



## **CENTRO DE CREACIÓN-VALLENAR**



### **PLAN DE GESTIÓN abril 2016**

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Región de Atacama

---

## INDICE

<b>I. PRESENTACION INSTITUCION Y PROGRAMA</b>	4
1. Institucion.....	4
2. Presentación Programa Centros de Creación.....	5
3. Descripción general programa CECREA .....	6
a) Objetivo General.....	7
b) Objetivos Específicos.....	7
3.1 Fundamentación técnica del Proyecto Centros de Creación.....	7
3.2 Estrategia del Programa CECREA.....	8
i. LAB: Gestión del Conocimiento.....	8
ii. Programación CECREA.....	8
iii. RED CECREA.....	9
iv. Operación CECREA.....	9
3.3 Sistema de participación CECREA .....	9
3.4 Programación CECREA .....	10
3.4.1 Laboratorios.....	10
3.4.2 Nodo estratégico.....	12
3.4.3 Instancias de intercambio.....	13
3.4.4 Claves de la programación.....	13
<b>II. CECREA VALLENAR</b>	15
1. Contexto territorial del CECREA Vallenar.....	15
a. Caracterización Cultural.....	16
b. Diagnóstico Local.....	18
c. Infraestructura Cultural .....	19
2. Objetivos y beneficios CECREA Vallenar.....	20
3. Estrategia inicial .....	22
4. Articulación y asociatividad en la región (Alianzas).....	23
5. Programación CECREA Vallenar.....	24
5.1 Formato de los laboratorios .....	27
5.2 Plan de programación de actividades.....	29
6. Indicadores y metas .....	32
7. Plan de comunicación y difusión.....	32
7.1 Sitio web especializado: <a href="http://www.centrosdecreacion.cl">www.centrosdecreacion.cl</a> .....	33
8. Operación.....	34
a) Figura Administrativa .....	34
b) Recursos humanos .....	35
c) Organigrama CECREA .....	36
d) Descripción equipo CECREA.....	36
9. Sistemas de control .....	38
9.1 Reunión semanal de equipo. ....	38
9.2 Evaluación trimestral del equipo .....	38
10. Estructura Financiera.....	39
a) Ingresos.....	39
b) Costos.....	39
11. Tipología de espacios. ....	41
12. Infraestructura.....	42
a) Antecedentes generales del inmueble .....	42
b) Listado y descripción general de recintos.....	43
c) Programa arquitectónico detallado.....	44
d) Capacidades .....	44
e) Horarios y bloques de funcionamiento .....	45

f) Utilización de la infraestructura por parte de terceros .....	45
g) Protocolo de uso de espacios interiores y exteriores del Centro de Creación...	46
Referencias bibliográficas .....	47

**III. ANEXOS** 47

Documentos cecrea

- Ciclo programático
- Glosario
- Itinerario
- Marco metodológico escuchas
- Marco metodológico laboratorios
- Orientaciones laboratorio de comunicaciones
- Orientaciones laboratorio de maestranzas

## **Preámbulo**

El presente documento presenta la implementación de la medida presidencial 34 del Programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en la Región de Atacama, y más precisamente en la comuna de Vallenar, lo cual apunta a la construcción y funcionamiento del Centro de Creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - o programa CECREA - para niñas, niños y jóvenes de 7 a 19 años en su versión definitiva cuya apertura está prevista para diciembre 2017.

### **I. PRESENTACION INSTITUCION Y PROGRAMA**

#### **1. Institución**

La ley 19.891<sup>1</sup> define al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) como un servicio autónomo, funcionalmente descentralizado y territorialmente desconcentrado, mandatado a apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas, el patrimonio cultural de la nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. La misma norma legal precisa que el objetivo principal del Consejo ha de desenvolverse en las áreas de fomento de la creación artística, el acceso a los bienes culturales y la participación de la sociedad civil.

De este modo, está mandatado a fomentar la creación, como también la participación ciudadana. Esto en concordancia a la política cultural 2011-2016 en la cual se nombra explícitamente el eje de participación, el que tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad. De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado (...).<sup>2</sup>

El Consejo Regional es un órgano colegiado, que representa a la sociedad civil por períodos de cuatro años. Entre sus funciones –las que son realizadas sin percibir remuneración alguna– está abordar las políticas culturales en el ámbito regional e interregional; aprobar anualmente el Plan de Trabajo Regional; velar por la coordinación y

---

<sup>1</sup> [www.bcn.cl/LeyCNCA](http://www.bcn.cl/LeyCNCA)

<sup>2</sup> Política Cultural 2011 – 2016, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, p.46

cooperación entre diversos organismos regionales del ámbito público y privado; mantener un vínculo permanente con los municipios, organizaciones e instituciones culturales de la región; asignar recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart Regional), entre otras. Actualmente el Consejo Regional es presidido por la Directora Regional, Catisis Lobos Alcota, e integrado por la representante de la Secretario Regional Ministerial de Educación, Náyade Arriagada, un representante del Club Deportivo y Cultural Liceo de Música de Copiapó. Tatiana Torres Cortés, Carolina Paries Fuentes, representante de la Corporación Santo Tomás para el Desarrollo de la Educación y la Cultura, Ltda, la representante del Club Deportivo, Social, Recreativo y Cultural Magisterio, Doris Pons Tapia, un representante del Club Deportivo, Social, Recreativo y Cultural Magisterio, Mauricio Morales Naveas y un representante de las actividades culturales, Gustavo Tapia.

La elección de los consejeros, se gestiona mediante llamado público avisado en un diario de circulación regional. Siendo el Ministro quien una vez reunido con el directorio nacional realizan la elección del Consejo Regional.

## **2. Presentación Programa Centros de Creación**

El modelo de los Centros de Creación es una respuesta para algunas importantes interrogantes de nuestra sociedad, que se expresan en dos informes de desarrollo humano del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) para Chile, como son, "Nosotros los chilenos: un desafío cultural" (2002) y "La manera de hacer las cosas" (2009). En el primero se dice: "El desconcierto acerca de quiénes somos los chilenos deja entrever cuán frágil se ha vuelto la idea de un sujeto colectivo capaz de conducir el proceso social. Parecería que muchos chilenos no poseen una imagen fuerte de sí mismos como un nosotros. Este es el desafío cultural de Chile". Una parte del problema es la imposibilidad de representarse como parte de un sistema o modelo social justo. Esto es lo que se llama en el informe el "déficit cultural" del país: el país como proyecto no presentaba indicios de buscar respuestas para esta situación, y por eso, la cultura no estaba jugando un rol integrador suficiente. Por ello dice: "El desafío de la cultura, en la perspectiva del Bicentenario, consistiría en crear y afianzar un "proyecto país". Esto plantea una doble tarea. Por un lado, se ha de generar una visión de país en la cual todos puedan reconocerse como miembros plenos de una comunidad de ciudadanos y como actores eficaces en su desarrollo. Por el otro, hacer posible que las personas, junto con incrementar su libertad individual, puedan ejercer de manera concreta el sentido de "vivir juntos". En la misma dirección, en el segundo informe (2009), se dice a partir de los datos recogidos en una encuesta hecha por el PNUD, que los consultados responden a la pregunta: "Pensando en mejorar la calidad de vida de la gente, ¿cuál diría usted que es el principal problema de Chile para lograrlo?". Y

las respuestas son: "Que faltan buenas ideas: 26% (hombres)/ 22% (mujeres)", y, "Que aunque hay buenas ideas, no sabemos llevarlas a la práctica: 72% (hombres)/ 75% (mujeres)". Por eso el Informe concluye: "Cambiar la manera de hacer las cosas es hoy el desafío de Chile".

Consideramos que estos importantes datos sobre el país configuran un marco cultural, social e histórico en el cual se insertan los Centros de Creación, enfocando en los niños, niñas y jóvenes, en sus derechos, en sus capacidades creativas, y en los efectos de ellas sobre nuestras capacidades colectivas para resolver nuestros desafíos.

Y en esta dirección, los Centros de Creación proponen una arquitectura que conecta el desarrollo de una identidad en base a capacidades, con la producción de nuevas prácticas del conjunto de agentes convocados, lo que en suma, nos acerca como sociedad a cambiar la manera de hacer las cosas.

### **3. Descripción general Programa CECREA**

En un entorno donde se identifica como principal problema a tratar la escasez de oportunidades en Chile para el desarrollo de las capacidades creativas de niñas, niños y jóvenes, nace una iniciativa pública como los Centros de Creación - CECREA, donde se pone especial énfasis en la importancia de los procesos de aprendizaje, por sobre los resultados. En este sentido, la experimentación libre y autónoma resulta crucial para desarrollar un pensamiento crítico en los potenciales beneficiarios.

Este programa se formula desde una misión colaborativa y complementaria con la política educacional del gobierno, expresada en la Reforma Educacional en marcha y de acuerdo a la Política en Construcción del Consejo Nacional de la Infancia.

En este sentido los Centros de Creación, o CECREA, son espacios inclusivos y participativos. Están destinados especialmente a ciudadanos de 7 a 19 años, para el desarrollo de sus capacidades creativas y la promoción del ejercicio de sus derechos<sup>3</sup> -

---

<sup>3</sup> Derechos de los niños, niñas y jóvenes.

A continuación se entrega selección de derechos que se deben desplegar directamente en los Centros, siempre en función del derecho principal que promueven los Centros: Derecho a imaginar y Crear.

Los niños y adolescentes tienen derecho a:

- 1) Derecho a expresarse libremente, a ser escuchados y que su opinión sea tomada en cuenta.
- 2) Derecho a participar de las decisiones que los afectan.
- 3) Derecho a no ser discriminados por el solo hecho de ser diferente a los demás.
- 4) Derecho a aprender todo aquello que desarrolle al máximo sus personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- 5) Derecho a participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- 6) Derecho a reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.
- 7) Derecho a descansar, jugar y practicar deportes.

ratificados por Chile en el año 1990-, siempre en función del derecho principal acuñado por el Programa: “imaginar y crear”.

El Programa CECREA considera 4 campos de acción: artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad.

a) **Objetivo General**

Potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de ciudadanos de 7 a 19 años en todo Chile, a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

b) **Objetivos Específicos**

- Fomentar la creatividad de NNJ<sup>4</sup> a través del cruce de los distintos campos de acción (arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad).
- Ofertar una programación de actividades especialmente diseñada para el desarrollo de la creatividad y la ciudadanía.
- Gestionar los espacios asociados al centro para un uso ciudadano y acorde con los objetivos del programa.
- Acercar los lineamientos y objetivos del programa a la comunidad creativa local, a los establecimientos educacionales de la provincia, y a sus NNJ.
- Articular procesos con otras instituciones, que permitan el desarrollo de la creatividad y la ciudadanía desde diferentes perspectivas y su desarrollo en espacios diversos.

### **3.1 Fundamentación técnica del Proyecto Centros de Creación**

Luego de un periodo de diagnóstico y análisis de la realidad cultural nacional enfocada a infancia y juventud, la Medida 34 del programa de gobierno se materializa en el actual programa CECREA. Entre sus principales énfasis destacan:

- El emigrar de un modelo de desarrollo artístico basado en el talento a un modelo de desarrollo de capacidades creativas con foco en niños, niñas y jóvenes.
- El público objetivo se define incluyendo infancia (7 a 19 años), lo que permite la participación del Programa en la política de infancia; proceso dirigido por el Consejo Nacional de la Infancia, entidad con la cual el CNCA ha desarrollado ya un convenio.
- El programa CECREA busca ampliar la mirada de la cultura a nuevos espacios de interacción creativa, para ello se han definido cuatro campos de acción: arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad.

---

8) Derecho a vivir en un medioambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza.  
<http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Texto-Oficial-de-la-Convencion>

<sup>4</sup> Niños, niñas y jóvenes

- CECREA incorpora en el desarrollo programático un sistema de participación regional (escuchas) y acciones específicas para la instalación y el fortalecimiento continuo de la red nacional de centros. Para ello, se integran instancias específicas de prospección, articulación, formación e intercambio; apoyadas en la elaboración de una plataforma de gestión del conocimiento y principios de capital social.
- Cada centro tiene una programación que está constituida principalmente por Laboratorios Creativos durante y fuera de la jornada escolar completa,<sup>5</sup>.
- El programa CECREA, además de su programación, opera como nodo estratégico acogiendo y apoyando iniciativas/proyectos locales que emerjan de la ciudadanía y que tengan directa relación con los lineamientos y objetivos de CECREA.
- Cada uno de los Centros tiene que tener un sello específico local, para ello es fundamental la relación de los campos de acción con el patrimonio material e inmaterial de cada región.

### **3.2 Estrategia del Programa CECREA**

El Programa se implementa a través de la articulación de cuatro ejes de trabajo: Laboratorio (LAB), Red Nacional (RED), Programación y Operación.

#### **i. LAB: Gestión del Conocimiento**

Este eje está orientado a la gestión del conocimiento desde y para los CECREA. Provee de contenidos, instrumentos metodológicos, equipamiento específico y material didáctico para el desarrollo del programa. En este ámbito además, se encuentra la contribución de CECREA a las políticas culturales, y de infancia y juventud.

Este eje se desarrolla a través de los siguientes componentes: Sistema de Participación, Formación de Formadores y Cajas de Herramientas.

#### **ii. Programación CECREA**

Existen distintas expresiones de la programación en un CECREA: laboratorios dentro de la jornada escolar, laboratorios fuera de la jornada escolar, programación en función del carácter de nodo estratégico, y programación en función de las relaciones interinstitucionales que se generen desde y hacia los centros.

A su vez, existe un ciclo de vida anual de la programación, que considera, una vez inaugurado el centro, las siguientes fases:

- Programación semestral.

---

<sup>5</sup> \*Los **Laboratorios Creativos** se definen como **comunidades híbridas de aprendizaje**, donde se desarrollan procesos individuales y colectivos, en el entendido de que niñas, niños y jóvenes participan del derecho de imaginar y crear. Se entienden por **comunidades híbridas de aprendizaje** al conjunto de capacidades creativas que el colectivo de NNJ puede desarrollar a través del cruce de elementos de distintas áreas y disciplinas (arte, ciencias, tecnología y sustentabilidad), desde una perspectiva horizontal y democrática. Los Laboratorios Creativos son un conjunto de experiencias que promueven el desarrollo de capacidades creativas a través de un enfoque de derechos de NNJ, y una concepción de equidad e inclusión.



- Programación de verano/invierno.
- Escuchas Creativas (inter-programación).

### **iii. RED CECREA**

La red es una comunidad de intercambio creativo, cuya finalidad es potenciar la asociatividad e intercambio de experiencias y conocimientos entre todos los actores involucrados en el programa. Niños, niñas y jóvenes de un CECREA regional podrán viajar y realizar intercambios creativos con otro CECREA regional, y viceversa.

La red CECREA busca instalar un sistema de retroalimentación constante, en donde una región puede aportar sus conocimientos creativos generados en algún área, a otra región que necesite apoyo y colaboración.

Para su ejecución se cuenta con:

- Relaciones institucionales
- Instancias de intercambio

### **iv. Operación CECREA**

Este eje hace referencia al necesario desarrollo de la planificación, gestión, administración y desarrollo de la infraestructura en los CECREA. El presente plan de gestión, da cuenta en detalle de los principales alcances de la gestión cultural asociada a la coordinación general del Centro de Creación.

## **3.3 Sistema de participación CECREA**

El Programa considera un proceso continuo de participación vinculante en torno a cada uno de los Centros del país. Se busca configurar un modelo de participación efectivo que involucre tanto a los niños, niñas y jóvenes (NNJ), como a los agentes locales de cada una de las regiones. Con este Sistema se busca dar un apoyo ciudadano e institucional a los Centros y, además, posibilitar el despliegue y resguardo de los intereses, gustos, deseos y derechos de NNJ y su vinculación a la programación del Centro. Su objetivo es el involucramiento y empoderamiento de niños, niñas y jóvenes, a través de un sistema de red articulada de personas, proyectos, organizaciones e instituciones que, en torno a los Centros, aporten a un desarrollo integrado de habilidades desde el fomento de capacidades creativas hasta el aumento del capital social y cultural de los agentes locales (capacidades ciudadanas).

El Sistema Participativo fue concebido desde una propuesta metodológica denominada Escuchas (Escuchas Creativas).

### **Escucha Creativa.**

Lo primero que hace un CECREA al llegar a una región es escuchar cómo niños, niñas y jóvenes se imaginan un lugar para crear. Esto es la **Escucha Creativa**, metodología innovadora, acotada a un día de participación y observación donde se ponen en juego los principios y contenidos asociados a la experiencia creativa, social y cultural de niños, niñas y jóvenes, en función de la implementación del Centro de Creación de cada región. Es decir, el objetivo de esta jornada es recopilar información necesaria para orientar el curso del programa a nivel local, a través de una experiencia significativa en términos de creatividad y encuentro de niños, niñas y jóvenes.

La oportunidad permite conocer las nociones concretas que tienen los niños, niñas y jóvenes sobre: espacios, tipos de experiencia, relación con otros NNJ, relación con adultos, derechos, patrimonio, y obtener con ello los contenidos necesarios que definen los campos de acción del Programa (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad). Además, se rescata información sobre cómo NNJ ven su propia ciudad y sus características. La pregunta guía de una Escucha Creativa es: ¿cómo te imaginas un lugar para crear? Las Escuchas Creativas con estas características se realizan sólo el primer año de implementación del programa como inicio de las acciones del CECREA en la región, para luego avanzar hacia un Sistema de Participación continuo a lo largo del desarrollo del Programa.

Para completar el proceso de Escuchas Creativas se realiza una segunda jornada de devolución o retroalimentación con agentes locales ligados a la cultura y/o los distintos campos de acción, y principalmente con niños, niñas y jóvenes, que busca una articulación ciudadana en torno a los Centros, y orienta el co-diseño de las experiencias y programación con la comunidad local. Estas experiencias son claves para el proceso de retroalimentación, pues a esta comunidad se le devolverá la información de las Escuchas Creativas y de los procesos de Escucha en general. Esta acción se desarrolla en forma continua en las regiones entre cada uno de los ciclos programáticos.

### **3.4 Programación CECREA**

La programación CECREA se compone de laboratorios, actividades de Nodo Estratégico, actividades de intercambio, y otras actividades que la región proponga.

### 3.4.1 Laboratorios

Un laboratorio es: un proceso creativo de aprendizaje que posibilita que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, el co-protagonismo de NNJ y la convergencia social y disciplinaria en un marco metodológico de cinco fases: Escucha Inicial, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo.

Los laboratorios se pueden desarrollar dentro de la jornada escolar o fuera de ella.

#### a) Laboratorios dentro de la jornada escolar.

- a. Planificados y dirigidos a grupos de 15 a 20 NNJ que estén cursando entre 2° básico y 4° medio.
- b. Se considera la planificación de una experiencia de 4 horas pedagógicas<sup>6</sup>, repetible semanalmente durante 2 a 4 meses, bajo el marco metodológico para laboratorios Cecrea
- c. Se espera que las propuestas estén vinculadas al Currículum Nacional vigente (curso, asignatura y objetivos de aprendizaje).
- d. Las propuestas pueden ser desarrolladas por una o más personas.

#### b) Laboratorios fuera de la jornada escolar.

- a. Planificados y dirigidos a grupos de 15 a 20 personas de 7 a 19 años. Estos grupos pueden integrar NNJ de diferentes edades o se pueden dirigir a un segmento etario específico: 7 a 10 años, 11 a 15 años, 16 a 19 años.
- b. Se Considera la planificación de un proceso que se extienda de 2 a 4 meses, considerando una o dos sesiones semanales<sup>7</sup> con una duración de 2 horas pedagógicas cada una, bajo el marco metodológico para laboratorios Cecrea .
- c. Las propuestas pueden ser desarrolladas por una o más personas.

Por otra parte, los Laboratorios dentro y fuera de la jornada escolar deben considerar:

- Convergencia entre áreas y/o disciplinas que promueve el programa.
- Las temáticas de interés que han manifestado los NNJ en los procesos de Escucha.
- Enfoque de interculturalidad y pertenencia territorial.
- Enfoque de derechos, co-protagonismo de NNJ y perspectiva de género (aplicada en la participación igualitaria de niñas y niños).

---

<sup>6</sup> Una hora pedagógica equivale a 45 minutos.

<sup>7</sup> Estas sesiones se pueden desarrollar en dos días distintos de la semana o el mismo día en módulos consecutivos.

## **Tipos de laboratorios CECREA:**

### **Laboratorios Creativos**

Proceso creativo de aprendizaje co-protagonizado por NNJ, cuyo foco está en la convergencia entre diferentes áreas de conocimiento (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad) y en el proceso creativo colectivo y colaborativo con énfasis en el proceso.

### **Laboratorios Maestranza**

Proceso creativo de aprendizaje donde se diseñan, construyen y/o reutilizan objetos, muebles e implementos para el Cecrea o la comunidad, permitiendo un proceso de apropiación local del Centro. NNJ son co-protagonistas activos del habitar el espacio según sus visiones e intereses.

### **Laboratorios de Comunicación**

Proceso creativo de aprendizaje donde los NNJ de cada Centro se expresan, opinan libremente y narran acciones en torno al Centro a través, de la experimentación con distintos lenguajes y diferentes soportes comunicacionales.

### **Laboratorios de proyectos autogestionados**

Proceso creativo de aprendizaje que propicia la participación, cuyo foco principal está en la autogestión de proyectos e iniciativas apoyadas y acompañadas por Cecrea. En esta instancia NNJ son los protagonistas y desarrollan de manera colectiva sus propuestas.

Además de los laboratorios CECREA, la programación de un centro de creación se elabora desde una estrategia de articulación y gestión en el territorio con la comunidad creativa, educativa y auto-gestionada por los propios niños, niñas y jóvenes. Es por ello, que la programación CECREA es una programación escuchada.

## **3.4.2 Nodo estratégico**

Alianza estratégica con programas, organizaciones o instituciones (establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, colectivos culturales, centros de investigación científica, otros programas del CNCA, otras instituciones gubernamentales, etc.). Esto se materializa a través del desarrollo de una programación conjunta y la disponibilidad para utilizar las instalaciones CECREA. El objetivo del Nodo estratégico es generar redes de colaboración entre instituciones y organizaciones cuyos lineamientos coincidan con los de CECREA.

Es fundamental que la programación de CECREA se complemente con las redes que se generen a través del Nodo Estratégico. Para ello el CECREA generar mesas de trabajo, reuniones y acuerdos que se materialicen en programación concreta para los Centros.

### **3.4.3 Instancias de intercambio**

El Programa considera implementar experiencias de intercambio entre la comunidad creativa adulta, y los niños, niñas y jóvenes de cada Centro. Estas instancias permitirían la generación de redes, lazos y la asociatividad entre regiones.

En el caso de los NNJ, se busca el intercambio y construcción colectiva de proyectos de distintas regiones, el compartir mediados por las plataformas de comunicación de cada Centro, las ferias y muestras, y las diversas experiencias que puedan surgir para aportar a la construcción de una comunidad creativa nacional.

Los adultos, por otra parte, viven instancias de intercambio de conocimiento, experiencias y lecciones aprendidas en torno a los Centros de Creación. Estas actividades promueven la descentralización y un tejido de interrelaciones que permiten hablar de una Red Nacional, más que de Centros aislados<sup>8</sup>.

### **3.4.4 Claves de la programación.**

A continuación se presentan 2 elementos transversales a la programación que buscan asegurar su calidad y continuo desarrollo:

- **Cajas de herramientas**

Corresponde al desarrollo de herramientas metodológicas y didácticas para los CECREA. Provee contenidos, procedimientos, metodologías y/ o pedagogías; y a su vez puede contener tecnologías o materiales para la puesta en marcha de las acciones del Programa de acuerdo a los requerimientos específicos de cada Centro.

Las cajas de herramientas tienen como objetivo desplegar las capacidades de los NNJ respecto de temas y disciplinas específicas y son el resultado de un proceso de co-diseño en la formación de formadores.

- **Los facilitadores del aprendizaje**

Para el desarrollo de los laboratorios, se pide que los facilitadores cuenten con todos los requisitos que necesitan las personas que desarrollan actividades con NNJ, de acuerdo a la normativa existente.

Como facilitadores, entendemos a todas las personas que desarrollan actividades creativas como científicos, horticultores, artistas, artesanos, pedagogos y otros que estén dispuestos a compartir sus conocimientos con niñas, niños y jóvenes, facilitando el desarrollo de un proceso creativo de manera horizontal y colaborativa.

El rol principal del facilitador es ser responsable de proponer, dinamizar, organizar y acompañar los laboratorios u otros procesos creativos en colaboración con niños,

---

<sup>8</sup> Para ahondar más en programación, revisar Marco Metodológico Cecrea, anexo a el presente documento.

niñas y jóvenes. Para el cumplimiento de los objetivos del programa, consideramos de especial relevancia reforzar los siguientes enunciados que establecen el espíritu y misión del programa CECREA:

- “Cada acción educativa tiene que empezar con la escucha” (Tonucci)
- “El Trabajo comienza dando la palabra al niño. Primero se mueve el niño; recién después el maestro” (Tonucci).
- “La curiosidad es el motor de los niños, niñas y jóvenes” (H. Maturana).
- “La clave es la formación de niños, niñas y jóvenes como ciudadanos globales, con raíces éticas locales” (H. Maturana).
- “Hay un conflicto que los niños y niñas notan: Los adultos los quieren mucho, pero los escuchan nada” (F. Tonucci).

Para poder cumplir con los lineamientos del programa, y a su vez propiciar un correcto desarrollo de actividades. La prestación del servicio de los facilitadores se podrá dar en las siguientes formas:

- Facilitador integral: Facilitador cuenta con experiencia en su rubro, así como en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, por lo que puede facilitar y desarrollar el proceso solo o con la ayuda de un apoyo.
- Dupla o equipo de facilitadores: La dupla o equipo, considera la participación de una o más personas con experiencia en el rubro/disciplina a desarrollar, pero no así en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, por lo que requiere del apoyo de otra persona con esta experiencia; que junto a su voluntad de compartir su conocimiento, ejecutan el proceso en forma conjunta.

## II. CECREA VALLENAR

### 1. Contexto territorial del CECREA Vallenar

La Ciudad de Vallenar se encuentra en el punto de convergencia de la Ruta 5, el camino C-46 Vallenar/Huasco, y los caminos secundarios C-485 Vallenar/Alto del Carmen y C-486 Vallenar/Algarrobo, vías que responden a movimientos de diferente escala y función, nacional e interregional, la primera intracomunal, las segundas donde es posible observar la coexistencia y superposición de diferentes escalas de estructuración territorial de las líneas de movimiento, cuyas definiciones funcionales, paisajísticas y vivenciales constituyen la condición necesaria para materializar y potenciar el nuevo rol, de equipamiento y servicios de la ciudad de Vallenar.

La comuna de Vallenar, es la capital de la provincia del Huasco. Se emplaza centralmente en el valle transversal sur de la Región de Atacama, unida al contexto regional y nacional por medio de la ruta Cinco Norte. Limita al Norte con las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, al Sur con la comuna de la Higuera (IV Región), al Este con la comuna de Alto del Carmen y al Oeste con la comuna de Freirina.

Su población, de acuerdo al Censo 2002 es de 48.040 habitantes lo que representa el 18.9% de la población regional y el 72.3% de la población provincial. La densidad poblacional corresponde a 6.8 Habitantes/ Km<sup>2</sup>.

Población de Vallenar por grupos de edad 2002, proyección 2012 INE

Edad	2002	2012
<b>0 a 14</b>	<b>13.735</b>	<b>10.556</b>
<b>15 a 29</b>	<b>10.337</b>	<b>10.406</b>
30 a 44	11.611	8.811
45 a 64	8.314	11.222
65 y más	4.043	5.212
Total	48.040	46.207

En la ciudad de Vallenar, se localiza la sede del gobierno provincial y las principales instituciones públicas provinciales. A su importancia administrativa y política, se suma la

económica y de servicios, concentrando a la mayor cantidad de instituciones financieras, de servicios de salud y educación de la provincia del Huasco. La comuna se encuentra subdividida, para efectos de la gestión municipal, en 13 unidades vecinales: 7 urbanas y 6 rurales. Geográficamente, su espacio urbano está constituido por dos terrazas y el centro plano de la ciudad.

La comuna posee una superficie de 7.083.74 Km<sup>2</sup> (5). El área urbana, tiene 11.04 Km<sup>2</sup> representando el 0,16% del territorio comunal, en tanto el área rural con 7072.7 Km<sup>2</sup> posee un 99,84% del territorio comunal. La superficie de la comuna representa el 38.92% del territorio provincial y el 9.42 de la superficie total regional.

Número de organizaciones sociales y comunitarias de Vallenar ( datos al 2010 INE)

<b>Tipo de Organización</b>	<b>2010</b>
Clubes Deportivos	144
Centros de Madres	16
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	37
Centros de Padres y Apoderados	28
Juntas de Vecinos	77
Uniones Comunales	201
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	6
<b>Total</b>	<b>509</b>

Para delimitar el área de influencia de esta iniciativa se considera a toda la comuna de Vallenar.

#### **a. Caracterización Cultural**

Cada comuna de la región de Atacama tiene sus fortalezas creativas, por ejemplo, Alto del Carmen cuenta con su cultura tradicional; Vallenar, las artes visuales; Freirina, su patrimonio minero y artesanía diaguíta. Huasco sus Llanos de Chayes; Tierra Amarilla, sus monumentos históricos y su cultura minera. Copiapó, la música, el teatro, la danza, artes visuales, pero con proyección nacional e internacional, las artes audiovisuales, que en los últimos años se han transformado en un polo de desarrollo ascendente. Caldera y su riqueza paleontológica; Chañaral y su encuentro internacional de escritores; Diego de Almagro y su artesanía rupestre.

Sin embargo, y en términos generales no existe un plan desarrollado sobre educación y hábitos culturales en la etapa escolar de los niños, niñas y jóvenes en la región de Atacama. En efecto, un análisis hacia el interior de las cifras aportadas por la segunda



Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC), realizada por el CNCA y el INE, pone a la vista que existe desigualdad en el acceso a la cultura; así los estratos C2 y C3 reúnen el 50% de este acceso, mientras que los segmentos D y E bordean el 10%. Igual fenómeno se reitera al examinar el acceso por áreas; mientras el nivel socioeconómico C3 muestra un 39% de asistencia a conciertos, el grupo ABC1 se acerca a un 35% de asistencia en materia de artes visuales, teatro y cine. Por su parte, el grupo E no supera el 5% de asistencia.

En la misma encuesta se observan cuatro tipos de espectáculo, donde el público de la región que participó, lo hizo mayoritariamente en forma gratuita; estos son el cine, las artes visuales, la danza y el teatro. En conciertos, la proporción de asistentes que fue gratis es de un 65,4%. En el cine, por su parte, que la asistencia total (100%) haya sido gratuita el 2009, se explica por la carencia de una sala de cine comercial en las fechas que se aplicó la encuesta.

Otro dato importante, de acuerdo al estudio mencionado, es el bajo porcentaje regional de lectura. En 2009 la cantidad de personas que al menos había leído un libro durante los últimos 12 meses correspondió a un 25,5%, lo que deja a Atacama en el último lugar del ranking por regiones, en contraste con la Región de Antofagasta que, con un 53,8%, ocupa el primer lugar.

Como es esperable, la misma encuesta deja en evidencia que la variable nivel educativo, resulta ser un predictor confiable en materia de consumo cultural. Decididamente, este consumo es mayor en los grupos con un alto nivel educacional.

Por otra parte, y como lo señala la Política Regional de Cultura de Atacama, en el ámbito de las dinámicas culturales se destaca la labor de fomento de la creación artística, debido a que la institucionalidad cultural se ha vinculado con los nueve municipios, a través de sus respectivos encargados de los departamentos culturales, que se constituyeron en los principales referentes en el ámbito cultural local, actuando como organizadores y facilitadores de iniciativas en las comunas. Por otro lado, las distintas aproximaciones, provenientes de la información generada internamente en marzo de 2011, dan cuenta de más de 200 artistas regionales en el registro oficial del CNCA regional, de los cuales 50 son artesanos.

En el ámbito del patrimonio cultural, organismos como el Gobierno Regional, Bienes Nacionales, la Dirección de Arquitectura, Subdere, Educación, MOP, Sernatur y el Museo Regional, entre otros, constituyen actores permanentes de la promoción y resguardo del patrimonio.

Se puede señalar que la región posee una rica expresión artesanal, basada fundamentalmente en la presencia de la naturaleza y de los distintos elementos que la conforman. Así, se registran actividades artesanales en todo el territorio y en cada uno de sus lugares habitados.

A su vez, la creación de espacios a nivel regional en los que se produzca la sinergia entre artistas, universidades, medios de comunicación y otras instancias propias de este contexto, es un desafío relevante de la política cultural regional. En la actualidad, existen dos escuelas artísticas para la formación inicial de los jóvenes talentos en la región: La Escuela José Caroca La Flor, en la comuna de Vallenar, y el Liceo de Música, ubicado en la comuna de Copiapó. Una larga aspiración es contar con una tercera escuela artística, en la provincia de Chañaral. Por otro lado, la gran riqueza cultural de la Región de Atacama, contrasta con la escasa oferta de posibilidades académicas que tienen los jóvenes para las distintas disciplinas artísticas.

#### **b. Diagnóstico Local**

A continuación, se expone información cultural local de Vallenar basada en el documento Plan Municipal de Cultura PMC 2015-2018, levantado en el marco del programa Red Cultura, y en vías de validación:

- El 44% de los encuestados manifiesta que la comuna apoya la creación de los artistas locales, mientras que el 39% indica que este apoyo es relativo marcando la opción "algunas veces".
- El 39% de los encuestados manifiesta la tendencia que nunca ha participado en algún programa de Formación impartido por instituciones locales, públicas, privadas o de la sociedad civil.
- La danza y el teatro son las disciplinas con menos asistencia en el período consultado.

Cabe señalar, que el documento PMC propone como medida estratégica en su componente Formación de Audiencias, una acción orientada a "entregar a los niños y niñas y jóvenes herramientas que fomenten su autoconocimiento, desarrollen pensamiento crítico y reflexivo, y mejoren sus habilidades sociales".

A su vez, y de acuerdo al documento de planificación municipal PLADECO 2009-2013 publicado en el sitio web de la Municipalidad de Vallenar, se plantea lo siguiente:

- Es necesario, de parte del municipio, reforzar su labor desde el punto de vista de la capacitación en la autogestión, en los creadores locales.

- En Vallenar, se desarrollan diversas manifestaciones culturales, desde el punto de vista del desarrollo artístico, patrimonial, literario, etc.
- En los colegios de Vallenar se desarrollan actividades extracurriculares, que permiten a los niños y jóvenes una apertura mayor a diversas sensibilidades.
- Se han implementado los siguientes espacios públicos: el paseo ribereño, la recientemente remodelada plaza de Ambrosio O'Higgins, las plazas de las distintas Poblaciones, el Centro Cultural, el Centro Comunitario.

**c) Infraestructura Cultural**

Según el catastro de espacios habilitados para actividades artísticas en la Región de Atacama, del CRCA, existen un total de 19 recintos de tales características. A partir de los datos recopilados para este diagnóstico, se puede asegurar que hay al menos un centro cultural en cada una de las tres provincias de Atacama, entre los que destacan el Centro Cultural de Vallenar (capital de Huasco), que ofrece una permanente cartelera de actividades; la Sala de Cámara Municipal de Copiapó (capital regional y de la provincia homónima), con una amplia programación que abarca incluso el cine, y el Centro Cultural Estación Caldera (también de la provincia de Copiapó), que alberga en su interior un museo paleontológico, y ofrece exhibiciones y muestras folclóricas. Sin embargo, es posible asegurar que gran parte de la oferta programática de estos recintos, se enfoca en público general y adulto, contando con una baja propuesta creativa para niños y niñas.

- Total infraestructura: 19 espacios culturales

<b>Comuna</b>	<b>N° de fichas</b>
Freirina	4
Huasco	4
Vallenar	6
Alto del Carmen	5

Espacios culturales relevantes, infraestructura comuna de Vallenar

1. Biblioteca N°25
2. Centro Cultural Vallenar
3. Club Deportivo Algarrobo
4. Gimnasio Techado Municipal
5. Museo de Sitio al Aire Libre
6. Radiofónica Enlacer

## **2. Objetivos y beneficios CECREA Vallenar**

El Centro de Creación de Vallenar (CECREA), viene a responder una necesidad de oferta territorial pública en ámbito de desarrollo creativo y formación ciudadana. La construcción conjunta con niñas, niños y jóvenes (NNJ) de un espacio de apropiación por parte de ellos, contribuye al desarrollo creativo y al ejercicio democrático.

### **a) Objetivos**

Fortalecer capacidades creativas y ciudadanas de NNJ a través del ejercicio de derecho a imaginar y crear. Para ello, el trabajo comunitario e invitación a NNJ a su empoderamiento del espacio, es fundamental para la sustentabilidad del programa.

Objetivos específicos:

- Implementar un consejo de NNJ.
- Implementar protocolos de convivencia con enfoque de derechos.
- Desarrollar programación pertinente.
- Vincular al territorio en la apropiación del Cecrea.

### **b) Población Objetivo**

La comuna de Vallenar tiene una población proyectada al año 2015 de 52.000 habitantes, correspondiente a la población del área de estudio, y que constituye la población de referencia.

La población objetivo son niños, niñas y jóvenes del rango etario de 7 a 19 años , correspondientes a **10.196** habitantes en la comuna.

Estos se encuentran distribuidos en los siguientes establecimientos educacionales:

- 27 dependientes de la corporación municipal
- 8 particulares subvencionados
- 4 particulares pagados

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la matrícula comunal según nivel de escolaridad. (datos al 2010 según INE)

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Ed. Parvularia	1.184	1.348	6.201	6.909	301.177	349.720
Ed. Básica Niños	7.675	6.792	40.756	37.391	2.227.777	2.056.779
Ed. Básica Adultos	24	0	287	0	20.512	261
Escuelas Cárceles		0	80	0	2.972	112
Ed. Especial	197	485	1.540	2.422	93.907	145.873
Ens. Media Niños	4.279	3.824	19.130	18.089	1.029.366	1.001.930
Ens. Media Adultos	49	219	1.596	1.767	103.748	123.808
<b>Total</b>	<b>13.408</b>	<b>12.734</b>				

A su vez, en materia relativa a los jóvenes potenciales a beneficiar, se proyecta una población (datos al 2015, según INJUV.cl) de **23,488** personas con edades entre los 15 y los 19 años, correspondientes a los habitantes de la región.

Este Centro de Creación, deberá entonces vincularse con las distintas comunas de la región, por ello la alianza público-privada se hace fundamental para la sustentabilidad del programa. La asociatividad con municipalidades que permita que NNJ de otras comunas participen con sus cursos en las actividades del Cecrea, haciendo uso de los transportes municipales, por ejemplo, o con otros organismos del estado como SENAME, INJUV, SERNAM, MINEDUC, o los programas Chile Crece contigo, Chile Barrios, Explora, entre otros, permitirían una articulación de la oferta estatal para NNJ en un solo espacio. Asimismo, la comunidad que genera oferta que se puede desarrollar en un Cecrea, podrá participar de este como facilitador/a (crea educador/a). El Cecrea no solo beneficia a los NNJ que puedan participar de los laboratorios (a través de una oferta directa), sino que la comunidad podrá apropiarse del espacio y participar de los procesos formativos, beneficiando con ello el entorno y contexto social en el que se desenvuelven los NNJ.

### c) Beneficiarios

Niños, niñas y jóvenes de 7 a 19 años de la comuna en su primer periodo, así también serán beneficiarios del Centro de Creación, escuelas públicas en prioridad, comunidades creativas, agrupaciones barriales de artistas, artistas, docentes y profesionales locales en general, que sostengan relación con los cuatro componentes programáticos: artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad, además de instituciones, centros culturales y ONG que se vinculen con la línea del Centro de Creación.

En cada laboratorio, se trabajará grupos etarios de edades cercanas tomando en consideración que los intereses y niveles de aprendizajes de cada grupo.

Por ello, se ha generado una categorización:

- 7 a 10 años
- 11 a 15 años
- 16 -19 años

### **3. Estrategia inicial**

El CNCA, se tiene la convicción de que la implementación de CECREA es un proceso que incluye a la comunidad y a diferentes actores del territorio, entre ellos las escuelas, las juntas de vecinos, las organizaciones públicas y privadas de Vallenar y por supuesto a los NNJ. En este sentido, como primera acción a contar del mes de Junio, la Dirección Regional de Cultura, tendrá contratada una funcionaria con dedicación exclusiva a CECREA en Vallenar, quien procurará involucrarse en la comunidad y realizar un primer catastro de las organizaciones comunitarias, artísticas y científicas de la zona y territorio mas proximo.

Una de las primeras actividades que se vienen desarrollando es el catastro de las organizaciones comunitarias, artísticas y científicas existentes en la zona y del territorio más próximo.

Como segunda acción para este año en el mes de Julio, se realizará la primera escucha creativa con los NNJ de la comuna, al que servirá para socializar el programa y conocer sus opiniones y deseos en relación a CECREA y también recibirá insumos de los NNJ que aportarán al desarrollo de la infraestructura, sus conclusiones serán entregadas al equipo de infraestructura con el fin de incorporar en el proyecto colores, materialidades y formas aportadas por los futuros usuarios directos del espacio, como parte de este proceso con la comunidad.

Durante el segundo semestre, se realizará una primera muestra de laboratorios, para ello la Dirección Regional de Cultura, a través de la unidad de educación regional, desarrollará una convocatoria donde invitará a los agentes creativos sociales y culturales catastrados a presentar sus proyectos de laboratorios en convergencia, y los seleccionará para desarrollar la programación del año en el Centro de Creación. Estos laboratorios pueden ser (a modo referencial): creativos en arte, ciencias, sustentabilidad y tecnología; de maestranzas para la construcción de objetos que faciliten el uso y apropiación del espacio; de comunicaciones, que busca desarrollar ámbitos que permitan a los NNJ comunicarse, radio, TV, escritos, así como acciones territoriales, de proyectos autogestionados, que busca apoyar a NNJ que requieran ayuda en la elaboración de

proyectos, como en acciones específicas que les permita mejorar acciones que ya desarrollen.

Por otro lado, el equipo de CECREA se vinculará con los establecimientos educacionales para el desarrollo de laboratorios en el marco de la jornada escolar, implementada por el Ministerio de Educación. Para ello, conectará a profesores e invitará a los espacios de formación de formadores (LAB), para que en conjunto con facilitadores, construyan laboratorios atingentes al currículum escolar, que les permita a los profesores innovar en la gestión de sus acciones escolares. Se espera que esta estrategia pueda ser apoyada y promovida por las instancias regionales del Ministerio de Educación, y de los departamentos municipales DAEM. ( se adjunta certificado de apoyo SEREMI de Educación)

Se contempla que en el futuro Centro de Creación, por medio de los nodos estratégicos, se facilitará el espacio para que se desarrollen proyectos de las diversas agrupaciones existentes en el territorio, y sea realmente apropiado por la comunidad. Todo lo anterior, en la mirada de los NNJ como protagonistas del espacio y de desarrollo de ejercicio de derecho.

#### **4. Articulación y asociatividad en la región (Alianzas).**

Parte de la estrategia de implementación del CECREA Vallenar, en la región apunta al establecimiento de relaciones con instituciones como lo son UNICEF, CONICYT, CNTV, Explora, INJUV, Universidades, Ministerio de Medio Ambiente, Consejo de la Infancia, Mineduc, JUNAEB, fundaciones públicas y privadas que comparten objetivos comunes con el programa CECREA, direcciones educativas de las diferentes comunas.

Como se mencionaba, durante el año 2016, se desarrollará unas primeras acciones que ayudarán a establecer lazos con la comunidad y comienzan con la instalación del programa y temáticas CECREA. Además se generará una agenda conjunta y una serie de convenios que podrán complementar el buen desarrollo del espacio definitivo. Esta estrategia será liderada por el coordinador del CECREA.

Estos convenios apuntarán a levantar aportes valorados en los siguientes ítems:

- programación de laboratorios creativos, de comunicación o de maestranza (por ejemplo con programa Explora, Conicyt, fundaciones o universidades)
- transportes de escolares a actividades en CECREA (direcciones de educación y municipalidades de la región)
- colaciones saludables para los niños más vulnerados

- contenidos y red de difusión sobre derechos de la infancia (Unicef, Consejo de la infancia, CNTV)

## 5. Programación, CECREA Vallenar.

Cuando el Centro esté en funcionamiento, la programación CECREA será provista de la siguiente manera:

Laboratorios CECREA:

- Un mínimo de 25% de la programación corresponde a laboratorios creativos, escuchas creativas, y otras actividades CECREA.

Actividades Nodo estratégico:

- Un 25% de la programación será provista por otros Departamentos y Unidades del CNCA.
- Un 25% de la programación será provista por otros organismos públicos que tengan foco en infancia y juventud.
- Un 25% será programación coordinada y gestionada con la misma comunidad donde estará situada el CECREA.

Cada laboratorio o actividad se realizarán en los espacios descritos en “Caracterización de recintos” adjunto a este plan de gestión. Para mejor entendimiento del programa se presentan ejemplos de laboratorios:

Laboratorio	Horario	Edad	Cupos máximos
Correo de la Luz	15:00 a 19:00 hrs.	12 a 19	20
Este espacio propone experimentar con la luz y génesis de una imagen fotográfica. Vamos a observar la formación de una imagen dentro de una cámara fotográfica gigante, tomaremos fotos con ella y las revelaremos para luego convertirlas en postales y enviarlas a nuestros amigos, abuelos, primos y tíos, en un correo instalado en el hall. Jugaremos con lupas y lentes. Conoceremos los secretos de la luz y también los secretos del CECREA.			
Seres fantásticos	15:00 a 18:00 hrs.	7 a 19	20
Para participar en este laboratorio sólo te tiene que gustar lo fantástico, la literatura o la historia. Realizaremos ejercicios artísticos como: imaginar/crear, dibujar/diseñar,			



<p>pintar/bordar, coser/construir; para llegar finalmente a dar vida a tus personajes reales o imaginarios, los que serán contruidos con materiales textiles (agujas, lanas, telas, hilos, etc.)</p>			
Para no perder la Cabeza	15:00 a 19:00 hrs.	7 a 19	20
<p>Laboratorio en torno al lápiz, el papel y sus derivados. Invitamos a quienes gusten de contar historias o ideas con imágenes o palabras. Impresión, cuadernos y formas de escritura.</p>			
Ecoescuela vivencial	11:00 a 14:00 hrs.	7 a 19	20
<p>Un laboratorio para meter las manos en la tierra, sembrar, plantar, fertilizar orgánicamente, impulsar con energía y hacer tu pasta de dientes o desodorante sin contaminar el agua.</p>			
Crea tu juguete eléctrico con materiales de desecho	15:00 a 19:00 hrs.	12 a 19	20
<p>El laboratorio te invita a crear tu propio juguete eléctrico, con materiales tan simples como tapas de bebidas, envases, e incluso aprovechando los juguetes viejos. Además, aprenderás a acondicionar los juguetes con sensores de movimiento, de distancia, o de luz y controlarlos con un teléfono móvil.</p>			
Sonido y Creación	15:00 a 19:00 hrs.	7 a 19	20
<p>La invitación es a participar de un laboratorio de exploración y creación sonora. Las actividades incluyen desde paseos aurales, hasta construcción de pequeños dispositivos sonoros, buscando fortalecer la capacidad de escuchar, y entregando herramientas y conocimientos entretenidos sobre las propiedades del sonido.</p>			
Mis tesoros ciudadanos	10:00 a 14:30 hrs.	12 a 19	20
<p>Mi país es mi campo de movimiento y mi ciudad es mi campo de posibilidades. Todos traemos una maleta llena de fortalezas. Tesoros que no siempre conocemos, que nos pueden acercar al futuro que queremos. Te invitamos a descubrir una caja de herramientas que hemos heredado de nuestros antepasados: valores, hazañas, sueños realizados, historias de fortaleza y unidad que provienen de nuestra propia familia y también de los ciudadanos de tu comuna, quienes realizaron grandes conquistas en derechos. Somos herederos de todo aquello y en este laboratorio vamos a ir a conquistarlo. Todo esto lo aprenderemos jugando, dibujando, conversando libremente,</p>			

investigando nuestra historia y soñando.			
Hackea tu ciudad	17:00 a 19:30 hrs.	12 a 19	20
La ciudad será un laboratorio de experimentación, donde niños, niñas y jóvenes crearán juegos, que se convertirán en intervenciones urbanas, para invitar a transeúntes y curiosos a divertirse y apropiarse del espacio público.			
Programa Estimulación Sonora para Personas con Discapacidad	10:00 a 11:50 hrs. 12:00 a 13:50 hrs.	7 a 11	20
Laboratorio de sonidos dirigido a personas en situación de discapacidad y sus familias. El sonido y la música como código de lenguaje en un taller inclusivo donde todos/as se sumen desde su diversidad y singularidad.		12 a 15	20
Animaffiti	15:00 a 18:00 hrs.	7 a 12	20
Si te gusta el cómic, la ilustración, el graffiti, la animación y/o los dibujos animados, este laboratorio es para ti. Podrás experimentar y hacer graffitis digitales para animarlos en sólo unos minutos. Imaginemos y empecemos a darle movimiento desde ya a tus ilustraciones.			
Fanzine y autopublicaciones	15:00 a 18:00 hrs.	7 a 19	20
Crear revistas y publicaciones independientes es hablar con libertad, decir las cosas como las sientes y con los formatos y las herramientas que quieras. Los fanzines son revistas libres hechas por personas libres.			
Habitar la ciudad	17:00 a 19:00 hrs.	7 a 15	20
Te invitamos a mirar tus recorridos diarios, la manera de vivir tu barrio, tu casa, tus espacios, tu mundo propio y utilizar esos elementos como material de dibujo, conversación y experimentación. Buscaremos modos de recorrer la ciudad, de pensarla, de proyectarla y desde allí generar nuestras propias ficciones y teorías plasmadas en un libro final que haremos entre todos. Principalmente, nos reuniremos para identificarnos, escucharnos y dibujarnos.			
Mi mundo en chroma key	17:00 a 20:00 hrs.	7 a 11	20
¿Conoces la técnica del chroma key? La invitación es a plasmar tus historias y tu mundo, real o imaginario, en piezas			

audiovisuales hechas en base a la técnica de chroma key o fondo verde. Gracias a la magia de la postproducción audiovisual los fondos se reemplazan y podrás verte interactuando con los fondos y mundos que tú elijas.			
A-prende tu radio	11:00 a 14:00 hrs.	12 a 19	20
Cecrea tendrá una radio creativa que te invitará a expresar tus ideas, jugar, aprender con la tecnología, y compartir tus historias con otros participantes. Será una oportunidad para que crees tu propio medio de comunicación.			

**5.1 Formato de los laboratorios**

Los laboratorios creativos, idealmente, deben tener una extensión de tres meses y pueden variar de 20 horas pedagógicas hasta 32 horas pedagógicas al mes (sesiones de 2 días a la semana de 2 horas pedagógicas cada una). La hora pedagógica corresponde a 45 minutos cronológicos. Durante los tres meses de duración, el laboratorio debe considerar las siguientes fases:

Para los Laboratorios, el marco metodológico contiene cinco fases<sup>9</sup>:

- **Escucha:** Etapa centrada en el diálogo donde NNJ expresan sus emociones y expectativas sobre la experiencia que desarrollarán.
- **Co-diseño:** Fase que recoge la Escucha anterior y permite que NNJ tomen decisiones sobre el trabajo del Laboratorio.
- **Experimentación:** Es la ejecución del co-diseño anterior, pero siempre abierto a nuevos co-diseños basados en la experimentación.
- **Irradiación:** Fase en que se comparte, con la comunidad, el Laboratorio vivido. Más que mostrar productos, se trata de mostrar el proceso: decisiones, bloqueos, desbloqueos, formas de organizarse, entre otros.
- **Consejo:** Instancia de diálogo que permite evaluar el trabajo realizado y levantar propuestas desde los NNJ a fin de continuar y dinamizar la programación del Centro.

Para organizar e implementar la programación del CECREA en Vallenar, es necesario considerar:

- Actividades en época escolar – durante la Jornada Escolar  
Estos laboratorios tendrán un carácter particular ya que deberán incluir actividades que usen la metodología CECREA pero con un formato de descubrimiento con módulos

<sup>9</sup> Para mayor detalle de cada una de las fases, revisar documento “Marco metodológico para Laboratorios”.

disponibles de mínimo 2 horas pedagógicas. Considerando la capacidad del espacio, se podrá invitar a 3 cursos de hasta 45 alumnos por horario disponible. Así los alumnos podrán descubrir Laboratorios Artes/Ciencia/Tecnología/Sustentabilidad. Se contemplan así la realización de 6 laboratorios simultáneos. Estos serán dirigidos por facilitadores contratados por el programa CECREA y serán programados y producidos por el equipo CECREA.

En periodo escolar, de marzo a diciembre, la programación del CECREA en su versión definitiva funcionará de martes a domingo y considerará los siguientes horarios:

- 09:30 a 11:00 horas
- 11:15 a 12:45 horas
- 14:00 a 15:30 horas

Actividades en época escolar – de marzo a diciembre - fuera de la Jornada Escolar

Por las tardes, se realizarán 2 módulos fuera de la JEC en los siguientes horarios:

- 15:45 a 17:15 horas
- 17:30 a 19:00 horas

Durante los fines de semana, los laboratorios estarán principalmente dirigidos a la comunidad local, se harán hincapié en disponer de los espacios para las organizaciones y comunidad creativa local. Durante los fines de semana el horario de las 9:30 horas no será utilizado.

#### **Cuadro resumen uso espacios**

ESPACIOS DE LA CREATIVIDAD					
<b>ESPACIO SUCIO</b>					
SUPERFICIE			NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60	m2		20	3	1
<b>ESPACIO LIMPIO</b>					
SUPERFICIE			NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60	m2		20	3	1
<b>ESPACIO SONIDOS</b>					
SUPERFICIE			NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60	m2		20	3	1
<b>ESPACIO MOVIMIENTOS</b>					
SUPERFICIE			NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60	m2		20	3	1

<b>ESPACIO MEDIOS</b>				
SUPERFICIE		NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60 m2		20	3	1
<b>ESPACIO MAESTRANZA</b>				
SUPERFICIE		NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
60 m2		20	3	1

<b>ESPACIOS DE ENCUENTRO</b>				
<b>ESTAR SILENCIOSO</b>				
SUPERFICIE		NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
24 m2		0		
<b>ESTAR RUIDOSO</b>				
SUPERFICIE		NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
36 m2		15	2,4	1
<b>FORO</b>				
SUPERFICIE		NNJ	M2/nnj	FACILITADOR
150 m2		135	1,1	7

NNJ		135
FACILITADORES		7
LABORATORIOS		7

- Actividades en época de vacaciones de verano (dic.-ene-feb) y de invierno (julio)

Los laboratorios creativos serán más intensivos y se realizarán en horarios los siguientes horarios:

- 10:30 a 12:30 horas
- 14:30 a 16:30 horas
- 17:00 a 19:00 horas

## 5.2 Plan de programación de actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Laboratorios durante la jornada escolar con capacidad para 20 niños, niñas y jóvenes.	Ofertar actividades alineadas con el currículum escolar, que aporten directamente a complementar este	- Coordinación de un trabajo directo con MINEDUC regional, DAEM y los distintos establecimientos	-Se le presenta el programa a los distintos establecimientos educacionales de la comuna e invita a los profesores y UTP interesados en innovar a conocer

	<p>aprendizaje, a través de experiencias novedosas y creativas. Desarrollando con ello una innovación a la forma de enseñar contenidos, en codiseño con el profesor del aula</p>	<p>educacionales de la comuna de Vallenar y de otras comunas de la provincia.</p>	<p>y codiseñar con oferta del Cecrea sus horas pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se coordinan las reuniones de codiseño con los profesores y UTP interesados, y se buscan las ofertas pertinentes a las necesidades curriculares.</li> <li>-Se coordina reuniones de trabajo con profesores y UTP, sobre oferta para codiseñar programa curricular a trabajar con NNJ.</li> <li>-Realización del laboratorio codiseñado en las horas pedagógicas que se requiera.</li> </ul> <p>El profesor junto a facilitadores, participa en comunidad de aprendizaje para retroalimentación de la experiencia vivida.</p>
<p>Laboratorios fuera de la jornada escolar con capacidad para 20 niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>Permitir el acceso de NNJ a experiencia de aprendizaje creativo.</p>	<p>Convocatoria, invitación y difusión del espacio, como un lugar para estar, hacer tareas, encontrarse, investigar, o participar de oferta programática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir el espacio como lugar de encuentro, aprendizaje y juego</li> <li>-Difundir la oferta programática del espacios</li> <li>-Convocar a centros de alumnos y organizaciones de jóvenes a formar parte de un Consejo Directivo del Cecrea</li> <li>-Convocar a NNJ como voluntarios para comprometerse con el cuidado del espacio.</li> <li>-Inscribir NNJ para mantener la difusión del Cecrea a través de una participación inicial en los laboratorios de comunicaciones.</li> </ul>

Centro como nodo estratégico: para uso de organizaciones locales, sociales y asociadas al territorio.	Fortalece la participación y apropiación del CECREA por parte de la comunidad generando actividades concretas que aporten a la programación.	Gestión y Articulación con organizaciones, fundaciones, agrupaciones y juntas de vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocar a org., fund., programas, JJVV, existentes en la comuna y que tengan interés de participar en el Cecrea.</li> <li>-Coordinar reuniones de convivencia para la inclusión del Cecrea en las dinámicas territoriales.</li> <li>-Acordar en conjunto calendario de uso del espacio, como compromisos asociados.</li> <li>-Mantener espacios de participación continuos.</li> </ul>
Centro como nodo estratégico: para el trabajo con otros departamentos y unidades del CNCA.	Articular programas que trabajen con NNJ para proveer de programación al CECREA.	Gestionar y articular programación con otros departamentos y unidades del CNCA. Generar mesas de trabajo y posicionar el programa CECREA como una oportunidad para el desarrollo de los programas del ministerio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocar a todos los programas complementarios con Cecrea.</li> <li>-Acordar frecuencia y temáticas a abordar en mesa de trabajo.</li> <li>- Ejecución de programación.</li> <li>-Monitorear y revisar en conjunto acuerdos y ejecución de programación.</li> <li>-Evaluar programación</li> </ul>
Centro como nodo estratégico: para el trabajo con otras organizaciones públicas.	Articular programas que trabajen con NNJ para proveer de programación al CECREA.	Gestionar y articular programación con otros organismos públicos que trabajen con NNJ. Generar mesas de trabajo y convenios. Posicionar el programa CECREA como una oportunidad para el desarrollo de los programas de otros organismos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocar a todos los programas complementarios con Cecrea.</li> <li>-Acordar frecuencia y temáticas a abordar en mesa interinstitucional.</li> <li>-Ejecución de programación.</li> <li>-Monitorear y revisar en conjunto acuerdos y ejecución</li> <li>-Evaluar programación</li> </ul>
RED - Actividades de intercambio CECREA	Generar sistema de trabajo nacional en relación a la creatividad y	Implementar espacios de	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar interregionalmente espacios de intercambio.</li> </ul>

	ejercicio de derecho con NNJ	intercambio	-Contar con espacio de encuentro permanente (intranet)  -Contar con posibilidades de encuentros macrozonales entre Cecrea.
--	------------------------------	-------------	--

A continuación se presentan los indicadores y objetivos del CECREA Vallenar.

## 6. Indicadores y metas

Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta primer año de implementación	Medios de verificación
Porcentaje de actividades internas realizadas	$(\text{N}^\circ \text{ de laboratorios realizados} / \text{N}^\circ \text{ de laboratorios Programados}) * 100$  $(123/154) * 100$	80%	-Ficha de Programación anual -Ficha de laboratorio realizado -Informe anual Encargado de Programación
Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el Programa CECREA	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios que califican de buena o muy buena la programación de CECREA} / \text{N}^\circ \text{ de beneficiarios encuestados}) * 100$	80%	-Encuesta de satisfacción de usuarios -Informe Escucha creativa (medio de obtención de información).
Porcentaje de alianzas estratégicas	$(\text{N}^\circ \text{ de convenios de colaboración firmados} / \text{N}^\circ \text{ de convenios de colaboración proyectados}) * 100$  $(5/6) * 100$	83%	-Convenio firmado -lista de organizaciones que firman convenios en año 1.

## 7. Plan de comunicación y difusión

El plan comunicacional se abordará desde el CECREA con un encargado de producción y comunicaciones el cual trabajará en colaboración con el CNCA Atacama, y propondrá un plan de irradiación entre Nivel Central del Consejo y las contrapartes activas de Vallenar.



Desde éste último, el territorio y sus habitantes, es muy relevante generar lazos que permitan establecer redes sociales efectivas; para este centro específicamente, consideramos tener presente por un lado la innovación y las tecnologías: con esto nos referimos a las redes sociales territoriales, idea que nos sitúa en un contexto geográfico delimitado: el barrio, la comuna, y finalmente la región. Creemos que las redes sociales territoriales, se pueden sustentar y construir con y para los NNJ. En esta línea, los laboratorios de comunicaciones serán esenciales para poder generar sus propuestas con la producción de fanzine, programas de radios, videos que se podrán también viralizar y compartir con los demás centros de creación en el país generando una comunidad amplia de creativos conectados.

Por otro lado, y particularmente en una primera etapa, la colaboración de los espacios comunitarios locales de Vallenar y su vinculación con el territorio es fundamental. Así ponen a disposición sus redes e instancias - las cuales ya están consolidadas- en donde se puede informar e inscribir los NNJ a las actividades:

1	Papelería	afiches, volantes mensuales, trípticos trimestrales.
2	Impresión en plástico	Pasacalles, Pendones
3	Promoción y difusión auditiva	Espacio radiales comunitarios permanente Perifoneo

Estas serán repartidas mensualmente en escuelas, colegios, espacios comunitarios y otros de interés cultural

### **7.1 Sitio web especializado: [www.centrosdecreacion.cl](http://www.centrosdecreacion.cl)**

Esta herramienta de comunicación está pensada en la experiencia y navegación de sus potenciales usuarios (vale decir niños, niñas y jóvenes). Se tendrá especial atención en la creación de contenido especializado para cada rango etario (niños/jóvenes), y contará con una versión actualizada para plataformas móviles (tablet, teléfonos móviles y otros). Desde esta plataforma virtual, podrán circular una serie de contenidos que no solo potenciarán el desarrollo de una activa red de emergentes creadores, artistas y jóvenes, sino que también logrará ampliar la cobertura de la oferta programática, permitiendo contar con nuevas estrategias para el acceso y difusión de la información cultural emanada de los propios Centros de Creación.

Por otra parte, cabe recordar que el Centro de Creación contará con un laboratorio de comunicaciones donde converjan e interactúen estos lenguajes, sus estéticas, dispositivos, formatos, plataformas y modos de narrar. Esto posibilitará la construcción individual y colectiva de relatos y contenidos donde los niños, niñas y jóvenes de cada

CECREA serán los protagonistas: ellos/as imaginarán, crearán y gestionarán la comunicación de su Centro.

Implementar CECREA en cada región requiere promover el sentido de pertenencia de niños, niñas y jóvenes que participan de sus procesos, con los objetivos y estrategias del programa. Para ellos, los laboratorios de comunicaciones son una posibilidad de comunicar desde diversos lenguajes comunicacionales, estéticas, y dispositivos, sus experiencias, ideas, sentires y sueños.

Por tal motivo, el laboratorio de comunicaciones puede ser un gran apoyo a los otros laboratorios creativos y de maestranza propuestos en la programación, al poner en circulación los distintos contenidos que se desarrollen en estos. Por ejemplo, NNJ como reporteros de las distintas actividades y laboratorios de CECREA. Al mismo tiempo, un laboratorio de comunicaciones puede apoyarse en un laboratorio creativo, por ejemplo, desarrollando un noticiero con personajes fabricados en un laboratorio de sustentabilidad.

Finalmente, el trabajo de la unidad de comunicaciones del CNCA Atacama, se enfocará particularmente en promover el CECREA y sus actividades en los medios nacionales con el fin de atraer interés en el sector donde se implementará el centro de creación y expandir las redes de impacto del espacio en la comunidad de NNJ.

## **8. Operación**

El objetivo de este eje es asegurar la correcta gestión, disposición y mantención de la infraestructura de los CECREA. Esta deberá responder a la necesidad de crear espacios apropiados para niños, niñas y jóvenes, que sean por si mismos un aporte a la estimulación de la creatividad, los que deberán contar con una administración que permita desde lo público implementar la diversidad de acciones, contar con los insumos y resguardar la seguridad y derechos de NNJ que hagan uso de él.



### **a) Figura Administrativa**

Los Centros de Creación (CECREA) son equipamientos culturales de titularidad pública y de administración directa por parte del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), a través de la implementación de un programa específico diseñado por el área de Educación. Cada Dirección Regional de Cultura (CECREA) tendrá la responsabilidad de ejecutar el programa de acuerdo a la

normativa, reglamentación y protocolos vigentes relacionados con la gestión, organización, administración y control de los recursos, tanto físicos como financieros, y que aplican al servicio público.

No obstante, y como una forma de descentralizar y estimular la gestión cultural territorial asociada a cada CECREA se podrán establecer convenios, alianzas y colaboraciones tanto con organismos públicos y privados con el objetivo que beneficien el contenido, la programación y la sostenibilidad del recinto.

Así también, se recomienda evaluar la factibilidad de crear y organizar nuevas figuras jurídicas territoriales (agrupación de amigos, club de donantes, otros) asociadas al CECREA, con las cuales se puedan obtener y apalancar nuevos recursos financieros para las actividades propias del espacio. En tal caso, se deberá contar con un protocolo que norme y regule los alcances y responsabilidades de este tipo de figuras jurídicas y sus alcances en la relación y reporte entre el servicio (CNCA) y la gestión comunal del CECREA.

**b) Recursos humanos**

El CECREA requiere de un equipo de gestión capaz de articular los diferentes ejes propuestos y gestionar adecuadamente el espacio. El equipo se compone de:

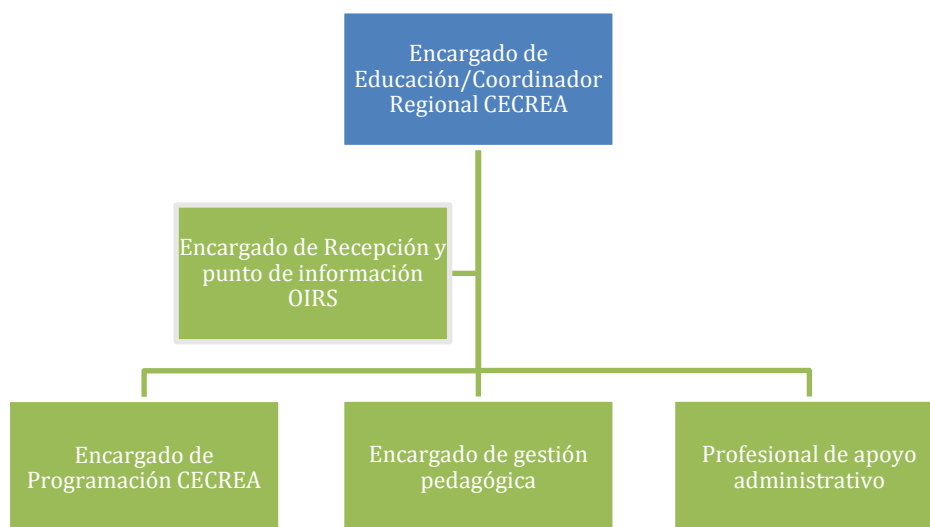
- Permanentes

<b>Rol</b>	<b>Descripción de cargo</b>
Encargado departamento de educación/ Coordinador CECREA regional	Encargado departamento de educación/ Dirección ejecutiva del CECREA regional. Responsable de las relaciones intra e interinstitucionales, la gestión global del proyecto, del presupuesto, de colaboraciones y auspicios. Supervisa equipo.
Encargado/a Programación CECREA	Responsable de la programación de los laboratorios, de la selección, y de la supervisión de las actividades y de los facilitadores.
Encargado/a Pedagógico	Co-diseña, coordina y supervisa la programación del centro en el ámbito pedagógico. Articula la colaboración del Cecrea con el sistema educativo regional tanto con estudiantes como con los docentes y formadores.
Apoyo profesional administrativo	Gestiona y ejecuta el presupuesto del Programa Centros de Creación, en conformidad a la normativa presupuestaria vigente, realizar compras públicas, contrataciones de honorarios, gestionar los viáticos y reembolsos del equipo del Centro de creación, realizar seguimiento y reportes de la ejecución presupuestaria del Programa, , garantizando adecuados estándares de calidad, eficiencia y transparencia en los procesos a su cargo.
	Persona que tendrá a su cargo la gestión de bienvenida de los visitantes y

Encargado/as de recepción y bienvenida (OIRS) (funcionario CNCA)	beneficiarios al recinto. Será quien informe, oriente y derive las consultas de los diversos beneficiarios que visiten el CECREA en forma diaria. Además, tendrán la misión de oficiar como oficina de partes del recinto, llevando los registros y procedimientos asociados a esta tarea. Asimismo, deberá alertar sobre cualquier inconveniente, problema de seguridad o altercados que interrumpen el correcto funcionamiento del CECREA. Además debe entregar información de los diferentes programas e iniciativas del CNCA.
--	---

- ver tipo de jornada y calidad jurídica en presupuesto detallado.

### c) Organigrama CECREA



### d) Descripción equipo CECREA

#### - Encargado de Educación /Coordinador/a general

Esta persona tendrá a su cargo la implementación y actualización del plan de gestión del recinto. Llevará la coordinación y liderazgo del equipo de trabajo, y las relaciones institucionales con el entorno y territorio más próximo. Asimismo, tendrá a su cargo la coordinación de todas las mesas y comités de trabajo que se establezcan para fortalecer la labor del CECREA en el territorio. Será además responsable de la búsqueda de financiamiento y la elaboración de proyectos que se enmarcan en las actividades creativas, y desarrollo sociocultural del programa.

#### - Encargado de programación

Profesional a cargo de vincular, articular, diseñar, gestionar y ejecutar la programación del CECREA en colaboración con niñas, niños y jóvenes, diseñando la estructura programática del Centro de Creación. Deberá diseñar y gestionar la programación de sistema participativo CECREA así como la producción misma de la programación.

- **Encargado de gestión pedagógica**

Profesional a cargo de socializar y potenciar el Modelo Educativo Cecrea, en coordinación con el/la encargado/a de Educación Regional. Deberá acompañar prácticas pedagógicas enmarcadas en el Modelo Educativo Cecrea a los facilitadores. Vinculará además el Centro de Creación con el sistema educativo comunal y regional, estableciendo redes de trabajo para el fortalecimiento del programa. Supervisará, a su vez, a los facilitadores de laboratorios.

- **Profesional de apoyo administrativo**

Esta persona tendrá a su cargo la mantención y administración del recinto, generando revisiones e informes periódicos respecto del lugar. Además, deberá velar por todos los aspectos asociados a ejecución de presupuesto del CDR y sus derivados (recursos humanos, contrataciones, litaciones, cotizaciones y otros). Igualmente, deberá coordinar los turnos asociados a la apertura y cierre del recinto, supervisando los protocolos resueltos para cada ocasión. Tendrá como responsabilidad llevar la planificación y ejecución del plan de compras y contrataciones, de acuerdo al marco normativo de compras públicas. Apoyará la gestión presupuestaria del programa Centros de Creación. Asesorará y controlará los convenios y contratos suscritos por el programa.

- **Encargado/a de recepción y punto de información (OIRS)**

Funcionario que tendrá a su cargo la gestión de bienvenida de los visitantes y beneficiarios al recinto. Será quien informe, oriente y derive las consultas de los diversos beneficiarios que visiten el CECREA en forma diaria. Además, tendrá la misión de oficiar como oficina de partes del recinto, llevando los registros y procedimientos asociados a esta tarea. Asimismo, deberá alertar sobre cualquier inconveniente, problema de seguridad o altercados que interrumpen el correcto funcionamiento del CECREA. Además debe entregar información de los diferentes programas e iniciativas del CNCA

- **Servicios externos**

<b>Rol</b>	<b>Función</b>	<b>Tipo de jornada</b>	<b>Calidad Jurídica</b>
Servicio de Aseo	Servicio de aseo profundo	A convenir, según necesidades de establecimiento	Servicio externo
Servicio de Seguridad	Guardia	Jornada completa y nocturna	Servicio externo
Mantención Servicios Generales	Apoyo y reparación general del inmueble	Según demanda	Servicio externo
Encargado soporte	Apoyo y reparación de	Flexible	Servicio externo

tecnológico	herramientas tecnológicas		
Servicios Jardinería	Realizar servicios de jardinería general	Bimensual	Servicio externo
Facilitadores	Realizar laboratorios para los NNJ	Trimestral	Servicio externo

Además, se propone la creación de un programa de voluntariado del Centro de Creación para apoyar las tareas específicas propias del recinto (comunicaciones, diseño, apoyo psicológico, publicidad, otros afines). Esta medida deberá estar a cargo de un miembro del equipo de la organización, como una forma de hacer seguimiento, ajustes y llevar control respecto de los procedimientos y protocolos asociados a esta iniciativa.

## **9. Sistemas de control**

El seguimiento y evaluación son dos aspectos claves en la gestión de un equipo de trabajo. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en el plan de gestión del Centro de Creación. Por su parte, la evaluación permite valorar si los propósitos planteados se están alcanzando. A continuación, se proponen las siguientes medidas para la retroalimentación de los procesos internos del equipo y de la gestión de la infraestructura:

### **9.1 Reunión semanal de equipo.**

Esta cita de trabajo se deberá notificar previamente, respetando los horarios de inicio y término acordados, estableciendo con antelación el temario de contenidos a tratar. Se deberán tomar apuntes con los principales acuerdos tomados, dejando un acta oficial por cada reunión realizada para los seguimientos posteriores.

### **9.2 Evaluación trimestral del equipo**

Esta instancia de retroalimentación presencial considera, a lo menos, las siguientes variantes a evaluar en el equipo:

- La calidad del trabajo y vinculación con sector comunal (estrategia/vinculación/permanencia)
- La ejecución presupuestaria (procesos administrativos).
- Vinculación y trabajo en red entre diversos departamentos del CNCA (comunicaciones, regiones, estudios, etc.).
- Trabajo en equipo (vinculación entre áreas, manejo de información)
- Los resultados de las encuestas de satisfacción y de retroalimentación de los comités asesores.

## 10. Estructura Financiera

### a. Ingresos (si existen)

En una primera etapa, no se contempla la gestión de ingresos al presupuesto de operación del Centro de Creaci, esto debido a que se privilegiará la inversión inicial de recursos públicos, para la correcta implementación del programa.

Sin embargo, se recomienda desarrollar una acabada investigación local y regional que permita la futura gestión de alianzas estratégicas, financiamientos complementarios y colaboraciones público-privadas, tanto en servicios, insumos o en horas hombre, para cumplir con los objetivos planteados en las diversas áreas del Centro de Creación.

### b. Costos

La ejecución y desarrollo de un plan de gestión como este, considera la utilización de importantes recursos económicos, los que en una primera etapa serán cubiertos por el CNCA a través de la regionalización de los recursos a las Direcciones regionales de Cultura. Se establece la siguiente estructura y detalle de costos asociada a la operación anual del Centro de Creación de Vallenar en su primer año de funcionamiento.

PRESUPUESTO CECREA VALLENAR					
RECURSOS HUMANOS				\$	
Cargo	Tipo de jornada	Calidad Jurídica*	Sueldo bruto mensual	Sueldo bruto anual	
Encargado/a de Educación Artística CNCA / Coordinador CECREA regional *	Jornada Completa	Contrata 10º	\$ 1.770.400	\$ 21.244.800	
Atención de Público (OIRS)	Jornada Completa	Honorario	\$ 550.000	\$ 6.600.000	
Encargado/a Programación CECREA	Jornada Completa	Honorario	\$ 1.400.000	\$ 16.800.000	
Encargado/a Pedagógico	Jornada Completa	Honorario	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000	
Apoyo profesional administrativo	Jornada Completa	Honorario	\$ 1.000.000	\$ 12.000.000	
			<b>Total</b>	\$ 4.150.000	\$ 49.800.000
<b>TOTAL RECURSOS HUMANOS</b>				<b>\$ 49.800.000</b>	

\* Recursos proyectados para este cargo no se consideran en el total de gasto en materia de recursos humanos, ya que el monto para esa contratación proviene de un subtitulo presupuestario distinto al asignado al programa. Además el cargo de Encargado/a de Educación cumple otras funciones relacionadas con el área.

OPERACIÓN Y PROGRAMACION		
ITEM I: GASTOS SERVICIOS BÁSICOS Y GENERALES		\$
Servicio	Valor Mensual	Valor anual
Electricidad	\$ 317.408	\$ 3.808.890
Internet y telefonía	\$ 150.000	\$ 1.800.000
Agua	\$ 169.284	\$ 2.031.408
Climatización	\$ 200.000	\$ 1.000.000
Vigilancia	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000
Aseo y sanitización	\$ 1.058.025	\$ 12.696.300
Seguro inmueble	\$ 317.408	\$ 3.808.890
materiales e insumos de oficina	\$ 300.000	\$ 3.600.000
jardinería	\$ 200.000	\$ 2.400.000
Impresiones	\$ 200.000	\$ 2.400.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.912.124</b>
		<b>\$ 69.545.488</b>
ITEM II: PROGRAMACION		\$
Servicio		Valor anual
Laboratorios y Escuchas programáticas financiamiento directo (25%)		\$ 130.000.000
Comunicaciones		\$ 4.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 134.000.000</b>

<b>TOTAL OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN</b>	<b>\$ 203.545.488</b>
---------------------------------------	-----------------------

MANTENCIÓN	
ITEM III: GASTOS MANTENCIÓN PREVENTIVA	
SUPERFICIE DE TRÁNSITO	
Reparación y recambio de pavimentos	\$ 950.475
Mantenión de pavimentos (bi-anual)	\$ 1.653.000
INFRAESTRUCTURA	
Limpieza de canaletas de aguas lluvias	\$ 850.000
Limpieza de vidrios	\$ 250.000
Destape de lavamanos	\$ 500.000
Arreglo grifería lavamanos	\$ 800.000
Reposición bajada de aguas lluvias	
Reposición de vidrios (3m2)	\$ 716.713
Reposición de planchas de cielo	\$ 397.450
Mantenión sistema de cierre, portón de acceso	\$ 200.000
Mantenión cerradura puerta de acceso	\$ 100.000
Reparación puertas	\$ 700.000
Destape Ramal entre cámaras	\$ 400.000
Instalaciones Eléctricas	
Reparación de enchufe	\$ 65.000
Reparación interruptor	\$ 65.000
<b>COSTO TOTAL ANUAL DE MANTENCIÓN PREVENTIVA</b>	<b>\$ 7.647.638</b>
ITEM IV: GASTOS DE MANTENCIÓN CORRECTIVA (BIANUAL)	
MUROS EXTERIORES	
Pintura exterior	\$ 2.280.450
Protecciones de ventana	\$ 260.623
MUROS INTERIORES	
Empaste de muro	\$ 244.334
Pintura esmalte al agua	\$ 1.335.692
CIELO INTERIOR	
Pintura cielo esmalte al agua	\$ 1.140.225
INSTALACIONES	
Reposición de luminarias interiores y exteriores	\$ 260.623
EQUIPAMIENTO	
Recambio de mobiliario trabajo	\$ 400.000
Artefactos sanitarios	\$ 200.000
<b>COSTO TOTAL DE MANTENCIÓN ANUAL CORRECTIVA</b>	<b>\$ 6.121.947</b>

<b>TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 13.769.585</b>
-----------------------------------	----------------------

<b>TOTAL PRESUPUESTO CECREA VALLENAR</b>	<b>\$ 267.115.073</b>
--	-----------------------



## 11. Tipología de espacios.

El programa arquitectónico está elaborado para hacerse cargo de los dos aspectos principales del CECREA: el desarrollo de experiencias creativas (Área de la Creatividad) en los recintos denominados Espacios y el encuentro, convergencia y recreación de los niños, niñas y jóvenes (Áreas Convergencia y Recreación y Foro).

Los espacios deberán presentar una fuerte vinculación interior exterior (ampliando su actividades hacia patios exteriores), podrán unirse y separarse dependiendo del grupo y el tipo de actividad a realizar (Espacio Limpio y Sucio puede conformar un solo espacio de 120 m2) y las áreas de encuentro y recreación estarán a disposición de la infancia y juventud como una extensión "construida" de lo que ocurre en el Parque, además de permitir el desarrollo de actividades programáticas orientadas a cultivar la defensa de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho.

Los Espacios han sido dimensionados para entregar al menos 3 m2 por usuario en la capacidad máxima, duplicando así la superficie que hoy existe para recintos de educación según OGUC (1,5 m2 por alumno para talleres y laboratorios y 1,1 m2 por alumno para Sala de Clase). Esto permite que los espacios físicos también permitan una nueva forma de vincularse y habitar complementada con las actividades realizadas en el CECREA.

Los Espacios tienen por vocación permitir experiencias distintas, apelando a lo sensorial y las emociones que entrega un espacio físico, y no asociados a una disciplina específica (ciencias, tecnología, artes, sustentabilidad). Es por esto que se denominan:

- Espacio Sucio: expansivo, ruidoso, hacia afuera, extrovertido, energético.
- Espacio Limpio: introspectivo, silencioso, hacia adentro, calmo, concentrado.
- Espacio de Sonidos: escuchar, cantar, tocar, percutir, emitir, captar, capturar.
- Espacio de Movimientos: saltar, bailar, mover, deslizar, colgar, ocupar las tres dimensiones.
- Espacio de Medios: comunicar, oír, reproducir, transmitir, hablar, expresar.
- Espacio de Maestranza: construir, fabricar, armar, crear.

De la misma forma, los espacios de encuentro, recreación y convergencia hablan de experiencias distintas en torno a estas actividades:

- Estar Silencioso: leer, hacer tareas, llorar, estar consigo mismo.
- Estar Ruidoso: bailar, hablar, gritar, reír, estar con otros.
- Foro: el gran espacio de encuentro, lugar de las escuchas, discusión y encuentro masivo.

El área de acogida por su parte es un espacio que se entrega a toda la comunidad: madres, padres, familia, amigos. Cuenta con espacios de espera, punto de lectura, punto de café (kitchenette de autoservicio) y es el lugar de acogida a los niños, niñas y jóvenes que asisten al CECREA.

El edificio deberá contemplar dentro de su diseño la seguridad, desde una perspectiva de apertura a la comunidad y de entrega de ciertos espacios públicos, de forma que se produzca una apropiación del espacio y consecuente protección, al hacerlo propio. Esto se espera lograr a través de una plaza pública de acceso y elementos como un huerto urbano comunitario y otros que el edificio podrá acoger en el tiempo, según requerimientos de la propia comunidad, gracias a su vocación de espacio flexible y adaptable.

## **12. Infraestructura**

### **a) Antecedentes generales del inmueble**

La infraestructura para un programa como este, responde a la necesidad de crear espacios apropiados para niños, niñas y jóvenes, los que por sí mismos sean un aporte a la estimulación de la creatividad, permitiendo desde su condición inicial la modificación del espacio, la adaptabilidad a los distintos grupos atendidos y actividades a programar, teniendo un carácter resistente y duradero.

En tal sentido, la Ilustre Municipalidad de ValLENAR ha entregado en usufructo parte de un inmueble ubicado en la calle Chiloé 795, sector Matadero, con el objeto de habilitar e instalar el programa CECREA en la comuna de ValLENAR.

En el lote se encuentran dos edificaciones existentes, una correspondiente a un Centro de Educación para Adultos (CEIA) el que no es parte de la superficie en usufructo ni del proyecto, y otro correspondiente al Edificio Ex Matadero, el que se considera remodelar, habilitar y ampliar para acoger el programa CECREA.

El inmueble se ubica en un lugar estratégico de la ciudad, cercano tanto desde el centro como de los sectores de mayor concentración habitacional, ubicados en las terrazas norte y sur de la ciudad.

El terreno se encuentra cercano al río Huasco, en un sector actualmente objeto de una remodelación urbana (paseo "Ribereño"), que incorpora mobiliario, sombreaderos, pavimentos, ciclovías y equipamiento nuevo.

El proyecto incluye la remodelación del edificio Ex Matadero de una superficie de 687,4 m<sup>2</sup> aproximadamente, y la construcción de 187,1 M<sup>2</sup> de obra nueva.

Se proyectan adicionalmente:

- 347,6 M2 de superficie cubierta, correspondientes a circulaciones exteriores y sombreaderos
- 129,3 M2 de obras civiles, correspondientes a rampas de acceso, escaleras y muros de contención.
- 1.538,8 M2 de superficies abiertas correspondientes a patios, accesos vehiculares y jardines.

El terreno presenta una gran superficie de patio, la que se considera como parte integrante del programa arquitectónico, dado que muchas de las actividades del Centro de Creación serán realizadas en estos espacios. Se propone generar un acceso secundario, de uso esporádico (durante ferias, festivales, actividades) a través de este espacio. Esta área se considera como un espacio que se entrega a la comunidad (cuidando el adecuado cierre fuera de las horas de funcionamiento del centro), potenciando un carácter de espacio de encuentro para niños, niñas y jóvenes y sus familias.

## **b) Listado y descripción general de recintos**

### **ÁREAS:**

#### Área de la creatividad

Seis laboratorios donde niños, niñas y jóvenes tendrán espacios diseñados e implementados para que tengan experiencias creativas, relacionadas con las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad, además de la promoción del ejercicio de sus derechos.

Estos son:

1. Laboratorio sucio
2. Laboratorio limpio.
3. Laboratorio de sonidos.
4. Laboratorio de movimientos.
5. Laboratorio maestranza.
6. Laboratorio de comunicaciones.
7. Pañoles de herramientas.
8. Sala de control y cuarto oscuro.

#### Área de acceso

- Acceso controlado que asegure integridad de niños, niñas y jóvenes.
- Espera activa. Áreas espaciales, que conecten, acojan y vinculen hacia diversas áreas del programa, junto con mostrar por sí mismo que corresponde a un edificio destinado a la creatividad. Casilleros, punto de lectura y mesón de cocina.

### Área administración

- Área compartida de trabajo para seis profesionales.
- Sala multiuso y de reuniones de coordinación.

### Área convergencia y recreación

- Estar silencioso, para el uso de niños, niñas y jóvenes en un espacio de silencio
- Estar ruidoso, para la discusión, encuentro y recreación de niños, niñas y jóvenes.
- Foro o plaza pública, para el encuentro masivo, debate y manifestación de niños, niñas y jóvenes.

### Área de servicios

- Baños
- Bodegas
- Patio de servicio

### Áreas exteriores para esparcimiento, actividad física y trabajo sustentable.

- Biciletero, muro escalada, rampa skate, etc.
- Juegos y contacto con la naturaleza
- Plaza acceso /huerto comunitario.
- Parrones y huertos

#### **c) Programa arquitectónico detallado**

Se adjunta como documento anexo

#### **d) Capacidades**

El CECREA atenderá un máximo de 120 niños, niñas y/o jóvenes, simultáneamente, fuera del horario escolar en actividades programadas en los 6 laboratorios (sucio, limpio, movimientos, sonidos, comunicaciones y maestranza).

Durante la jornada escolar, el centro podrá acoger hasta 2 cursos completos de 45 alumno/as cada uno, repartidos en los 6 laboratorios (15 por c/u), completando una capacidad máxima de 90 alumno/as de forma simultánea.

Adicionalmente, el centro podrá acoger un máximo estimado de 30 niños, niñas y jóvenes, en actividades de esparcimiento y ocio en los recintos: estar silencioso, estar ruidoso y 45 adultos, niños, niñas y jóvenes en la espera activa.

El personal que trabajará en el centro corresponde a (se detalla en organigrama, :

- 12 facilitadores (crea-educadores) en laboratorios en jornadas esporádicas
- 8 profesionales en equipo fijo
- 2 trabajadores de apoyo fijo en aseo y guardia.

En total, en términos estrictamente operacionales (no corresponde a la carga de ocupación normativa), el Centro debiera acoger a un máximo de 217 usuarios simultáneos, en su interior.

#### **e) Horarios y bloques de funcionamiento**

El CECREA tendrá un horario de atención entre las 9:00 a 19:30 hrs. Esto implica que los módulos serán programados en los siguientes horas:

- Módulo 1 JEC: 9:30 – 11:00 hrs
- Módulo 2 JEC: 11:15 – 12:45 hrs
- Módulo 3 JEC: 14:00 – 15:30 hrs
- Módulo 4 fuera de JEC: 15:45 – 17:15 hrs
- Módulo 5 fuera de JEC: 17:30- 19:00 hrs

Estará abierto a público de martes a domingo, teniendo el mismo horario durante el fin de semana. Respecto a la jornada laboral del equipo, se deberá considerar una figura que permita tener aquello estable de lunes a viernes (9-18) y un segundo turno (equipo suplente) para horario de cierre (18:00-19.30) y fines de semana. Durante enero y febrero, tendrá también una programación continua, especial de verano, incluyendo actividades masivas que permitan una mayor afluencia de público (que se realizaría en el foro/anfiteatro).

Debido a que infraestructura se encontrará cerrada durante todos los lunes a beneficiarios, será la oportunidad en que el equipo pueda realizar las actividades internas propias, para avanzar en las gestiones asociadas (reuniones de trabajo, mantención y revisión del edificio, realización de informes de reportes, otros).

#### **f) Utilización de la infraestructura por parte de terceros**

##### **Ficha de préstamo de espacio**

Documento que contiene una ficha de préstamo de utilización del espacio, la que incluye un detalle de este, sus características técnicas, además de un documento que establezca las condiciones y el protocolo estándar para la facilitación de espacios, en los tiempos en que el Centro de Creación no se encuentre con programación propia.

**g) Protocolo de uso de espacios interiores y exteriores del Centro de Creación**

Este documento, deberá indicar en forma detallada las condiciones de uso de un tercero que desee ocupar y/o arrendar alguno de los espacios del CDC en forma esporádica. (Esta medida queda sujeta a la posibilidad de realizar como estrategia de levantamiento de recursos extras).

## Referencias bibliográficas

- CNCA. (2008). Centros Culturales, proyección, infraestructura y gestión. Publicaciones CNCA
- CNCA. (2011). Guía Manual para la organización administrativo contable y jurídico de Centros Culturales. Publicaciones CNCA
- CNCA. (2011). Política Regional de Cultura, Región de Atacama. Publicaciones CNCA
- CNCA. (2012). Herramientas para la Gestión Cultural Local. Publicaciones CNCA
- CNCA / INE. (2011). Segunda Encuesta de Participación y Consumo Cultural (ENPCC)
- CNCA.(2015) Plan Municipal de Cultura (PMC) de Vallenar 2015-2018. Red Cultura.
- Navarro, A. (2006). Cultura, ¿quién paga?, Arturo Navarro. RIL Editores
- Kotler, N. (2001). Estrategias y marketing para Museos. Ariel Patrimonio.
- PLADECO. Municipalidad de Vallenar 2009-2013.

## **ANEXOS**

### **Documentos CECREA**

1. Ciclos Programáticos CECREA.
2. Propuesta itinerario Anual Formación de Formadores.
3. Glosario CECREA.
4. Marco Metodológico para Escuchas Creativas.
5. Marco Metodológico Laboratorios CECREA
6. Modelo CECREA
7. Modelo Pedagógico
8. Orientaciones Laboratorio de Comunicaciones
9. Orientaciones Laboratorio de Maestranzas



**cecrea**  
centros de creación



**CICLOS  
PROGRAMÁTICOS  
CECREA**

## ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CECREA

En el contexto de los Centros de Creación (CECREA) la programación se sustenta en un sistema de participación continua o programación escuchada. Se trata de un proceso sistémico que considera diferentes etapas para un desarrollo programático vinculante con la comunidad y coherente con el territorio.

Este documento presenta las orientaciones para una adecuada implementación de la programación, tanto para las regiones sin espacio pilotos, como para aquellas que están en funcionamiento.

Las características generales de la programación CECREA son:

- Se extiende por un ciclo de 12 meses, con tres períodos programáticos de laboratorios.
- Los períodos programáticos que se proponen son: abril -julio; agosto -primera quincena de diciembre; y enero -marzo (quedando marzo a libre disposición para desarrollar o no programación en función de las necesidades administrativas y programáticas de cada Centro).
- La programación en CECREA es escuchada. Cada período se diseña, ejecuta, revisa y se vuelve a diseñar con la participación de los socios estratégicos y los niños, niñas y jóvenes (NNJ).
- La programación anual de un CECREA se nutre tanto de los laboratorios gestionados por el CRCA, como por la oferta que la comunidad (sociedad civil, oferta pública y privada) pueda presentar. Especial atención requiere esto último para la sustentabilidad del programa.
- Como un modo de posibilitar la convergencia entre disciplinas y laboratorios, y contribuir a la construcción de una programación con pertinencia territorial, se sugiere diseñar un ciclo y/o período programático a partir de **una(s) temática(s) o problemática(s) previamente consensuada(s) con los NNJ en la Escucha. Las temáticas convenidas debieran ser incluidas en la convocatoria como eje orientador de las propuestas de laboratorios.**
- A partir de estas temáticas se co-diseñan -con los NNJ- propósitos a desarrollar por los laboratorios en el período programático. Se sugiere que este co-diseño se realice en una jornada de apertura. Esta cobra especial relevancia en el entendido que se trata de una instancia de participación comunitaria. Por ello es vital convocar a todos los NNJ inscritos en los laboratorios, las familias, vecinos, socios estratégicos, funcionarios del CRCA, autoridades y la comunidad en general. Como resultado de esta jornada de apertura, se espera que los facilitadores puedan establecer la convergencia necesaria para poner a disposición los laboratorios como espacios que permitan cumplir con el propósito.

### 1. Sistema de participación para las regiones sin espacios piloto

#### 1.1 Etapa 1 “levantamiento territorial”

1. **Elaboración de catastro territorial de posibles socios estratégicos (nodo estratégico<sup>1</sup>).** Se considera un período de un mes para su elaboración y debe considerar, al menos, a la comunidad creativa e inter sector.

<sup>1</sup> Entendemos por socios estratégicos a todos quienes pueden contribuir a la implementación del Cecrea; personas naturales o instituciones vinculadas a las Artes, Ciencias, Tecnologías, Sustentabilidad y otras áreas como: comunicaciones, educación, niñez, entre otras.

2. **Instalación del programa en el territorio.** Se considera un período de un mes e incluye todas aquellas acciones que permitan generar redes, dar a conocer el programa y comprometer espacios para el desarrollo de laboratorios.

En esta etapa se sugiere además generar una instancia de encuentro con la comunidad para la presentación del programa y co-diseñar las bases para la metodología de la Escucha Creativa.

3. **Elaboración de términos de referencia.** Se deben elaborar los términos de referencia para la contratación del proceso de Escuchas. Estos deben contemplar facilitadores, metodología de levantamiento de información, sistematización y devolución de la información a la comunidad creativa y NNJ.

Con posteridad a este proceso se debe realizar la **licitación, adjudicación y contratación de la metodología para el desarrollo de la Escucha Creativa de apropiación**. Se espera que la metodología licitada contemple las etapas que se detallarán a continuación en el punto 1.2.

## 1.2 Etapa 2 “Escucha Creativa de apropiación”

1. **Maestranza/residencia.** Se trata de un proceso de cuatro días de duración, donde se realizan las siguientes acciones:
  - Jornada (una tarde) que tiene por objetivo preparar la Escucha Creativa para y con NNJ<sup>2</sup> (presentación de metodología y trabajo participativo en torno a su sentido). Esto requiere la elaboración de piezas gráficas para la difusión destinada a la comunidad creativa (artistas, científicos, instituciones, profesores, etc.) en los soportes y medios acordes con la realidad local.
  - Encuentro con miembros del intersector para dialogar sobre la ética y épica del programa; además de los compromisos y aportes que cada institución puede hacer para la implementación del programa.
  - Formación de los facilitadores locales (2 días) para la experiencia de la Escucha Creativa que se realiza el quinto día.
2. **Escucha Creativa de apropiación con NNJ.** Se realiza como hito 1 de CECREA en el territorio, antes del lanzamiento del programa, y busca dar una orientación general y específica al proceso de implementación de CECREA. En ella se recoge la visión que tiene niños, niñas y jóvenes de su territorio y cómo lo proyectan en el tiempo, además se les consulta sobre como imaginan un lugar crear.
3. **Devolución de contenidos levantados en la Escucha Creativa.** Se trata de una jornada de trabajo, en la que se reúne a la comunidad creativa local y a los NNJ que participaron en la Escucha Creativa. En esta oportunidad los encargados metodológicos hacen la devolución de los contenidos recogidos en la Escucha Creativa, se da a conocer la(s) temática(s) seleccionada(s) y se debe trabajar en el co-diseño de la actividad a desarrollar en la jornada de apertura para definir el propósito.

## 2. Sistema de participación para las regiones con espacios pilotos

### 2.1. Etapa 1 “Escuchas de programación”

1. **Jornada con la comunidad creativa.** Invitación a la comunidad creativa para jornada de trabajo que tiene por objetivo revisar la experiencia del año anterior e incorporar las observaciones y propuestas de mejora para fortalecer el tejido social y el trabajo co-protagónico. Requiere el desarrollo de acciones de comunicación para convocatoria (piezas gráficas, prensa, redes sociales, etc).
2. **Escucha Creativa de programación.** Se realiza durante cada ciclo programático a fin de retroalimentar el proceso vivido (actividades realizadas, vida del Centro, interacciones entre nnj y con adultos relacionados con el programa) y otros aspectos relevantes, como proyectar la progra-

<sup>2</sup> Para más detalles revisar documento “Orientaciones Escuchas creativas”.

mación y la vida del Centro para los meses siguientes entre niños, niñas y jóvenes, facilitadores y encargados. A su vez, en esta instancia se recogen los intereses de nnj que darán un sentido al ciclo programático venidero<sup>3</sup>.

3. **Devolución de contenidos levantados en la Escucha.** En esta oportunidad los encargados metodológicos deben hacer la devolución de los contenidos recogidos la Escucha Creativa, con facilitadores y NNJ. Se da a conocer la temática seleccionada, se trabaja en cómo seguir orientando el CECREA local en función de los intereses de los NNJ, y se co-diseña la actividad a desarrollar en la jornada de apertura para definir el propósito.

### 3. Implementación de la programación para regiones con espacio piloto y sin espacios pilotos (estas últimas de acuerdo a disponibilidad presupuestaria)

#### 3.1. Implementación de la programación (12 meses)

1. **Elaboración de términos de referencia para la contratación de facilitadores para el desarrollo de los periodos programáticos n°1 y n°2<sup>4</sup>.** Se propone seguir el proceso administrativo para licitación con múltiples adjudicatarios. Esto implica que se definan los términos de referencia que incluyan la temática levantada en la Escucha Creativa, e inviten a organizaciones, fundaciones, instituciones, y personas naturales a presentar sus propuestas. Estas deben incluir honorarios por hora pedagógica, materiales y todo lo necesario para la adecuada implementación, registro y difusión. Por asuntos administrativos se sugiere en esta etapa convocar para los periodos n°1 y n°2 de programación.
2. **Difusión de convocatoria (licitación).** En articulación con el/la periodista regional se contempla el diseño de una estrategia comunicacional que permita la difusión de la licitación. Se sugiere el desarrollo de piezas gráficas, difusión en prensa y redes sociales; además de vincularse con medios de comunicación comunitarios y organizaciones que puedan contribuir a la difusión.
3. **Revisión de propuestas<sup>5</sup>.** Convocar a un comité de al menos tres personas para la revisión de las propuestas. Se sugiere, además, generar una instancia de participación con NNJ que hayan asistido a algún período programático a fin de recoger sus opiniones y comentarios sobre las propuestas recibidas.
4. **Comunicación de las propuestas que formarán parte de la programación.** El equipo CECREA comunicará cuáles han sido las propuestas que formarán parte de la programación. Esto se realizará mediante correo electrónico y/o llamado telefónico. También se contactará a quienes no formarán parte de la programación.
5. **Jornada de formación y co-diseño I<sup>6</sup>.** Se convoca a los y las facilitadores/as seleccionados/as a la primera jornada de formación y co-diseño. Durante la mañana se trabaja sobre los sentidos, metodología y política de convivencia del programa. Durante la tarde, se trabaja en torno a los horarios, se presentan los laboratorios y se fortalece la convergencia.
6. **Difusión de programación.** Se requiere la articulación con el periodista regional para el desarrollo de una estrategia de comunicaciones. Se sugiere considerar entre las acciones, la elaboración de piezas gráficas impresas y digitales para convocar a NNJ a participar en los laboratorios e invitar a la jornada de apertura. Para esto además se sugiere la difusión en prensa, y la articulación con organizaciones e instituciones que puedan colaborar en la convocatoria.

3 Para más detalles revisar el documento "Marco metodológico para Escuchas creativas"

4 Utilizar como referencia documento "Convocatoria para presentación de propuestas laboratorios CECREA". Más detalles sobre el sentido de la convocatoria en documento "Itinerario Formación de Formadores".

5 Para la revisión de proyectos, se propone utilizar la rúbrica del programa elaborada para este propósito. Todo proyecto debe tener un puntaje que debe constar en acta para una posible revisión de parte de los postulantes.

6 Ver anexo de guión de activación creativa, diseñada por equipo CECREA Central. Estas horas deben ser consideradas como horas de trabajo por lo que se deben pagar.

- La inscripción a los laboratorios es por la web de CECREA<sup>7</sup>. La difusión e inscripción a los laboratorios debería considerar, a lo menos, dos semanas.
7. **Jornada de apertura.** Se diseña como una instancia, ya sea al inicio del ciclo o de un período programático. Se desarrolla a partir de una actividad participativa de carácter lúdico y se implementa la actividad previamente definida en la jornada de devolución. Se espera que en esta oportunidad la comunidad y los NNJ definan un propósito a desarrollar en conjunto durante el año. Es esperable que en esta oportunidad emerjan propuestas e iniciativas de parte de la comunidad que deben ser recogidas y acogidas por el encargado de programación.
  8. **Jornada de co-diseño II.** Jornada de trabajo en la que se reúnen los facilitadores y equipo CECREA regional para afinar los contenidos, metodología de los laboratorios en función del propósito acordado en la jornada de apertura (3.1.6), convergencias y re-diseño de programación colectiva.
  9. **Escuchas Creativas de programación.** El ciclo programático debiera considerar Escuchas de programación, cuyo objetivo es la evaluación del ciclo en curso y la proyección de la programación siguiente; además de recoger temas de interés para los NNJ y sus opiniones sobre la vida del CECREA. Estas deben realizarse mientras se está implementando cada período programático, y convocar tanto a NNJ como a facilitadores<sup>8</sup>.  
Estas instancias deben ser implementadas por el CECREA regional, con la orientación del equipo de Nivel Central.
  10. **Reportes.** Durante todo el ciclo programático y en cada período de laboratorios, se requiere recoger la información relevante para los informes institucionales que se deben entregar. Se anexa documento con orientaciones para ello.
  11. **Implementación periodo n°2 de laboratorios.** Un mes antes de que terminen los laboratorios del periodo n° 1 y en coherencia del trabajo realizado, se invita a NNJ a los laboratorio correspondientes al periodo n°2. Se debe seguir el mismo proceso de difusión para la inscripción y realizar la jornada de co-diseño n°1 (se sugiere incluir en esta jornada a facilitadores del periodo n°1 a modo de compartir y transferir experiencias).
  12. **Convocatoria e implementación periodo n°3 de laboratorios.** Dos meses antes de que termine el periodo n°2 de laboratorios, se debe abrir la convocatoria para la propuesta de laboratorios correspondiente al periodo n°3. Se debe realizar del mismo procedimiento que la convocatoria inicial.
  13. **Irradiación.** Actividad de cierre del año. Se sugiere como actividad la presentación a la comunidad del proyecto realizado en función del propósito definido.

<sup>7</sup> Esto facilitará la difusión de las actividades al crear una base de datos y al mismo tiempo permite la caracterización de los NNJ en tanto usuarios. La información que aquí se recoge es requerida en los reportes que deben ser entregados a nivel central.

<sup>8</sup> Para más información ver documento "Marco metodológico para Escuchas Creativas".

**CARTA GANTT PROGRAMACIÓN CECREA NUEVOS<sup>9</sup>**

ACTIVIDAD	M1 (mar)	M1 (abr)	M1 (may)	M1 (jun)	M1 (jul)	M1 (ago)	M1 (sept)	M1 (oct)	M1 (nov)	M1 (dic)	M1 (ene)	M1 (feb)	M1 (mar)
<b>Etapa 1: Levantamiento territorial</b>													
Elaboración de catastro territorial de posibles socios estratégicos.	x												
Instalación del programa en el territorio.	x												
Elaboración de términos de referencia.	x												
<b>Etapa 2 Escuchas</b>													
Maestranza/residencia		x											
Escucha Creativa de apropiación con NNJ.		x											
Devolución de contenidos levantados en la Escucha Creativa de apropiación.			x										
<b>Etapa 3 Implementación de la programación</b>													
Elaboración de términos de referencia contratación Difusión de convocatoria <sup>10</sup>													
Revisión de propuestas													
Comunicación de las propuestas que formarán parte de la programación.													
Jornada de formación y co-diseño I													
Difusión de programación													
Jornada de apertura													
Jornada de co-diseño II													
Implementación período de programación n°1													
Escuchas Creativas de programación													
Reportes													
Implementación periodo de programación n°2.													
Convocatoria e implementación período de programación n°3													
Irradiación													

9 Las x incluidas en esta carta Gantt son sugerencias programáticas, con el objetivo que cada región la complete de acuerdo a sus tiempos de planificación.

10 El proceso puede ser por Licitación con múltiples adjudicatarios o convocatoria abierta para lo cual se requiere REX.

**CARTA GANTT PROGRAMACIÓN CECREA PILOTOS<sup>11</sup>**

ACTIVIDAD	M1 (mar)	M1 (abr)	M1 (may)	M1 (jun)	M1 (jul)	M1 (ago)	M1 (sept)	M1 (oct)	M1 (nov)	M1 (dic)	M1 (ene)	M1 (feb)	M1 (mar)
<b>Etapa 1 Escuchas</b>													
Jornada con comunidad creativa.													
Escucha Creativa de programación			X				X				X		
Devolución de contenidos levantados en las escuchas.													
<b>Etapa 2 Implementación de la programación</b>													
Elaboración de términos de referencia contratación		x											
Difusión de Convocatoria													
Revisión de propuestas													
Comunicación de las propuestas que formarán parte de la programación.													
Jornada de co-diseño I													
Difusión de programación													
Jornada de apertura													
Jornada de co-diseño II													
Implementación período de programación n°1.										X	X	X	X
Escuchas Creativas de programación													
Reportes													
Implementación periodo de programación n°2.		X	X	X	X								
Convocatoria e implementación periodo n°3 de laboratorios						X	X	X	X				
Irradiación													

<sup>11</sup> Las x incluidas en esta carta Gantt son sugerencias programáticas, con el objetivo que cada región la complete de acuerdo a sus tiempos de planificación.

## ANEXO N°1: ACTIVACIÓN CREATIVA

Horario:

10:00- 13:00

### 1. **Logística:**

- Espacio
- Cartulinas de diferentes colores
- Cinta adhesiva
- Post it de colores
- Carpetas con material:
- Contacto de resto de participantes
- Definiciones de concepto impresos
- 7 derechos de los y las niñas impresos
- Dispositivo dazibao

### 2. **Objetivos de jornada:**

- Unificar conceptos y empapar de visión de CECREA a los futuros facilitares
- Co-diseño escuchas iniciales de laboratorios
- Planificar programa

### 3. **Actividades:**

- Dazibao: manejo de expectativas ¿Qué espero hoy? / 30'
- Raconto de la niñez /30'
- Cartografía humana: derechos de NNJ ¿cómo ves tú que se despliegan los Derechos de los NNJ en nuestro País? ¿cuánto crees tú que considerante los derechos de NNJ en tu propuesta? / 1 hr.
- Consejo
- Metodología ágil y presentación: definición de conceptos y (escucha-co-diseño-hacer- irradiación-consejo). / 1 hr.
- Programación colectiva: 30' Cristina
- Consejo de cierre / Dazibao:¿de qué me sirve esto? / 30'
- Foto cierre

## ANEXO N°2: REPORTE

1. **Pauta de Observación Laboratorios:** Al finalizar cada periodo de laboratorios. Debe ser llenado por el Encargado Pedagógico y el Facilitador y debe haber un reporte por laboratorio.
2. **Encuesta Laboratorio NNJ:** Al finalizar cada ciclo y por cada laboratorio. Es aplicado por Facilitador y es de responsabilidad del Encargado Pedagógico.
3. **Reporte mensual:** Se debe solicitar al 30 de cada mes, la reportabilidad de los laboratorios y/o actividades finalizados a esa fecha son de responsabilidad del Encargado Programático.
4. **Reporte Laboratorios:** Al finalizar el laboratorio son de responsabilidad del Encargado Programático.
5. **Reporte otras actividades:** Al finalizar la actividad son de responsabilidad del Encargado Programático.



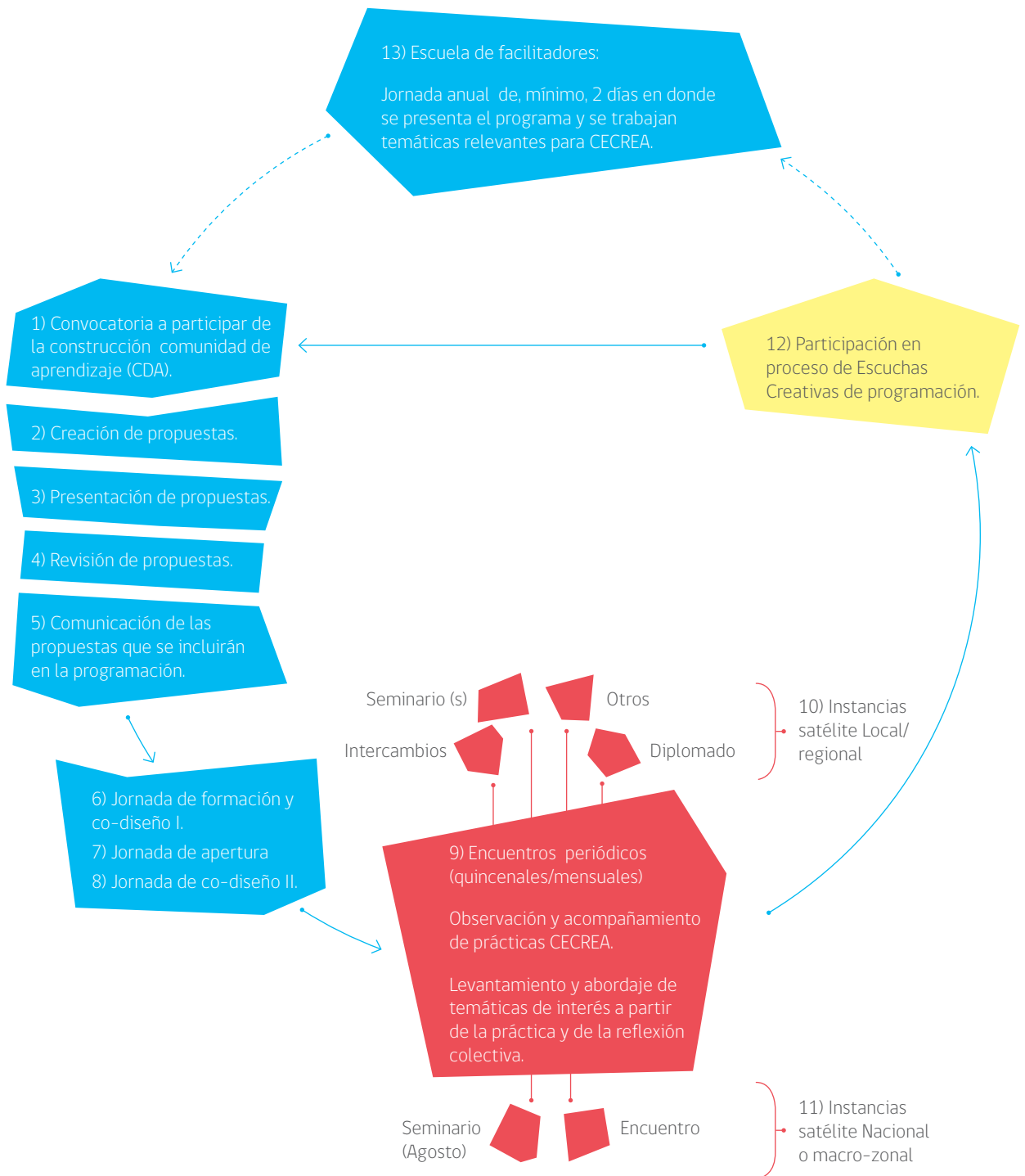


Consejo  
Nacional de  
la Cultura y  
las Artes

Gobierno de Chile

**PROPUESTA DE ITINERARIO  
ANUAL FORMACIÓN DE  
FORMADORES (FF)  
CECREA**

# PROPUESTA DE ITINERARIO ANUAL FORMACIÓN DE FORMADORES (FF) CECREA



## FORMACIÓN DE FORMADORES CECREA

La formación de formadores (FF) es una línea fundamental dentro del componente LAB en CECREA. Está orientada a la gestión conjunta del conocimiento desde y para los CECREA; proveyendo de contenidos, instrumentos metodológicos, equipamiento específico y material didáctico para el desarrollo del programa.

La formación, en la lógica de CECREA, no es entendida como un proceso externo y ajeno, o implementada exclusivamente desde una persona o institución “que sabe” a otros que “no saben”. CECREA pretende promover la construcción de comunidades de aprendizaje en distintas relaciones: niños, niñas y jóvenes (NNJ)-facilitadores; facilitadores-facilitadores; facilitadores-encargados, facilitadores-instituciones colaboradoras). En específico, este documento describe las diferentes instancias en que se focaliza la formación de formadores.

### Objetivos de la FF CECREA

- Brindar una base de conocimientos (conceptos, procedimientos y actitudes) pertinentes para desarrollar el programa CECREA en cada región.
- Acompañar y fortalecer las prácticas CECREA en el marco que promueve el programa CECREA.
- Construir una comunidad de aprendizaje donde se compartan experiencias, se reflexione y construyan conocimientos pertinentes al modelo CECREA.

### Destinatarios

El itinerario que aquí se describe está dirigido a la comunidad adulta vinculada con CECREA: facilitadores, artistas, cultores, científicos, medioambientalistas, actores locales, encargados del Centro, equipo nacional, entre otros.

### Contenidos

El modelo Educativo CECREA posee dos áreas de contenidos que se reflejan en los ámbitos en que se da la formación de formadores; estos son: ciudadanía y creatividad. Además, se debería considerar un área transversal relacionada con conocimientos pedagógicos.

### Descripción del itinerario

La apuesta de CECREA está en la formación de comunidades de aprendizaje, donde todos aprenden recíprocamente. En este sentido, resulta fundamental que los facilitadores tengan la posibilidad de interactuar con sus pares a fin de compartir experiencias, reflexionar sobre sus prácticas y robustecer su quehacer; generando e irradiando conocimientos que fortalezcan su trabajo dentro y fuera de CECREA.

Bajo este enfoque, la invitación a los facilitadores, más que a formar parte de una programación ofreciendo su laboratorio, es a conformar una comunidad que se reúne de manera periódica.

En términos de itinerario, la comunidad de aprendizaje tendría un ciclo alineado con la programación del Centro y contemplaría diferentes instancias de formación, tales como jornadas y encuentros sistemáticos de reflexión compartida; además de otros hitos formativos, como la asistencia a seminarios y/o jornadas temáticas.

El ciclo programático anual de CECREA se compone de tres períodos<sup>1</sup>:

1º período programático: abril a julio.

2º período programático: agosto a la primera quincena de diciembre.

3º período programático: enero a marzo<sup>2</sup>.

A continuación se describen las diferentes instancias de este itinerario:

1. **Convocatoria a participar de la construcción de una comunidad de aprendizaje<sup>3</sup>.** Mediante distintos mecanismos de comunicación, se espera hacer un llamado para quienes quieran presentar propuestas de laboratorios y formar parte de la comunidad CECREA. Bajo la lógica de una comunidad de aprendizaje, la invitación no es -únicamente- a crear y ejecutar un laboratorio de dos o más horas semanales, sino a participar de una comunidad que se reúne para aprender mediante el diálogo y una reflexión colectiva constante sobre sus prácticas. Se apuesta a que los facilitadores descubran, en esta instancia, un espacio compartido y colaborativo de co-diseño, generación de redes, convergencias; en resumen, una posibilidad de crecimiento personal y profesional.
2. **Creación de propuestas.** A partir de los contenidos que se levanten en las Escuchas, los facilitadores imaginan y escriben sus propuestas de laboratorio considerando las áreas y principios del programa y el marco metodológico CECREA.
3. **Presentación de propuestas.** En una fecha determinada por cada equipo regional, se deberán presentar las propuestas de laboratorios (creativos, maestranzas, comunicaciones) para la jornada escolar y fuera de ella. Esta instancia formal, se realizará mediante un formulario estandarizado para todos los postulantes<sup>4</sup>.
4. **Revisión de propuestas.** El equipo regional convocará a una comisión de al menos tres personas para que, en un tiempo pertinente, lean y evalúen las propuestas que podrían formar parte de la programación CECREA. También se considera la participación de NNJ para que opinen y comenten las propuestas recibidas.
5. **Comunicación de las propuestas que formarán parte de la programación.** El equipo CECREA comunicará cuáles han sido las propuestas que formarán parte de la programación. Esto se realizará mediante correo electrónico y/o llamado telefónico. También se contactará a quienes no formarán parte de la programación.
6. **Jornada de formación y co-diseño I.** Esta jornada tendría una duración de un día y, en ella, participarían los facilitadores cuyas propuestas han sido incluidas en la el período de programación. Durante la mañana se trabaja en torno a: sentido del programa, metodología de los laboratorios (ejemplificando dispositivos de Escucha) y política de Convivencia CECREA (resaltando enfoque de derechos, rol y habilidades blandas que se esperan en un facilitador y protocolos establecidos en el documento). Por la tarde, habría un trabajo más programático que contemplaría: presentar los laboratorios entre los facilitadores, visualizar convergencias entre las propuestas y organizar el horario de manera colaborativa.
7. **Jornada de apertura.** Es una instancia que se realiza al inicio del ciclo anual o de un período programático. Se espera que los facilitadores, la comunidad y los NNJ definan un propósito a desarrollar en conjunto durante el año. Los facilitadores debiesen recoger estos propósitos para orientar sus laboratorios.

1 Para más detalles ver documento "Ciclos programáticos CECREA".

2 Cada región decide si incluye programación en marzo o lo reserva para actividades de planificación y/o gestión.

3 Para más detalles sobre proceso administrativo y programático asociado a esta convocatoria ver "Convocatoria para presentación de propuestas laboratorios CECREA" y "Ciclos programáticos CECREA".

4 Ver formulario "Convocatoria para presentación de propuestas laboratorios CECREA".

8. **Jornada de co-diseño II.** La segunda jornada puede ser de medio día o un día completo, donde se afinarían las propuestas de laboratorio (metodologías, contenidos, convergencias, etc.) en función de los propósitos que se han consensuado en la jornada de apertura previamente descrita.
9. **Encuentros periódicos.** Estos encuentros son la columna vertebral de la comunidad de aprendizaje de facilitadores CECREA. Existen dos líneas de encuentros: una de acompañamiento de prácticas CECREA y diálogo en grupos pequeños, y otra de reflexión ampliada con todos los facilitadores del Centro.

El acompañamiento de prácticas se refiere a la observación participativa que realizarían los encargados del Centro (de programación y/o pedagógico) de tres sesiones de laboratorio. Esta cantidad de sesiones observadas corresponde a un mínimo que permitiría tener una visión de proceso respecto del desarrollo de habilidades creativas y ciudadanas que se están promoviendo, la coherencia con el modelo CECREA, la relación de los facilitadores con los NNJ y el rol del adulto en tanto “facilitador” bajo un enfoque de derechos. A partir de este acompañamiento se podrán identificar elementos potentes y mejorables de cada experiencia y esto se debería dialogar con los facilitadores en grupos pequeños de trabajo<sup>5</sup>. Se sugiere que esta instancia de diálogo en grupos pequeños se realice, al menos, dos veces por período de programación con cada grupo pequeño de facilitadores.

Por otra parte, se desarrollarían encuentros de reflexión ampliada con toda la comunidad de facilitadores del Centro. Cada región podrá decidir la periodicidad de estas reuniones, con un mínimo de una vez al mes. Los objetivos de estos encuentros son:

- Compartir buenas experiencias CECREA desde las prácticas locales en torno a los elementos relevantes para el programa (metodologías participativas, desarrollo de la creatividad, enfoque de derechos, habilidades blandas, etc.)
- Levantar temáticas de interés para la comunidad creativa en coherencia con las áreas del programa.
- Reflexionar acerca de las prácticas CECREA y el funcionamiento del Centro.

Previo a cada encuentro, los encargados del Centro (programación y pedagógico) habrán acompañado a los facilitadores en sus laboratorios y, a partir sus observaciones, pesquisarán buenas prácticas de CECREA que se irradiarán en estos encuentros mensuales mediante videos u otros registros. Además, a partir de las necesidades formativas que surjan de las reflexiones compartidas, se podrá invitar a personas o instituciones que puedan facilitar espacios formativos en temáticas de interés. Estos encuentros tendrían una duración aproximada de 2 horas y su estructura podría ser:

- Escucha inicial (facilitada por alguno de los facilitadores)
- Compartir experiencias (de los mismos facilitadores) y visualizar convergencias.
- Espacio reflexivo formativo en torno a alguna temática de interés (facilitado por algún facilitador-experto en alguna temática o algún invitado).
- Escucha de cierre (facilitada por alguno de los facilitadores)

10. **Formación satélite local.** Paralelo a la vida que tendrá la comunidad de aprendizaje mediante los encuentros sistemáticos, los facilitadores podrán acceder a otras instancias formativas gestionadas a nivel regional<sup>6</sup>. Entre ellas:

- **Seminario.** Instancia formativa que trataría alguna temática relevante del programa a partir de diferentes charlas, talleres, mesas redondas etc. Podría implicar la vinculación con algunas instituciones relacionadas con la temática del evento.

<sup>5</sup> Estos grupos pequeños de diálogo se podrían establecer en base a diferentes criterios: elementos potentes o débiles de algunas prácticas CECREA, convergencia de ciertos laboratorios, disponibilidad horaria, etc. Se sugiere priorizar el primero de estos criterios.

<sup>6</sup> Sujetas a disponibilidad presupuestaria regional.

- **Intercambio de experiencias.** Instancias en que facilitadores y NNJ viajan a otra región a compartir su experiencia y a nutrirse de la experiencia de otros. Cada CECREA envía tres experiencias (visita) y recibe tres experiencias (anfitrión).
  - **Diplomado.** Instancia de formación formal, impartida por alguna universidad u otra institución en alguna de las áreas o temáticas relevantes para el programa (derechos de infancia, habilidades blandas, metodologías creativas, ciudadanía, competencias pedagógicas, currículum escolar, entre otros). Se debería certificar la participación en este tipo de instancia.
  - **Otros.** Cada región puede proponer otras instancias de formación para sus facilitadores, entre ellas; ferias, elaboración y difusión de material didáctico, elaboración de un archivo de experiencias, etc.
11. **Instancias satélite nacionales.** Además de la formación gestionada desde cada región, se consideran instancias planificadas y organizadas desde el nivel central<sup>7</sup>. Estas instancias son:
- **Seminario Nacional CECREA.** Instancia que tiene como objetivo reflexionar a partir de referentes teóricos y prácticos torno a alguna temática relevante en el marco del programa. Estaría dirigido a equipos regionales y a algún facilitador de cada región que luego pueda transmitir la experiencia a su CDA.
  - **Encuentro de intercambio.** Instancia en que facilitadores de cada región se reúnen para compartir sus prácticas de laboratorio mediante registros audiovisuales u otros mecanismos. La idea de este encuentro es levantar buenas experiencias CECREA desde las mismas prácticas locales e irradiar sus elementos positivos hacia otros facilitadores y laboratorios.
12. **Participación en procesos de Escuchas Creativas de programación**<sup>8</sup>. También se considera como parte de este itinerario de formación la asistencia a las Escuchas Creativas. Resulta fundamental –para un sistema de participación efectivo– que las necesidades, anhelos y opiniones de NNJ lleguen a los facilitadores que propondrán los próximos laboratorios CECREA. Se espera que la comunidad de facilitadores locales pueda participar en diferentes momentos de la Escucha:
- Durante la Recepción y el Umbral, algunos facilitadores pueden facilitar las actividades.
  - Durante el trabajo de Maestranza, los facilitadores podrían tener su propio proceso de Escucha para evaluar la experiencia de la CDA.
  - Durante el Consejo, los facilitadores deberían escuchar directamente lo que NNJ opinan o expresan mediante lenguajes creativos.

La participación en cada Escucha, permitiría que los facilitadores obtengan, de primera fuente, los insumos fundamentales para sus nuevas propuestas de laboratorio.

13. **Escuela de facilitadores CECREA.** Actividad abierta a toda la comunidad creativa que quiera conocer los lineamientos y contenidos del programa CECREA. Se realiza una vez al año y se desarrolla en, a lo menos, dos días (idealmente consecutivos) durante la primera quincena de enero. Esta instancia formativa tiene tres objetivos:
- Brindar un espacio de reconocimiento y encuentro entre las personas que componen la comunidad creativa local.
  - Invitar a la comunidad creativa local a construir y formar parte de una comunidad de aprendizaje.
  - Adquirir herramientas teóricas y prácticas vinculadas a los ejes y contenidos del programa CECREA.

<sup>7</sup> Sujetas a disponibilidad presupuestaria.

<sup>8</sup> Para más detalles ver documento “Marco metodológico para Escuchas Creativas”.

Se espera que esta jornada se estructure en módulos que aborden temáticas relevantes para el programa mediante metodologías creativas y participativas. Las temáticas<sup>9</sup> que se proponen como base son:

- Presentación del programa CECREA (componentes, estructura, etc)
- Sistema de participación y Escucha en CECREA.
- Metodología de laboratorio CECREA.
- Enfoque comunitario y Comunidad de aprendizaje.
- Territorio e interculturalidad.
- Paradigmas sobre niñez (nociones, imaginarios, representaciones).
- Ciudadanía, derechos de la infancia y enfoque de derechos.
- Enfoque de género.
- Metodologías creativas y colaborativas.
- Habilidades blandas en CECREA.
- Educación emocional.
- Currículum Escolar Nacional e interdisciplinariedad.
- Características socioemocionales de NNJ (teorías de desarrollo)

Además de estos temas “mínimos”, cada región tiene libertad para considerar otros módulos como:

- Cuerpo y movimiento.
- Comunicación
- Neurociencias.
- Utilización y apropiación de espacios.

El itinerario aquí descrito se repetiría cada año y variaría de acuerdo a lo que se vaya levantando regionalmente en los encuentros mensuales u otras instancias reflexivas.

---

<sup>9</sup> Estas temáticas se pueden trabajar de manera independiente o en módulos que integren más de una de ellas.





## GLOSARIO CECREA

Este documento tiene como objetivo unificar definiciones sobre algunos conceptos del programa a fin de facilitar su comprensión y uso en diferentes instancias, tanto a nivel nacional como regional.

- **Modelo CECREA.** Sistema de experiencias y procesos creativos de aprendizaje que permite que niños, niñas y jóvenes, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen, creen, y ejerzan sus derechos.
- **Modelo pedagógico.** El Modelo Pedagógico CECREA corresponde a un sistema de experiencias de aprendizaje que promueven, de forma colaborativa, el proceso de desarrollo de capacidades creativas y ciudadanas de niños, niñas y jóvenes (NNJ), desde la concepción de ciudadanía creativa.
- **Proceso creativo de aprendizaje.** Conjunto de experiencias creativas y colaborativas entre niños, niñas y Jóvenes (NNJ) y facilitadores, secuenciadas de manera flexible, que posibilitan el desarrollo de habilidades creativas y ciudadanas.
- **Capacidades creativas.** Conjunto de habilidades, expresiones, ideas e iniciativas de carácter flexible y original que permiten problematizar y transformar una realidad desde un pensamiento interdisciplinario y divergente, de manera individual y colectiva.
- **Capacidades ciudadanas.** Conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que, articuladas entre sí, hacen posible que un/a ciudadano/a despliegue sus derechos y participe, de manera crítica, colaborativa, ética y transformadora, en una sociedad democrática.
- **Desbloqueo creativo.** Espacios de quiebre y desconexión del día a día y de las respuestas aprendidas, que permitan la conexión entre el grupo de niños, niñas y jóvenes y los facilitadores a través de dinámicas que activen procesos y conductas creativas. Se realiza transversalmente durante las sesiones de laboratorios.
- **Co-protagonismo de NNJ con facilitadores.** Relación horizontal entre niños, niñas y jóvenes y facilitadores. Complementando el rol de responsabilidad y guía que le corresponde al facilitador, las actividades CECREA buscan relevar la acción protagónica de niños, niñas y jóvenes (NNJ), para lo cual se invita a desarrollar procesos en un ámbito de co-protagonismo donde el rol del facilitador es de responsabilidad, contención, apoyo y guía, para que niños, niñas y jóvenes (NNJ) pueda expresar sus capacidades creativas y vivan una experiencia ciudadana de respeto y valoración.
- **Laboratorio.** Proceso creativo de aprendizaje que posibilita que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, el co-protagonismo de NNJ y la convergencia social y disciplinaria en un marco metodológico de cinco fases: Escucha Inicial, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo.
  - \*Para efectos del indicador MDS, el laboratorio (o cada tipo de laboratorio) se definirá como una experiencia creativa de aprendizaje.
- **Laboratorio creativo.** Proceso creativo de aprendizaje co-protagonizado por NNJ, cuyo foco está en la convergencia entre diferentes áreas de conocimiento (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad) y en el proceso creativo colectivo y colaborativo con énfasis en el proceso.

- **Laboratorio de maestranza.** Proceso creativo de aprendizaje donde se diseñan, construyen y/o reutilizan objetos, muebles e implementos para el CECREA o la comunidad, permitiendo un proceso de apropiación local del Centro. NNJ son co-protagonistas activos del habitar el espacio según sus visiones e intereses.
- **Laboratorio de comunicaciones.** Proceso creativo de aprendizaje donde los NNJ de cada Centro se expresan, opinan libremente y narran acciones en torno al Centro a través, de la experimentación con distintos lenguajes y diferentes soportes comunicacionales.
- **Laboratorio autogestionado.** Proceso creativo de aprendizaje que propicia la participación, cuyo foco principal está en la autogestión de proyectos e iniciativas apoyadas y acompañadas por CECREA. En esta instancia NNJ son los protagonistas y desarrollan de manera colectiva sus propuestas.
- **Facilitador/a.** Persona responsable de proponer, dinamizar, organizar y acompañar los laboratorios u otros procesos creativos en colaboración con niños, niñas y jóvenes.
- **Escucha Creativa.** Proceso de consulta permanente y trabajo colaborativo, donde niños, niñas y jóvenes piensan e imaginan el CECREA de su región, como parte de su ejercicio de derechos, a través de metodologías participativas y creativas.

La primera Escucha Creativa se denomina de Apropiación y se realiza antes del lanzamiento del programa en el territorio. En esta instancia se recogen impresiones, visiones y emociones de NNJ para la implementación de su CECREA regional.

Se realizan Escuchas Creativas durante cada ciclo programático, denominadas Escuchas Creativas de Programación, a fin de retroalimentar el proceso vivido (actividades realizadas, vida del Centro, interacciones) y otros aspectos relevantes, como proyectar la programación y la vida del Centro para los meses siguientes entre niños, niñas y jóvenes, facilitadores y encargados. Metodológicamente las fases de la escucha son Recepción - Umbral - Maestranza/Taller - Consejo - Devolución.

- **Nodo estratégico.** Alianza estratégica con programas, organizaciones o instituciones (establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, colectivos culturales, centros de investigación científica, otros programas del CNCA, otras instituciones gubernamentales, etc.). Esto se materializa a través del desarrollo de una programación conjunta y la disponibilidad para utilizar las instalaciones CECREA.
- **RED CECREA.** CECREA pretende desarrollar una comunidad de aprendizaje creativo y colaborativo a nivel local y nacional, cuya finalidad es potenciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre todos los actores involucrados en el programa. Bajo este eje, por ejemplo, niños, niñas y jóvenes de un CECREA regional, podrían viajar y realizar intercambios creativos con otro CECREA regional y viceversa. La RED CECREA busca instalar un sistema de retroalimentación constante en donde una región puede aportar sus conocimientos creativos generados en algún área en la que otra región necesite apoyo y colaboración.
- **Comunidad de aprendizaje:** Relaciones colaborativas de aprendizaje, entre los integrantes de la comunidad (niños, niñas y jóvenes, Facilitadores, Encargados, otros) donde se comparten experiencias, reformulan prácticas, se aprenden de otros y se construye conocimiento a partir de objetivos comunes.

**cecrea**  
centros de creación



Consejo  
Nacional de  
la Cultura y  
las Artes

Gobierno de Chile

**MARCO METODOLÓGICO  
PARA ESCUCHAS CREATIVAS  
CECREA**

“Cada acción educativa tiene que empezar con la escucha” (Tonucci)

“Los niños no sólo tienen todo su derecho a opinar sino que tienen derecho a saber qué se hizo con su opinión” (Cussianovich).

## MARCO METODOLÓGICO PARA ESCUCHAS CREATIVAS

En el sistema de participación CECREA, niños, niñas y jóvenes (NNJ) son los protagonistas. Para ello se ha diseñado una metodología denominada Escuchas Creativas que tiene como finalidad orientar el quehacer de cada Centro, especialmente su programación, a través de sus visiones, inquietudes, y emociones.

Una Escucha Creativa es una **metodología participativa** que busca promover una participación activa y lúdica de los NNJ, a través de estrategias de consulta y trabajo colaborativo y democrático que posibilite una constante retroalimentación de información para el empoderamiento comunitario y la toma de decisiones. A partir de este mecanismo, CECREA despliega un trabajo con niños, niñas y jóvenes que asegura, en la práctica, un enfoque de derechos.

A partir de esta metodología, niños, niñas y jóvenes realizan un efectivo ejercicio de sus derechos desde el Centro mismo, el que es proyectado a nivel territorial como ciudadanos activos y capaces de influir sobre las decisiones locales. Por ello, a partir de CECREA, ellos aportan directamente al desarrollo social y comunitario, apropiándose de los espacios e irradiando a la comunidad donde el Centro se emplaza.

Es decir, las Escuchas Creativas son un proceso de consulta y trabajo colaborativo permanente, donde niños, niñas y jóvenes piensan e imaginan el CECREA de su región, como parte de su ejercicio de derechos, a través de metodologías participativas y creativas.

Para que esto sea posible la estrategia del programa aborda tanto los trabajos con niños, niñas y jóvenes como también con adultos. Estos últimos son los garantes de que los derechos que promueve CECREA, a través de la Escucha Creativa, sean respetados y desplegados. Para ello CECREA invita a los adultos (facilitadores) a que, por un lado, puedan desarrollar las estrategias vinculantes entre creatividad y desarrollo de capacidades ciudadanas y por otro, puedan estar interesados en formar parte directa e indirecta de los CECREA (apoderados, vecinos, adultos mayores, etc), aportando en los protocolos de convivencia, cuidados del espacio, apoyo y acompañamiento a los facilitadores.

El programa CECREA desarrolló la metodología Escuchas Creativas a través de un trabajo de co-diseño con la Corporación Arteduca. Esta se divide metodológicamente en seis fases: Recepción - Umbral - Maestría/Taller - Ensamble - Consejo - Devolución. No obstante, es una estructura flexible, donde lo fundamental es resguardar los derechos de NNJ, entre ellos: ser escuchados, expresarse libremente, participar de las decisiones que les afectan, jugar, y ser informados.

Existen dos tipos de Escuchas Creativas la primera se denomina Escucha Creativa de Apropiación y la segunda, Escucha Creativa de Programación.

## Escucha Creativa de Apropiación

**La Escucha Creativa de Apropiación** se realiza como hito 1 de CECREA en el territorio, antes del lanzamiento del programa, y busca dar una orientación general y específica al proceso de implementación de CECREA, a través de 2 jornadas. En la primera, se recoge la visión que tienen niños, niñas y jóvenes de su territorio; cómo lo proyectan en el tiempo; y cómo se imaginan un lugar crear. En la segunda instancia, se devuelve la información recogida a la comunidad y a los niños, niñas y jóvenes que participaron de la jornada 1.

Para el desarrollo del proceso de Escuchas (jornada 1) se invita a participar a 60 niños, niñas y jóvenes de los tres tipos de establecimientos educacionales (municipal, particular subvencionado y privado) en función de la proporcionalidad regional. Además, hay que resguardar que exista una cuota proporcional a la comuna de pueblos originarios.

Para la realización del proceso, es necesario licitar una metodología que permita resguardar los principios y temáticas antes señalados. Esta licitación debe incluir además, la etapa previa a la Escucha Creativa, la que denominamos Maestranza/residencia, proceso de cuatro días de duración, donde se realizan las siguientes acciones:

- Jornada (una tarde) que tiene por objetivo preparar la Escucha Creativa para y con NNJ (presentación de metodología y trabajo participativo en torno a su sentido). Esto requiere la elaboración de piezas gráficas para la difusión destinada a la comunidad creativa (artistas, científicos, instituciones, profesores, etc.) en los soportes y medios acordes con la realidad local.
- Encuentro con miembros del intersector para dialogar sobre la ética y épica del programa; además de los compromisos y aportes que cada institución puede hacer para la implementación del programa.
- Formación de los facilitadores locales (2 días) para la experiencia de la Escucha Creativa que se realiza el quinto día.

Entonces, el proceso debe contemplar al menos:

Actividad	Medio de reportabilidad
Reunión comunidad en general	Acta, listas de asistencia
Reunión y/ Grupo focal Inter-sector	Acta, listas, registro audio y video.
Capacitación a facilitadores y observadores	Acta, listas, registro audio y video.
Escucha Creativa con NNJ	Acta, listas, registro audio y video.
Devolución	Acta, listas, registro audio y video.
Informe de devolución <sup>1</sup>	Informe

Durante 2015 la metodología contratada de la Escucha Creativa se resume en las etapas que se presentarán a continuación, las que fueron implementadas por un equipo de ocho facilitadores y tres observadores, además de un coordinador general.

**Duración.** Desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde.

<sup>1</sup> Las características de este informe deben ser trabajadas en conjunto con el Nivel Nacional del Programa CECREA, al igual que todas las devoluciones.

**Recepción.** En esta etapa los niños, niñas y jóvenes comparten sus expectativas y emociones en relación a la experiencia que van a vivir, mediante algún dispositivo lúdico; además se les cuenta de qué se tratará la jornada en la que participarán. A su vez, este momento incluye juegos que permitan “romper el hielo” entre los asistentes.

**Umbral.** Momento de transición entre el mundo exterior y anterior a la jornada de Escucha, momento de expresión, libertad y creatividad. La actividad se inicia con el desbloqueo creativo de niñas, niños y jóvenes a través del paso simbólico de un umbral, a través del dispositivo que se prepare para ello, con los estímulos que para el lugar sea más pertinente<sup>2</sup>.

**Maestranza/taller.** A partir de los tres grupos etarios del programa, los NNJ trabajan preguntas asociadas a su identidad, territorio, motivaciones, intereses, oportunidades y problemáticas, desde la música, la imagen, el movimiento u otras áreas o disciplinas, siempre en la convergencia entre las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

**Ensamble.** Los distintos grupos se reúnen y relatan y/o presentan los elementos centrales del trabajo realizado durante la maestranza.

**Consejo.** Una vez desarrollado el ensamble se reúnen todos los niños, niñas y jóvenes junto a los facilitadores y conversan sobre lo vivido, sus expectativas, y cómo se imaginarían el CECREA de su región.

**Devolución<sup>3</sup>.** La Escucha es sistematizada y devuelta a la comunidad en una jornada a realizarse durante las siguientes semanas. Se invita a toda la comunidad interesada en participar de la implementación del programa, incluyendo a los NNJ que participaron de la jornada anterior. Una vez entregada la información se realiza una reflexión en pos de aportar a la orientación del CECREA regional. Se sugiere utilizar metodologías participativas. A su vez, se realiza un informe con la información más relevante recogida que queda a disposición del CECREA y de la comunidad, para de esa manera facilitar la toma de decisiones.

Para complementar este trabajo, durante las semanas previas a la Maestranza/Residencia se realiza un trabajo de acercamiento a la comunidad en general. Con ellos, se desarrollan reuniones en las que se les cuenta de qué se trata el programa y se les invita a co-diseñar la implementación en la región, para que esta responda a las características territoriales particulares. Las reuniones se realizan con todos los posibles colaboradores (establecimientos educacionales, universidades, servicios públicos, organizaciones, fundaciones), que tengan como fin directo o indirecto el trabajo con niños, niñas y jóvenes e identifiquen vinculaciones para la implementación de CECREA, de acuerdo a las experiencias y programas que cada institución desarrolla.

## Escucha Creativa de Programación:

**La Escucha Creativa de Programación** se realiza durante cada ciclo programático, convocando a niños, niñas y jóvenes que han participado de las actividades del CECREA, facilitadores y encargados, con el objetivo de retroalimentar el proceso vivido, y proyectar la programación y la vida del Centro.

En esta instancia se recogen los intereses de NNJ que darán sentido al ciclo programático venidero; sus opiniones sobre las actividades realizadas; percepciones sobre interacciones entre NNJ y adultos relacionados con el programa, y otros aspectos relevantes.

<sup>2</sup> En algunas regiones, por ejemplo, el umbral ha sido un túnel con estímulos visuales y sonoros, en otras, el tránsito por un camino abierto en la naturaleza.

<sup>3</sup> La devolución de la Escucha Creativa de Apropiación se realiza un mes después de la jornada realizada con NNJ y puede ser un día completo o medio día de trabajo.

Al igual que la Escucha Creativa de Apropiación, consta de dos jornadas, una orientada al trabajo participativo y de recolección de información, y la segunda a la retroalimentación/devolución de esta información a la comunidad.

Es una actividad más acotada en tiempo, dispositivos y NNJ, pues se espera su sustentabilidad. Se sugiere convocar a 30 participantes, intentando que todos los laboratorios y actividades se vean representados.

Entonces, el proceso debe contemplar al menos:

Actividad	Medio de verificación
Jornada con NNJ (elemento central)	Acta, Listas, registro audio y video.
Devolución	Acta, Listas, registro audio y video.
Informe de devolución (max 10 pág.)	Informe

La Escucha Creativa de Programación requiere de cuatro facilitadores y al menos un observador, además de un coordinador general de la jornada. Todos ellos deben ser capacitados con antelación a la jornada 1. Se sugiere conformar un equipo que se proyecte en el tiempo, de esa manera la actividad puede ir constantemente mejorando. Este proceso se debe trabajar en conjunto con el nivel nacional.

Los momentos que se proponen para esta Escucha Creativa de Programación son:

**Recepción.** En esta etapa los niños, niñas y jóvenes comparten sus expectativas y emociones en relación a la experiencia que van a vivir mediante algún dispositivo lúdico; además se les cuenta de qué se tratará la jornada en la que participarán. A su vez, este momento incluye juegos que permitan “romper el hielo” entre los asistentes.

**Maestranza /taller.** A partir de los tres grupos etarios con los cuales trabaja el programa, y con el uso de metodologías participativas orientadas al trabajo con NNJ, se responden preguntas enfocadas a retroalimentar y evaluar el proceso vivido, además de proyectar la nueva programación. Se espera poner énfasis en nuevos intereses e inquietudes que puedan dar un sentido general y específico a los laboratorios y actividades que vendrán<sup>4</sup>.

**Consejo.** Una vez desarrollado el trabajo de maestranza se reúnen todos los niños, niñas y jóvenes junto a los facilitadores y conversan de lo vivido, y en conjunto proyectamos el nuevo ciclo programático.

**Devolución<sup>5</sup>.** La Escucha es sistematizada y devuelta a la comunidad en una jornada que se realiza durante las siguientes tres semanas. Se invita a todos/as los/as interesados/as en participar, incluyendo a los NNJ que formaron parte de la jornada anterior. Una vez entregada la información se realiza una reflexión en pos de aportar a la orientación del CECREA regional. Se sugiere utilizar metodologías participativas. A su vez, se realiza un informe acotado (máximo 10 páginas) con la información más relevante recogida, el que queda a disposición del CECREA local y de la comunidad para de esa manera facilitar la toma de decisiones.

**Elementos Transversales:**

En las Escuchas se debiesen identificar los cuatro elementos transversales que caracterizan cualquier experiencia CECREA:

4 El Equipo Nacional CECREA orientará a cada región en metodologías apropiadas para llevar a cabo la experiencia. Además se debe contemplar una capacitación de al menos media jornada para preparar al equipo que facilitará la experiencia.

5 La devolución de la Escucha Creativa de Programación se realiza dos después de la jornada realizada con NNJ y puede ser medio día de trabajo.

1. **Trabajo colaborativo.** Se espera que NNJ construyan objetivos comunes de acuerdo a los intereses de cada uno y se distribuyan roles, tareas y acciones de acuerdo a los procesos e intereses de cada uno/a y de sus experiencias previas. Que NNJ trabajen y compartan con otros NNJ de sus mismas edades o en grupos etarios heterogéneos, fomentando dinámicas de parejas, tríos u otros grupos. El aprendizaje de la colaboración debe ser intencionado y explícito. No se propicia la competencia, en CECREA se potencian las características de cada NNJ y el aporte que hace cada persona. La colaboración también debe darse entre los facilitadores y los NNJ.
2. **Desbloqueo creativo.** Cualquier experiencia CECREA debería ofrecer actividades que estimulen la creatividad y contribuyan a que los NNJ generen y desarrollen ideas y opiniones con libertad y confianza. CECREA pretende brindar un espacio que permita aprender nuevas formas de enfrentarse y resolver problemas y desafíos. Para esto resulta fundamental una actitud atenta y acogedora del facilitador que le permita identificar momentos o factores de bloqueo y proponer o diseñar estrategias de quiebre que permitan su superación, así como también el reconocimiento constante de emociones y distinciones corporales que activen procesos y conductas creativas.
3. **Co-protagonismo de NNJ.** Relación horizontal entre niños, niñas y jóvenes y facilitadores. Complementando el rol de responsabilidad y guía que le corresponde al facilitador, las actividades CECREA buscan relevar la acción protagónica de niños, niñas y jóvenes (NNJ), para lo cual se invita a desarrollar procesos en un ámbito de co-protagonismo donde el rol del facilitador es de responsabilidad, contención, apoyo y guía, para que niños, niñas y jóvenes (NNJ) pueda expresar sus capacidades creativas y vivan una experiencia ciudadana de respeto y valoración.
4. **Convergencia (Social y disciplinaria).** CECREA pretende ser un espacio en donde se den diferentes interacciones que enriquezcan el desarrollo de toda la comunidad. Por una parte, aplicamos el concepto de convergencia a un nivel social pues CECREA está abierto a todos y todas y se debe buscar, expresamente, el encuentro entre NNJ provenientes de diferentes realidades económicas, culturales, educativas, etc. Una experiencia CECREA no debería tener como asistentes a NNJ de un mismo colegio o de un mismo barrio, sino que debería concebirse (desde la convocatoria y la inscripción) como una oportunidad de convergencia social. Por otra parte, cualquier experiencia enmarcada en CECREA debería tender a la interdisciplinarietà, vale decir, a un abordaje y comprensión de fenómenos, temas, ideas y/o experiencias, desde diferentes disciplinas de manera integrada. En particular, las áreas de focalización son las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

“...la escucha deviene en una ficción si no hay un esfuerzo para comprender lo que se te ha planteado y después para decidir. No basta con escuchar, hay que entender lo planteado, establecer para qué sirve lo que me han planteado y finalmente cómo esto revierte en acciones concretas que benefician a los chicos y a la comunidad”. (Cussianovich)



**cecrea**  
centros de creación



**MARCO METODOLÓGICO  
PARA LABORATORIOS  
CECREA**

## MARCO METODOLÓGICO PARA LABORATORIOS CECREA

La programación de los Centros de Creación (CECREA) se estructura en base a una oferta diversa de laboratorios<sup>1</sup> y Escuchas Creativas<sup>2</sup>. El elemento común que se reconoce en los laboratorios CECREA es un proceso creativo de aprendizaje que permite que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Este sentido compartido se diferencia, a su vez, en cuatro (4) tipos o modos de laboratorios: creativos; de comunicaciones; de maestranza y autogestionados.

En el entendido de que el desarrollo de la creatividad puede tomar múltiples caminos y que cada laboratorio tiene un carácter único, con actividades propias de acuerdo a sus áreas y objetivos, CECREA ofrece un marco metodológico general que enfatiza los elementos claves del programa y permite, a la vez, una flexibilidad tal, que dentro de este marco, cada facilitador despliegue su propia creatividad, conocimientos y estrategias.

El paradigma pedagógico que sustenta los laboratorios es de una comunidad de aprendizaje co-protagónica. En este sentido todos y todas aprendemos de los/as demás. El/la facilitador/a no es el/la único/a que posee un conocimiento a entregar, sino que todos/as quienes participan de la experiencia son portadores o constructores del conocimiento, el que se va desplegando y entretejiendo en el proceso, a través de una construcción conjunta.

La metodología de los laboratorios CECREA reconoce cinco fases: Escucha, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo. La duración de cada una de estas es variable de acuerdo a las actividades y énfasis que se quieran dar. A continuación se explican cada una de estas fases:

1. **Escucha inicial:** El laboratorio comienza escuchando a niños, niñas y jóvenes co-protagonistas del proceso. Aquí distinguimos una escucha personal, relacionada con el cómo estamos, quiénes somos, qué hacemos, qué emociones traemos, etc. y una escucha de imaginar para crear, donde los NNJ expresan qué expectativas tienen frente al laboratorio, cómo visualizan el trabajo específico que desarrollarán, qué tipos de actividades les interesan, cómo imaginan los materiales que se utilizarán, qué normas de convivencia les parecen relevantes, entre otros. En esta escucha inicial podríamos hablar de trabajar el problema a resolver con el laboratorio.

1 **Laboratorio.** Proceso creativo de aprendizaje que posibilita que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, el co-protagonismo de NNJ y la convergencia social y disciplinaria en un marco metodológico de cinco fases: Escucha Inicial, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo.

2 **Escucha creativa.** Proceso de consulta permanente y trabajo colaborativo, donde niños, niñas y jóvenes piensan e imaginan el CECREA de su región, como parte de su ejercicio de derechos, a través de metodologías participativas y creativas. La primera Escucha creativa se realiza antes del lanzamiento del programa en el territorio. En esta instancia se recogen impresiones, visiones y emociones de NNJ para la implementación de su CECREA regional. Se realizan Escuchas creativas después de cada ciclo programáticos a fin de retroalimentar el proceso vivido (actividades realizadas, vida del Centro, interacciones) y otros aspectos relevantes, como proyectar la programación y la vida del Centro para los meses siguientes entre niños, niñas y jóvenes, facilitadores y encargados. Metodológicamente las fases de la escucha son Recepción - Umbral - Maestranza/Taller - Consejo - Devolución.

Una escucha promueve habilidades relacionadas con el diálogo, pero no se debe entender únicamente como una instancia de comunicación oral. También se pueden promover dinámicas de diálogo a través de dibujos, frases escritas, movimientos u otras estrategias innovadoras de expresión que posibiliten un desbloqueo creativo, la colaboración y participación de niños, niñas y jóvenes en un ambiente de respeto.

Preguntas orientadoras para el facilitador: ¿Quiénes son los y las niños, niñas y jóvenes que participan de este laboratorio?, ¿Cómo se llaman?, ¿Se conocen entre ellos?, ¿Me conocen como facilitador?, ¿Qué expectativas traen?, ¿Qué intereses tienen?, ¿Con qué emociones llegan?, ¿De qué manera lúdica y participativa puedo conocerlos y permitir que se conozcan entre ellos?, ¿Cuál será la pregunta y el propósito de nuestro laboratorio?, ¿Qué acuerdos estableceremos como necesarios para la convivencia en nuestro laboratorio?, ¿Mediante qué estrategia o actividad estableceremos esos acuerdos de convivencia?, ¿Qué actitudes y habilidades como facilitador son necesarias para facilitar procesos de Escucha con NNJ?

2. **Co-diseño:** Fase que recoge la escucha previa y permite la indagación para estimular la creatividad de NNJ. Se trata de ir tomando decisiones conjuntas y participativas sobre el diseño de la propuesta (formatos, roles, contenidos, etc.), a partir de una planificación inicial. En el co-diseño formulamos las diversas hipótesis que nos van a llevar a la experimentación.

La participación co-protagónica de los niños, niñas y jóvenes en el diseño de las diversas posibilidades de experimentación son fundamentales para entender que no hay hipótesis erradas, para ello la metodología facilitadora deberá considerar las propuestas que emerjan de estas dinámicas y aplicarlas en el desarrollo de la experimentación. Niños, niñas y jóvenes se sienten escuchados en la medida que sus opiniones son tomadas en cuenta para el desarrollo del proceso.

Preguntas orientadoras para el facilitador: ¿Qué decisiones de la propuesta del laboratorio están abiertas al co-diseño de los NNJ? ¿Hay decisiones de la propuesta que no están abiertas al co-diseño? ¿Cuáles?, ¿Qué actividades puedo generar para que los y las NNJ participen de las decisiones del laboratorio?, ¿Qué posibilidades se nos ocurren para abordar la pregunta de nuestro laboratorio? ¿Qué actitudes y habilidades como facilitador son necesarias para abrirse al co-diseño con NNJ?

3. **Experimentación:** En esta etapa niños, niñas y jóvenes con todas las herramientas disponibles y su creatividad, experimentan, apoyados por facilitadores, experiencias de convergencia entre áreas, desarrollan técnicas específicas y crean nuevas posibilidades en la búsqueda de respuestas a la pregunta planteada inicialmente, de acuerdo a la planificación realizada en el co-diseño. Esta etapa puede llevar a nuevos co-diseños para buscar otras alternativas de respuestas o, nuevamente, otras preguntas; esto da recursividad al proceso. En esta fase se aprende haciendo.

En cada tipo de laboratorio la experimentación se diferencia en la técnica y ésta dependerá de las disciplinas que actúen integradamente en cada proceso. Las posibilidades de trabajo interdisciplinario son amplias y es esta convergencia la permitirá espacios de experimentación de mayor riqueza.

La facilitación debe considerar, en su metodología, sesiones o momentos de pausa y reflexión conjunta para compartir y reflexionar sobre el proceso creativo que se ha ido siguiendo, reforzar aprendizajes que los propios niños, niñas y jóvenes han ido desarrollando.

Preguntas orientadoras para el facilitador: ¿Qué actividades podría incluir para promover la indagación, la conversación, el juego, la creación?, ¿Qué materiales necesito para promover la experimentación?, ¿Qué nuevas preguntas han surgido?, ¿Qué estrategia o estrategias me ayudarán a rescatar el error como una posibilidad de aprendizaje?, ¿Cómo varía nuestro co-diseño?, ¿Qué instancias consideraré para abrir la experimentación a nuevas posibilidades de co-diseño?, ¿Qué actitudes y habilidades como facilitador son necesarias para estimular la curiosidad y la experimentación de los y las NNJ?

4. **Irradiar:** Es la fase en que se comparte con la comunidad el laboratorio vivido. El énfasis está en mostrar el proceso creativo<sup>3</sup>: qué decisiones se tomaron, por qué se tomaron, qué dificultades o bloqueos encontraron y cómo se solucionaron, entre otros aspectos. Para esto se hace necesario que los NNJ miren hacia atrás para tomar conciencia del proceso vivido y los aprendizajes que han adquirido.

Se trata de hacer un proceso meta cognitivo colaborativo y acercar a otros a la experiencia realizada. Para ello, es importante que durante el laboratorio, los NNJ –y también los facilitadores– lleven una bitácora que les permita reflexionar durante toda la experiencia acerca de los aprendizajes que van teniendo (¿qué experiencia tuve? ¿Qué decisiones tomé? ¿En qué me equivoqué y qué funcionó? ¿Qué aprendí? ¿Cómo aprendí? ¿Por qué aprendí?, etc.).

Esta fase contemplaría dos momentos: uno de preparación y elaboración de esta muestra, y otro de presentación para y con la comunidad.

Preguntas orientadoras para el facilitador: ¿Cómo ha sido esta experiencia de laboratorio?, ¿Qué decisiones tomamos?, ¿Qué preguntas nos planteamos?, ¿Qué redes formamos?, ¿A qué problemas nos enfrentamos y cómo los resolvimos?, ¿Qué bloqueos y desbloqueos experimentamos?, ¿Qué derechos desplegamos? ¿Qué aprendizajes rescatamos para compartir con la comunidad?, ¿Cómo le comunicaremos esta experiencia a la comunidad?, ¿Mediante qué estrategia o actividad los y las NNJ decidirán cómo comunicar esta experiencia de laboratorio?

5. **Consejo:** Es el espacio para revisar las distintas respuestas y las conclusiones de las experimentaciones vividas, y para sintetizar lo aprendido, a través de un diálogo escuchado y compartido. Los facilitadores completan su ficha de reportabilidad y los niños, niñas y jóvenes responden un cuestionario que permite llevar el reporte de lo realizado, tanto a nivel regional como nacional. Además, es un espacio para escuchar propuestas de nuevos laboratorios.

Preguntas orientadoras para los facilitadores: ¿Qué aprendizajes hemos tenido en este laboratorio (a nivel personal, social, técnico)?, ¿Cuáles son las opiniones y sugerencias de los y las NNJ sobre este laboratorio?, ¿mediante qué estrategia o actividad recogeré la evaluación de los y las NNJ?, ¿Con qué preguntas se van los y las NNJ de este laboratorio?, ¿Qué proyectos se pueden generar a partir de esta experiencia de laboratorio y que sean de interés para los y las NNJ?

Las fases presentadas se extienden a lo largo de todo el ciclo programático que siga el laboratorio, y la cantidad de sesiones dedicadas a cada una es variable (y/o flexible) de acuerdo a las decisiones de los facilitadores y los y las NNJ.

<sup>3</sup> En el caso de los Laboratorios de Maestría y de Comunicaciones, el énfasis sigue estando en los procesos pero se espera también la presentación de un producto.

## Estructura de un laboratorio:

Ahora bien, dentro de cada una de estas sesiones también proponemos una estructura de tres momentos:

- a. Escucha de entrada: ¿Cómo llegamos hoy? Nos interesa saber cómo estamos, qué emociones y expectativas traemos a cada sesión, qué esperamos, qué hemos ido pensando sobre nuestro trabajo en el laboratorio, qué preguntas traemos, etc. Se inicia con una dinámica que posibilita la conversación, la colaboración y el compartir entre NNJ y facilitadores.
- b. Hacer: ¿Qué vamos a hacer hoy? Corresponde al momento en que se desarrollan las experiencias que permiten abordar los contenidos propios del área o áreas de cada laboratorio.
- c. Consejo de sesión: ¿Cómo nos vamos hoy? Es un cierre donde tomamos conciencia de lo que nos llevamos de la jornada: avances, desafíos, nuevas ideas y preguntas. Dinámica corta de despedida.

Estos tres momentos permiten que el proceso metodológico general esté en constante revisión y se mueva de manera recursiva, abriéndose a la posibilidad de co-diseñar y hacer/experimentar constantemente.

## Elementos transversales:

En cada una de las fases y momentos antes descritos hay cuatro elementos que siempre se deben privilegiar y que caracterizan una experiencia CECREA:

1. **Trabajo colaborativo:** Se espera que NNJ construyan objetivos comunes de acuerdo a los intereses de cada uno y se distribuyan roles, tareas y acciones de acuerdo a los procesos e intereses de cada uno/a y de sus experiencias previas. Que NNJ trabajen con otros NNJ de sus mismas edades o en grupos etarios heterogéneos, fomentando dinámicas de parejas, tríos u otros grupos. El aprendizaje de la colaboración debe ser intencionado y explícito. No se propicia la competencia, en CECREA se potencian las características de cada NNJ y el aporte que hace cada persona. La colaboración también debe darse entre los facilitadores y los NNJ.
2. **Desbloqueo creativo:** Los laboratorios deberían ofrecer actividades que estimulen la creatividad y contribuyan a que los NNJ generen y desarrollen ideas y opiniones con libertad y confianza. CECREA pretende brindar un espacio que permita aprender nuevas formas de enfrentarse y resolver problemas y desafíos. Para esto resulta fundamental una actitud atenta y acogedora del facilitador que le permita identificar momentos o factores de bloqueo y proponer o diseñar estrategias de quiebre que permitan su superación, así como también el reconocimiento constante de emociones y distinciones corporales que activen procesos y conductas creativas.
3. **Co-protagonismo de NNJ:** Relación horizontal entre niños, niñas y jóvenes y facilitadores. Complementando el rol de responsabilidad y guía que le corresponde al facilitador, las actividades CECREA buscan relevar la acción protagónica de niños, niñas y jóvenes (NNJ), para lo cual se invita a desarrollar procesos en un ámbito de co-protagonismo donde el rol del facilitador es de responsabilidad, contención, apoyo y guía, para que niños, niñas y jóvenes (NNJ) pueda expresar sus capacidades creativas y vivan una experiencia ciudadana de respeto y valoración.
4. **Convergencia (Social y disciplinaria):** CECREA pretende ser un espacio en donde se den diferentes interacciones que enriquezcan el desarrollo de toda la comunidad. Por una parte, aplicamos el concepto de convergencia a un nivel social pues CECREA está abierto a todos y todas y se debe buscar, expresamente, el encuentro entre NNJ provenientes de diferentes realidades económicas, culturales, educativas, etc. Una experiencia CECREA no debería tener como asistentes a NNJ de un mismo colegio o de un mismo barrio, sino que debería concebirse (desde la convocatoria y la inscripción) como una oportunidad de convergencia social. Por otra parte, cualquier experiencia enmarcada en CECREA debería tender a la interdisciplinarietà, vale decir, a un abordaje y comprensión de fenómenos, temas, ideas y/o experiencias, desde diferentes disciplinas de manera integrada. En particular, las áreas de focalización son las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

Con todo, un principio fundamental que queremos adoptar en CECREA es: **“todo lo que pueda ser hecho y decidido por niños, niñas y jóvenes debe ser hecho y decidido por ellos y ellas”**; se trata de que como adultos siempre estemos preguntándonos: ¿esto lo puede hacer un NNJ? Si como facilitador debo decidir el orden de unas actividades ¿esto lo podría hacer con NNJ?, quiero pegar dibujos/fotografías/ escrituras en un panel ¿lo pueden pegar ellos mismos, ellas mismas?, ¿quieren exponer su trabajo?, ¿dónde lo quieren exponer? Este ejercicio de cuestionamiento constante nos hará ir cediendo nuestro protagonismo para compartirlo y, de seguro, descubriremos que niños, niñas y jóvenes pueden decidir y hacer de muchas, muchas cosas.

**cecrea**  
centros de creación



**MODELO  
CECREA**

## MODELO CECREA

Centros de Creación para ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años

### ¿Cómo es el escenario chileno en creatividad, cultura y derechos de la infancia?

Los resultados del informe PISA 2014, determinan que Chile se encuentra bajo el promedio de la OCDE en cuanto a la creatividad de los jóvenes al momento de resolver problemas. En los países y economías que figuran en los primeros puestos del ranking en este ítem, los estudiantes no sólo aprenden el currículum requerido, sino también, saben transformar problemas de la vida real en oportunidades de aprendizaje, encontrando soluciones creativas y usando deliberadamente sus habilidades de razonamiento más allá del contexto puramente escolar.

La capacidad creativa resulta crucial para el desarrollo del ser humano y diversas investigaciones han evidenciado su correlación con los niveles educativos, de bienestar social y salud mental, como asimismo, su falta de planificación en el currículum escolar en el país.

Según el Índice Mundial de la Creatividad, Chile está por debajo de otros países de Latinoamérica en esta materia, como Argentina, Costa Rica, Nicaragua, Brasil y Uruguay. Asimismo, el Ranking Mundial de la Innovación, ubica a Chile en el 40% superior (46° entre 143 países); sin embargo, al desagregar categorías, a nivel de bienes y servicios creativos, su posición baja ostensiblemente (103° lugar).

A su vez, nuestro país ha atravesado importantes procesos de transformación cultural en las últimas dos décadas. En los recientes informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aparece como uno de los principales desafíos culturales para los chilenos, el desarrollo de una imagen sobre sí mismos. Por otra parte, cuando se consulta sobre la forma de hacer las cosas en el país, el principal problema declarado es “que faltan buenas ideas” y “que aunque hay buenas ideas, no sabemos llevarlas a la práctica”. Por eso el Informe concluye: “cambiar la manera de hacer las cosas es hoy el desafío de Chile”.

En ese sentido, el Doctor Humberto Maturana señala que la responsabilidad que le cabe a los adultos es posibilitar las condiciones y oportunidades para el despliegue de la imaginación y la creatividad de niñas, niños y jóvenes, quienes tomarán las riendas de Chile en el futuro, por lo tanto, “el futuro de la Humanidad no son los niños y niñas sino que los adultos con quienes ellos y ellas conviven”, dice.

Adquieren relevancia por tanto, los datos arrojados por el tercer estudio regional comparativo y explicativo de la calidad en la educación TERCE (2013), donde queda demostrada la relación positiva entre el compromiso del educador y el aprendizaje de niñas y niños, así como el buen clima escolar que pueda existir en un establecimiento educacional.

En este contexto, la Reforma Educacional busca avanzar hacia una educación que permita que las personas sean capaces de conducir su vida plenamente, para convivir y participar en forma responsable, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La calidad, ha dicho el Ministerio de Educación, no se juega solamente al interior de las escuelas y las aulas: se requiere un marco institucional y un sistema educativo que favorezca la calidad para todas y todos. CECREA es un aporte a este sistema, como ya se anticipaba en el Programa de Gobierno: “la educación chilena del siglo XXI debe estar al servicio de nobles ideales, de una sociedad fuertemente



cohesionada, que supere la segregación social, que promueva la formación integral, la inclusión, la solidaridad y la democracia como valores centrales. El Estado asegurará que, independiente del origen, condición, historia o lugar donde se habite, toda niña y niño tendrá el derecho de integrarse a un proceso educativo donde será reconocido, y accederá a experiencias de aprendizaje, promoviendo un desarrollo ciudadano a escala humana y basado en el bien común”.

Es por todo esto que CECREA, tal como subraya la Convención sobre los Derechos de la Infancia, promueve que niños, niñas y jóvenes ejerzan su rol ciudadano como sujetos de derecho y decidan respecto a lo que les concierne y cómo sucederá en este espacio.

### **¿Cuál es la oportunidad de CECREA?**

A partir del escenario descrito, se identifica como principal problema a tratar la escasez de oportunidades en Chile para el desarrollo de las capacidades creativas de niñas, niños y jóvenes, en el contexto de la promoción y ejercicio de sus derechos.

En la visión de la Reforma Educacional se entiende que “en un mundo global, desafiante e integrado, el desarrollo de un país depende cada vez más de la creatividad de las personas”. Para ello necesitamos transitar a un nuevo modelo de educación, donde niños, niñas y jóvenes puedan liderar sus procesos y extender el conocimiento y la comprensión en direcciones nuevas e imprevistas, que favorezca el descubrimiento de nuevos fenómenos, nuevos problemas, nuevas preguntas y respuestas, y no sólo se conformen con conocer las respuestas que otros han señalado. CECREA es una oportunidad para el desarrollo de las capacidades creativas en un espacio de colaboración y aprendizaje mutuo.

### **¿Cuál es el propósito de CECREA?**

Potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de niños, niñas y jóvenes a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

### **¿Cuáles son los paradigmas donde se sustenta CECREA?**

Resulta fundamental observar el contexto actual a partir de una mirada socio constructivista, es decir, considerar el aprendizaje como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto en el modo de entender el conocimiento, no sólo desde lo racional, sino que también desde lo emocional, resultando éste una auténtica construcción ejercida por la persona que aprende. El constructivismo subraya la importancia y el rol activo que niños, niñas y jóvenes tienen en su aprendizaje, como la necesidad de desarrollar experiencias significativas e internalizar los conocimientos en y con los entornos sociales y medioambientales.

CECREA promueve el desarrollo de procesos creativos de aprendizaje y la generación de capacidades creativas, que emergen de la convergencia entre distintas disciplinas o temáticas. Es a través de esta experiencia en lo diverso (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad y sus infinitos posibles cruces) donde se busca estimular y propiciar el desarrollo de la creatividad de forma colectiva, participativa y en el territorio, estableciendo en NNJ relaciones flexibles, sensibles y ricas con el mundo que les rodea.

El programa, busca a través de esta convergencia desarrollar procesos que permitan el fortalecimiento de un pensamiento divergente y creativo, donde todas las particularidades puedan tener cabida. Una mirada donde el niño, niña y joven transite –a través de la creatividad– a una ampliación de sus habilidades y capacidades a partir una postura ética. Se trata de poner todo el potencial del ser humano en función de un aprendizaje cuyo foco sea el respeto por el entorno, el amor a la diferencia que representa el otro, y la colaboración.

Esta mirada es complementada desde un enfoque de derechos, donde niños, niñas y jóvenes ejercen sus derechos de manera activa, en un marco de respeto y de escucha, incentivando la participación y la colaboración, con autonomía y particularidades, aprendiendo entonces a ser ciudadanos críticos e integrales. En este sentido, es clave interpelar a la visión más tradicional y asistencialista de la infancia, a través de una concepción de ciudadanía que incluya a niños, niñas y jóvenes, entregándoles a estos/as herramientas de participación y organización.

Por todo esto, visualizamos un Modelo CECREA donde el eje está puesto en los niños, niñas y jóvenes como protagonistas, y en la importancia de los procesos creativos de aprendizaje por sobre los resultados. En este modelo, es clave la experimentación libre y autónoma, donde el error y el equivocarse es parte crucial del conocer y de desarrollar un pensamiento crítico. Donde es fundamental el posibilitar la colaboración y el aprendizaje conjunto.

Creemos en un nuevo rol de los adultos en relación a niños, niñas y jóvenes, y en la re significación de su rol como educadores, ya no como aquellos “dueños de la verdad”, como en otros paradigmas, sino más bien como facilitadores de procesos, dispuestos tanto a enseñar, cómo a aprender, en la misma altura de niños, niñas y jóvenes. Este adulto, cuya función es tanto de acogida como de acompañamiento en los procesos creativos de aprendizaje, es clave en el Modelo CECREA.

### ¿Cómo funciona el programa CECREA?

El programa CECREA se desarrolla en cada una de las regiones del país, desde las Direcciones Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en alianza con la institucionalidad pública, privada y organizaciones civiles que aporten al proyecto.

Desarrolla su programación en co-diseño con la comunidad creativa más cercana al lugar donde se construye la infraestructura necesaria para implementar el programa. A través de un sistema de participación, cuya metodología se denomina “Escuchas”, concentra su atención en las expectativas de niñas, niños y jóvenes en el marco de un proceso de participación continua. Con esta información se plantea una oferta de laboratorios y experiencias creativas para el desarrollo de proyectos colectivos y/o individuales, en el marco de la jornada escolar, como fuera de ella.

Para el diseño continuo el programa se constituye en cuatro ejes de desarrollo: LAB, Programación, Red y Operación.

### ¿Cómo se estructura el programa?

Los CECREA cuentan con 4 componentes para el desarrollo de su labor, que se describen a continuación.

- LAB.

Este componente está orientado a la gestión del conocimiento desde y para los CECREA. Provee de contenidos, instrumentos metodológicos, equipamiento específico y material didáctico para el desarrollo del Programa. En este ámbito además, se encuentra la contribución de CECREA a las políticas culturales, y de infancia y juventud.

En este componente se desarrolla la línea de Formación de Formadores.

- Programación.

Existen distintas expresiones de la Programación en un CECREA: Laboratorios durante la Jornada Escolar, Laboratorios fuera de la Jornada Escolar, y Programación en función del carácter de Nodo estratégico.

- RED.

CECREA pretende desarrollar una comunidad de aprendizaje creativo y colaborativo a nivel local y nacional, cuya finalidad es potenciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre todos los actores involucrados en el programa. Bajo este eje, por ejemplo, niños, niñas y jóvenes de un CECREA regional, podrían viajar y realizar intercambios creativos con otro CECREA regional y viceversa. La RED CECREA busca instalar un sistema de retroalimentación constante en donde una región puede aportar sus conocimientos creativos generados en algún área en la que otra región necesite apoyo y colaboración.

- Operación.

Este eje hace referencia al necesario desarrollo de la planificación, gestión, administración y desarrollo de la infraestructura en los CECREA.

### **¿Qué es el Modelo CECREA?**

El Modelo CECREA es un sistema de experiencias y procesos creativos de aprendizaje, que permite que niños, niñas y jóvenes, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos.

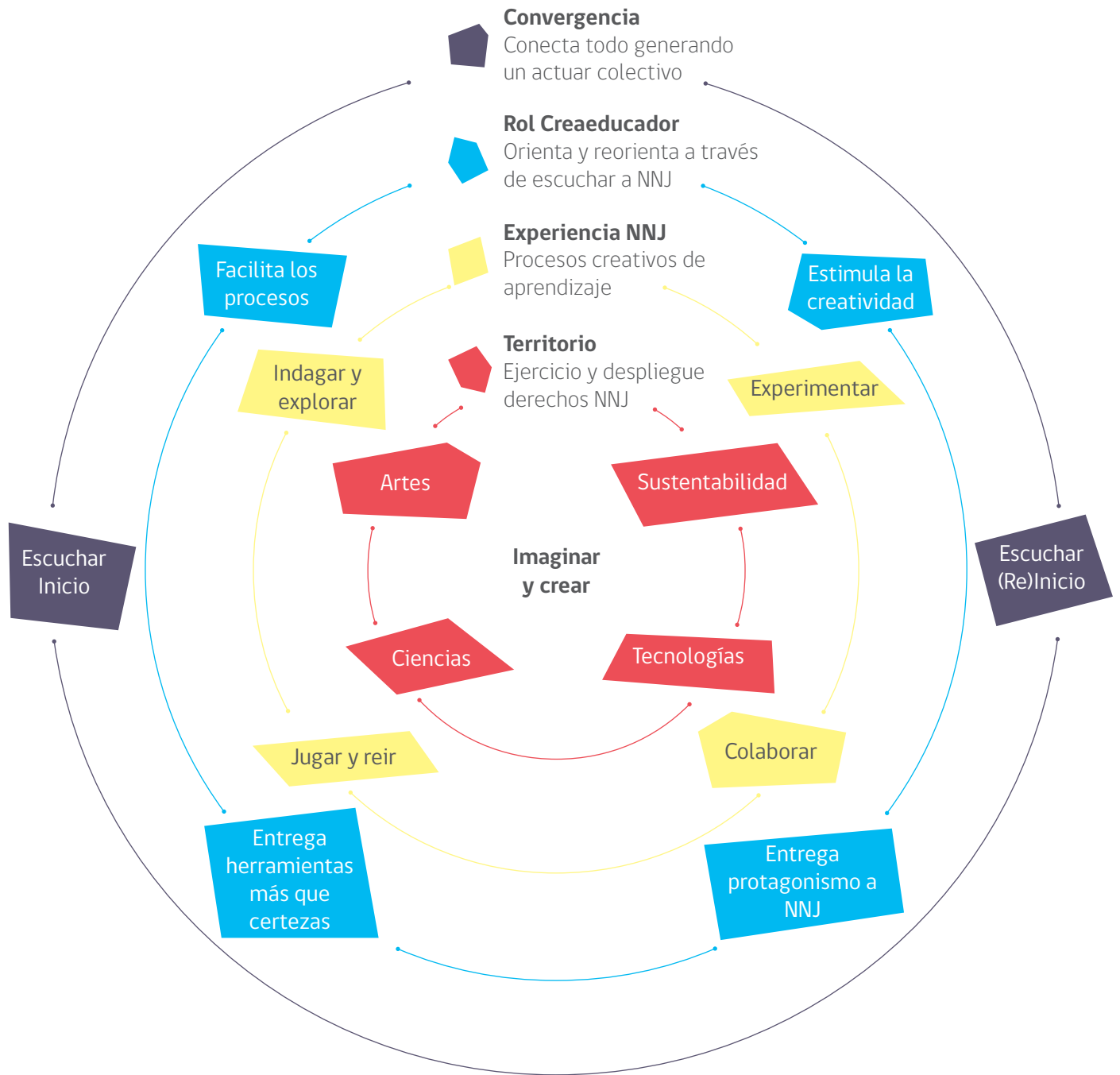
### **¿Cuáles son los principios del Modelo CECREA?**

- Promover el derecho a imaginar y crear.
- Con niños, niñas y jóvenes como protagonistas.
- Protagonistas que son reconocidos como ciudadanos.
- Ciudadanos que son escuchados y capaces de escuchar.
- Escuchándose ejercen y despliegan sus derechos.
- Derecho a aprender haciendo y aprender jugando.
- Jugando, explorando y experimentando de manera autónoma, colectiva y colaborativa.
- Un actuar colectivo donde convergen las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.
- Convergencia que nace desde el territorio.
- Territorio que puede imaginar y crear nuevos principios.

### **¿Cómo es el Modelo CECREA?**

La metodología CECREA es un sistema de convergencias donde se entrelaza el desarrollo de capacidades creativas, con los derechos de niños, niñas y jóvenes, a través de su orientación principal: el “derecho a imaginar y crear”.

# METODOLOGÍA MODELO CECREA



### **Capa primera. Ejercicio y despliegue de derechos**

El objetivo central del Modelo CECREA es promover el derecho a imaginar y crear en la experiencia, a través de la convergencia entre las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Siempre desde el territorio, niños, niñas y jóvenes, “ciudadanos globales con raíces éticas locales”, ejercerán y desplegarán sus derechos.

### **Capa segunda. Procesos creativos de aprendizaje**

Para lograr que niños, niñas y jóvenes imaginen y creen es necesario que participen de procesos creativos de aprendizaje en donde la indagación decante en un juego de experimentación que produce nuevos descubrimientos individuales y colectivos de forma colaborativa. Es en este proceso donde niños, niñas y jóvenes se involucran, a través de sus emociones, con un aprendizaje dinámico y flexible que los hace partícipes, de manera integral, con sus conocimientos.

### **Capa tercera. Facilitador**

El facilitador orienta y re-orienta; escucha y entrega el protagonismo a niños, niñas y jóvenes; invita a NNJ a asumir riesgos; y a la vez les da seguridad para que den el salto hacia la imaginación y la creatividad. El facilitador posibilita una planificación que tenga la flexibilidad necesaria para acoger las inquietudes, visiones e intereses de NNJ. El facilitador entrega herramientas que estimulan la creatividad, facilitando procesos creativos de aprendizaje con otros NNJ y adultos, siempre con el fin que el otro pueda transformarse en facilitador.

### **Capa cuarta. Convergencia**

La convergencia es la que conecta las tres primeras capas mencionadas, generando un actuar colectivo, que se inicia escuchando a los niños, niñas y jóvenes, y re inicia escuchando y conversando sobre la experiencia de los procesos creativos vivenciada, considerando derechos ejercidos y las nuevas preguntas, ideas y propuestas que surgen de los niños, niñas y jóvenes.

El sistema de convergencias de la metodología CECREA debe plasmarse en cada una de las acciones que ocurren en el Centro. Dentro de las más relevantes están los Laboratorios CECREA.

## **¿Qué son los Laboratorios CECREA?**

Son procesos creativos de aprendizaje que posibilitan que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, el co-protagonismo de NNJ y la convergencia social y disciplinaria en un marco metodológico de cinco fases: Escucha Inicial, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo.

## **¿Cuáles son los tipos de Laboratorios CECREA<sup>1</sup>?**

### **Laboratorios Creativos**

Procesos creativos de aprendizaje co-protagonizados por NNJ, cuyo foco está en la convergencia entre diferentes áreas de conocimiento (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad) y en el proceso creativo colectivo y colaborativo con énfasis en el proceso.

<sup>1</sup> Para más detalles ver documento “Marco metodológico Laboratorio CECREA”

### **Laboratorios de Maestranza<sup>2</sup>**

Procesos creativos de aprendizaje donde se diseñan, construyen y/o reutilizan objetos, muebles e implementos para el CECREA o la comunidad, permitiendo un proceso de apropiación local del Centro. NNJ son co-protagonistas activos del habitar el espacio según sus visiones e intereses.

### **Laboratorios de Comunicaciones<sup>3</sup>**

Procesos creativos de aprendizaje donde los NNJ de cada Centro se expresan, opinan libremente y narran acciones en torno al Centro a través, de la experimentación con distintos lenguajes y diferentes soportes comunicacionales.

### **Laboratorios de proyectos autogestionados**

Procesos creativos de aprendizaje que propician la participación, cuyo foco principal está en la autogestión de proyectos e iniciativas apoyadas y acompañadas por CECREA. En esta instancia NNJ son los protagonistas y desarrollan de manera colectiva sus propuestas.

## **¿Cómo es la programación CECREA?**

Se trata de un proceso sistémico que considera diferentes etapas para un desarrollo programático vinculante con la comunidad y coherente con el territorio.<sup>4</sup>

Además de los Laboratorios CECREA, la programación de un Centro de Creación se elabora desde una estrategia de articulación y gestión en el territorio con la comunidad creativa, educativa y autogestionada por los propios niños, niñas y jóvenes.

## **¿Cuál es la programación CECREA?**

### **1. Experiencias fuera de la jornada escolar**

Son el conjunto de Laboratorios CECREA y actividades que se desarrollan fuera de la jornada escolar. Estas experiencias posibilitan el encuentro e integración entre NNJ de diferentes establecimientos educacionales y realidades socio-culturales.

Las experiencias fuera de la jornada escolar consideran los distintos tipos de laboratorios que existen en CECREA (creativos, maestranza, comunicación, proyectos autogestionados), como también las experiencias creativas que se puedan desarrollar en cada una de las regiones. Su foco es atender un público heterogéneo que se vaya constituyendo en la comunidad creativa que da sentido al Centro.

### **2. Experiencias durante la jornada escolar**

Las experiencias durante la jornada escolar corresponden a procesos creativos alineados con el currículum escolar, que aportan directamente a complementar el aprendizaje, a través de experiencias novedosas y creativas. Los establecimientos educacionales y sus docentes podrán participar de procesos creativos e innovadores para el desarrollo de sus temáticas curriculares en co-diseño con el CECREA de su región.

A través de estas experiencias CECREA se alinea con el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación promovido por la Reforma Educacional, se ofrecen laboratorios con la metodología CECREA, diseñados y planificados en conjunto con los educadores de los establecimientos participantes, y están asociados directamente a los planes y programas de estudio obligatorios del sistema escolar formal.

2 Para más detalles ver documento "Orientaciones Laboratorio de Maestranza"

3 Para más detalles ver documento "Orientaciones Laboratorio de Comunicaciones"

4 Para más detalles ver documento "Ciclos programáticos CECREA".

CECREA aporta a los establecimientos una didáctica y un espacio adecuado para desarrollar un tema, una unidad y/o un proyecto interdisciplinario de manera innovadora.

### 3. **Nodos estratégicos**

Alianza estratégica con programas, organizaciones o instituciones (establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, colectivos culturales, centros de investigación científica, otros programas del CNCA, otras instituciones gubernamentales, etc.). Esto se materializa a través del desarrollo de una programación conjunta y la disponibilidad para utilizar las instalaciones Cecrea.

Para lograr estos objetivos es primordial, tanto la generación de un vínculo institucional a nivel nacional, como a nivel local, que se traduzca en programación concreta que complemente CECREA.

La programación se sustenta en un sistema de participación continuo o programación escuchada.

## **¿Cómo es el sistema de participación CECREA?**

En el sistema de participación CECREA<sup>5</sup>, niños, niñas y jóvenes (NNJ) son los protagonistas. Para ello se ha diseñado una metodología denominada Escuchas Creativas que tiene como finalidad orientar el quehacer de cada Centro, especialmente su programación, a través de sus visiones, inquietudes, y emociones.

Existen dos tipos de Escuchas Creativas, la primera se denomina Escucha Creativa de Apropiación y la segunda, Escucha Creativa de Programación.

### **Escucha Creativa de Apropiación**

Se realiza como hito uno de CECREA en el territorio, antes del lanzamiento del programa, y busca dar una orientación general y específica al proceso de implementación de CECREA, a través de dos jornadas. En la primera, se recoge la visión que tienen niños, niñas y jóvenes de su territorio; cómo lo proyectan en el tiempo; y cómo se imaginan un lugar crear. En la segunda instancia, se devuelve la información recogida a la comunidad y a los niños, niñas y jóvenes que participaron de la jornada uno.

- **Maestranza Residencia.** Etapa previa a la Escucha Creativa. Proceso de cuatro días de duración donde se co-diseña el CECREA con adultos y comunidad creativa local. Se realiza una jornada para preparar la Escucha Creativa; un encuentro con miembros del intersector; y la formación de los facilitadores locales para la Escucha Creativa.

### **Escucha Creativa de Programación**

Se realiza durante cada ciclo programático, convocando a niños, niñas y jóvenes que han participado de las actividades de CECREA, facilitadores y encargados, con el objetivo de retroalimentar el proceso vivido, y proyectar la programación y la vida del Centro. Consta de dos jornadas, una orientada al trabajo participativo y de recolección de información, y la segunda a la retroalimentación/devolución de esta información a la comunidad.

## **¿Qué van a aprender los niños, niñas y jóvenes en los CECREA?**

En CECREA los niños, niñas y jóvenes desarrollarán sus capacidades creativas y de pensamiento crítico a través de procesos de convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; además de aprender a ejercer sus derechos. Por otro lado, el proceso creativo, la autonomía, la retroalimentación, la convivencia y evaluación, forman parte del aprendizaje de cada participante de CECREA.

---

5 Para más detalles revisar documento "Marco metodológico para Escuchas Creativas".

El Modelo CECREA busca potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes como ciudadanos activos y creativos, capaces de aportar desde la colaboración y respeto mutuo a la construcción de una democracia con mayor participación e inclusión de realidades y miradas. Es a través de niños, niñas y jóvenes autónomos, particulares y críticos como se busca superar los múltiples niveles de desigualdades socioculturales que existen en el país.

Por todo esto, proyectamos a los CECREA como un espacio fértil para la generación de nuevas ideas, nuevas formas de relacionarse y de construir colectivamente desde niños, niñas y jóvenes, por ende, nuevas capacidades creativas para la construcción de un nuevo mundo posible, en articulación con adultos, comunidades creativas locales y organizaciones en el territorio.

## ¿Cuáles son las características de diseño de los CECREA?

La infraestructura para los CECREA responde a la necesidad de crear espacios apropiados para niños, niñas y jóvenes, que sean por sí mismos un aporte a la estimulación de la creatividad.

Los diseños arquitectónicos de estos Centros deberán responder a la necesidad de apropiación del lugar por parte de los usuarios, permitiendo desde su condición inicial la modificación del espacio, la adaptabilidad a los distintos grupos y actividades, y un carácter resistente y duradero.

Una característica fundamental es la importancia de vincular estos edificios con los centros urbanos, espacios democráticos de la ciudad y donde se integran todos los habitantes.

La recuperación de inmuebles de importancia patrimonial, el vínculo con áreas verdes o de esparcimiento y el fortalecimiento de zonas urbanas en proceso de consolidación, son oportunidades para estas infraestructuras.

### Programa arquitectónico mínimo

826 m<sup>2</sup> construidos aprox.

ÁREAS:

#### 1. Área de la Creatividad

- a. Seis laboratorios donde niños, niñas y jóvenes tendrán espacios diseñados e implementados para que tengan experiencias creativas relacionadas con las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad, además de la promoción del ejercicio de sus derechos. Estos son:
  - Laboratorio Sucio (Factoría).
  - Laboratorio Limpio.
  - Laboratorio de Sonidos.
  - Laboratorio de Movimientos.
  - Laboratorio Maestranza.
  - Laboratorio de Comunicaciones.
- b. Pañoles de herramientas.
- c. Salas de Control y Cuarto Oscuro.

#### 2. Área de Acceso

- a. Acceso controlado que asegure integridad de niños, niñas y jóvenes.
- b. Espera Activa. Áreas espaciosas, que conecten, acojan y vinculen hacia diversas áreas del programa, junto con mostrar por sí mismo que corresponde a un edificio destinado a la creatividad. Casilleros, Punto de Lectura y Mesón de Cocina.



**3. Área Administración**

- a. Área compartida de trabajo para seis profesionales.
- b. Sala multiuso y de reuniones de coordinación.

**4. Área Convergencia y Recreación**

- a. Sala Encuentro Silencioso, para el uso de niños, niñas y jóvenes en un espacio de silencio
- b. Sala Encuentro Ruidoso, para la discusión, encuentro y recreación de niños, niñas y jóvenes.
- c. Foro/Ágora /Plaza Pública, para el encuentro masivo, debate y manifestación de niños, niñas y jóvenes.

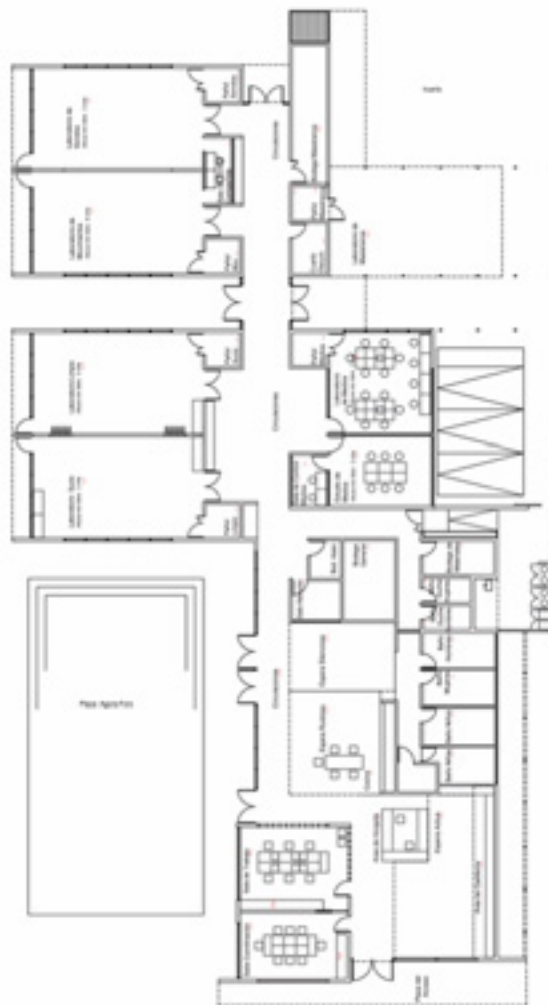
**5. Área de servicios**

- a. Baños
- b. Bodegas
- c. Patio de Servicio

**6. Áreas exteriores para esparcimiento, actividad física y trabajo sustentable.**

- a. Bicicletero, Muro escalada, Rampa Skate.
- b. Plaza Acceso /Huerto Comunitario.
- c. Invernadero

**Planta Esquemática Referencial Propuesta**



**cecrea**  
centros de creación

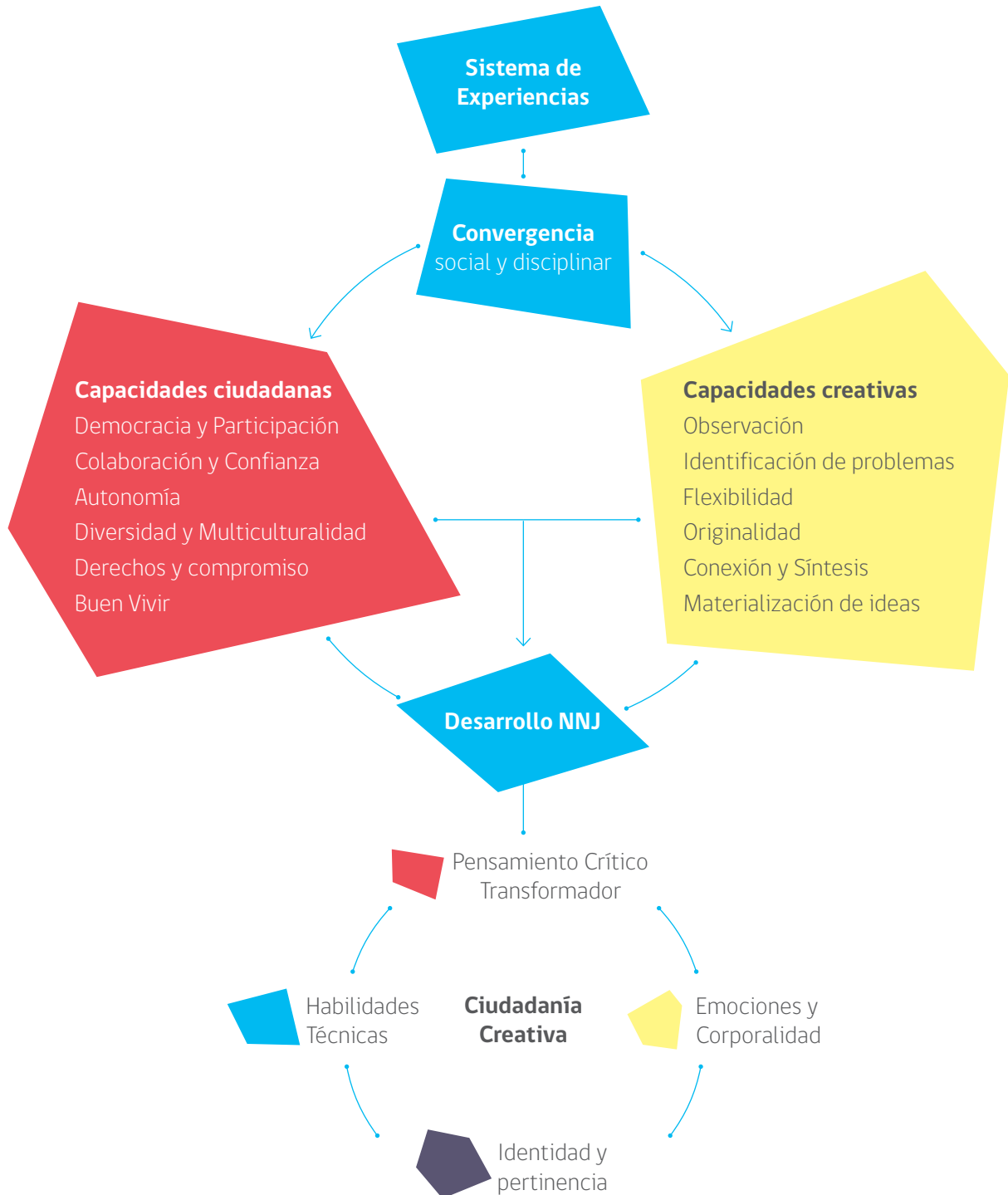


Consejo  
Nacional de  
la Cultura y  
las Artes

Gobierno de Chile

# MODELO PEDAGÓGICO CECREA

# MODELO PEDAGÓGICO CECREA



El Modelo Pedagógico CECREA corresponde a **un sistema de experiencias de aprendizaje que promueven, de forma colaborativa, el proceso de desarrollo de capacidades creativas y ciudadanas de niños, niñas y jóvenes (NNJ), desde la concepción de ciudadanía creativa.**

En este documento se definen y describen las características y fases metodológicas que permiten identificar una experiencia CECREA como tal, además de situar las áreas de contenidos que se trabajan en el programa, más allá de las disciplinas o áreas de conocimiento que se integren en estas experiencias. Por otra parte, y en concordancia con el objetivo y los principios CECREA, se desarrolla el concepto de evaluación que opera en el programa.

## EXPERIENCIAS CECREA

La Programación es un componente del programa que corresponde a toda la oferta de **experiencias** a las que acceden NNJ a fin de desarrollar capacidades creativas y ciudadanas en un marco de enfoque de derechos definidos en el programa. Reconocemos una experiencia CECREA por cuatro características:

- **Co-protagonismo de NNJ y adultos:** Al hablar de co-protagonismo, se pretende equilibrar la definición y ejecución de roles entre NNJ y adultos, bajo una lógica de horizontalidad en el quehacer. Un principio fundamental que queremos adoptar en CECREA es que **“todo lo que pueda ser hecho y decidido por niños, niñas y jóvenes, debe ser hecho y decidido por ellos y ellas”**. Bajo esta idea, es relevante que se promueva un modelo de transferencia de responsabilidades; en donde aquellas labores que hace el facilitador (por ejemplo, dirigir el momento de Escucha) se vayan compartiendo con los NNJ. Detrás de este elemento también subyace la idea de que todo es posible de ser aprendido y aprehendido, a fin de promover y fomentar la autonomía de los NNJ.
- **Desbloqueo creativo:** Los laboratorios y experiencias CECREA deberían ofrecer actividades que estimulen la creatividad y contribuyan a que los NNJ generen y desarrollen ideas y opiniones con libertad y confianza. CECREA pretende brindar un espacio que permita aprender nuevas formas de enfrentarse y resolver problemas y desafíos. Para esto resulta fundamental una actitud atenta y acogedora del/la facilitador/a a fin de identificar momentos o factores de bloqueo y proponer o diseñar estrategias que permitan su superación, así como también la constante provocación de emociones que activen procesos y conductas creativas.
- **Trabajo colaborativo:** Se espera que NNJ construyan objetivos de acuerdo a los intereses de cada uno y se distribuyan roles, tareas y acciones acorde a sus procesos, motivaciones y experiencias previas. Además, una experiencia CECREA debiese propiciar que NNJ trabajen con otros NNJ de sus mismas edades o en grupos etarios heterogéneos, fomentando dinámicas de parejas, tríos u otros grupos. El aprendizaje de la colaboración debe ser intencionado y explícito. No se propicia la competencia, en CECREA se potencian las características de cada NNJ y el aporte que hace cada persona. Bajo la lógica de la horizontalidad, la colaboración también se da entre facilitadores y NNJ.
- **Convergencia (social y disciplinaria):** La experiencia CECREA pretende ser un espacio de múltiples convergencias, que permitan diferentes interacciones para enriquecer el desarrollo de toda la comunidad. Por una parte, la convergencia social, pues CECREA está abierto a todos y todas y se debe buscar, expresamente, el encuentro entre NNJ provenientes de diferentes realidades económicas, culturales, educativas, y con capacidades diferentes. Por otra parte, la experiencia CECREA debería tender a la convergencia disciplinaria de las artes, la ciencia, la tecnología y la sustentabilidad. Promoviendo una comprensión interdisciplinaria y transdisciplinaria, es decir, que fomente en los NNJ la capacidad de integración de conocimientos y modos de pensar en dos o más disciplinas para crear productos, plantear interrogantes, solucionar problemas y dar explicaciones al mundo que los rodea, de un modo que no hubiera sido posible mediante una sola disciplina.

Bajo las características descritas anteriormente, se pueden diseñar e implementar distintas experiencias dirigidas a la comunidad (NNJ y adultos). En CECREA centramos la programación en dos tipos de experiencias: Laboratorios (creativos, comunicaciones, maestranza y auto-gestionados) agrupados o no bajo Proyectos Colaborativos, además de las Escuchas Creativas como procesos transversales.

Un **Laboratorio** CECREA es un proceso creativo de aprendizaje que permite que niños, niñas y jóvenes, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos.

Un **Proyecto** CECREA es un proceso de aprendizaje y creación colectiva y colaborativa, donde convergen varios laboratorios para el desarrollo de un producto, obra o intervención de escala comunitaria. Es un proceso que surge de las propias necesidades de los NNJ (vinculados a su entorno, escuela, u otra) manifestadas en la Escucha. Los laboratorios son convocados desde estas temáticas o problemáticas<sup>1</sup>, lo que permitirá un anclaje para la convergencia, como piezas de un puzle que luego se ensamblan desde el trabajo colaborativo desarrollado por NNJ y los facilitadores.

Por su parte, las **Escuchas Creativas** son procesos transversales de consulta permanente y trabajo colaborativo, donde NNJ piensan e imaginan el CECREA de su región, como parte de su ejercicio de derechos, a través de metodologías participativas y creativas. La primera Escucha (Escucha Creativa de apropiación) se realiza antes del lanzamiento del programa en el territorio. En esta instancia se recogen impresiones, visiones y emociones de NNJ para la implementación de su CECREA regional. Posteriormente, realizan de manera periódica Escuchas Creativas de Programación a fin de retroalimentar el proceso vivido: actividades realizadas, vida del Centro, interacciones y otros aspectos relevantes, como proyectar la programación y la vida del Centro para los meses siguientes, entre niños, niñas y jóvenes, facilitadores y encargados.

A nivel metodológico, CECREA propone una serie de fases para sus experiencias. Estos marcos metodológicos se pueden concretar con actividades o dinámicas de diferente tipo, de modo que cada facilitador pueda proponer y generar actividades pertinentes a su(s) área(s) de trabajo.

Para los Laboratorios, el marco metodológico contiene cinco fases<sup>2</sup>:

- **Escucha:** Etapa centrada en el diálogo donde NNJ expresan sus emociones y expectativas sobre la experiencia que desarrollarán.
- **Co-diseño:** Fase que recoge la Escucha anterior y permite que NNJ tomen decisiones sobre el trabajo del Laboratorio.
- **Experimentación:** Es la ejecución del co-diseño anterior, pero siempre abierto a nuevos co-diseños basados en la experimentación.
- **Irradiación:** Fase en que se comparte, con la comunidad, el Laboratorio vivido. Más que mostrar productos, se trata de mostrar el proceso: decisiones, bloqueos, desbloqueos, formas de organizarse, entre otros.
- **Consejo:** Instancia de diálogo que permite evaluar el trabajo realizado y levantar propuestas desde los NNJ a fin de continuar y dinamizar la programación del Centro.

Para los Proyectos se operará con una estructura similar a los laboratorios con las siguientes diferencias:

- **Escucha:** Instancia en que los NNJ expresan un tema, problema o necesidad que los afecta como comunidad, del cual quieren hacerse cargo como actores sociales responsables de la transformación de su mundo. En la práctica, podría ser la misma Escucha Programática.

<sup>1</sup> El proyecto es una especie de "paraguas" que puede albergar varios laboratorios, sin embargo, también pueden existir, dentro de la programación, laboratorios que estén fuera de la temática, problemática o propósito de ese proyecto.

<sup>2</sup> Para mayor detalle de cada una de las fases, revisar documento "Marco metodológico para Laboratorios".

- **Co-diseño:** Jornada Inicial en la que se definen los propósitos de los laboratorios bajo las temáticas o problemáticas que se han levantado. Se co-diseñan los aportes de cada laboratorio y los puntos de diálogo entre ellos durante el desarrollo del proyecto.
- **Experimentación:** Se distinguen dos etapas; por una parte el hacer propio de cada laboratorio y a la vez, o posteriormente, la convergencia o ensamble entre ellos. Durante este período de experimentación, se pueden realizar instancias comunitarias de revisión y reorientación del co-diseño inicial.
- **Irradiación:** Presentación o inauguración del producto o proceso resultante a la comunidad.
- **Consejo:** Para la evaluación del impacto transformador de su mundo, además de la proyección del producto u obra en el tiempo que define, por ejemplo, un modelo de gestión proyectiva.

Respecto de las Escuchas Creativas (de Apropiación y Programación), se propone la siguiente estructura<sup>3</sup>:

- **Recepción:** Espacio donde llegan los NNJ, se da una bienvenida y se juega. Se recogen emociones y expectativas para encuadrar la jornada.
- **Umbral:** Momento de transición entre el mundo exterior/anterior a la jornada de escucha y un momento creativo.
- **Taller o "Maestranza Creativa":** Momento en que se trabajan preguntas asociadas a la identidad, territorio, motivaciones, intereses, oportunidades y problemáticas, desde diferentes lenguajes y códigos creativos.
- **Ensamble:** Instancia en que los grupos de maestranza relatan o presentan sus reflexiones.
- **Consejo:** Momento de reflexión grupal donde todos los participantes (NNJ y adultos) se encuentran para analizar la jornada.
- **Devolución:** La devolución es el momento en que se entrega, a toda la comunidad (NNJ y adultos), la información obtenida en la Escucha Creativa. Para esto es necesario una convocatoria previa y la elaboración de material para la devolución (PPT, fotografías, registro audiovisual, etc.). Durante el encuentro, los participantes reflexionan colaborativamente acerca de los contenidos levantados y socializan sus reflexiones mediante diferentes dispositivos creativos.

En la Escucha Creativa de Apropiación se consideran los seis momentos antes descritos. En la Escucha Creativa de Programación, en cambio, se considera sólo: Recepción, Maestranza/Taller, Consejo y Devolución.

## Creatividad y ciudadanía

Además de definir las características que distinguen una experiencia CECREA de otras experiencias, el modelo pedagógico propone las áreas de contenidos que nutren las instancias ofrecidas y debiesen ser la base de los aprendizajes de NNJ y de la comunidad adulta. Distinguimos dos líneas de contenido: una de **ciudadanía** y otra de **creatividad**: cualquier actividad o proceso que se realice en el marco de CECREA debiese responder a estas dos áreas de manera convergente. Entendemos que cada uno de los Laboratorios, Proyectos u otras ofertas programáticas tendrán sus contenidos propios y específicos vinculados al arte, la ciencia, la tecnología y/o la sustentabilidad; sin embargo, estos aprendizajes específicos debiesen estar al servicio de las dos líneas ya mencionadas, en convergencia.

Para ambas áreas proponemos un conjunto de capacidades a promover a lo largo del ciclo programático, las que nos parecen pertinentes al objetivo de nuestro programa:

- a. **Capacidades ciudadanas:** entendidas como un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que, articuladas entre sí, hacen posible que un ciudadano despliegue sus derechos y participe, de manera crítica, constructiva y transformadora, en una sociedad democrática. Dentro de estas capacidades, CECREA promueve:

<sup>3</sup> Para mayor detalle de cada una de las fases, revisar documento "Marco metodológico para Escuchas".

- Democracia y participación<sup>4</sup>: capacidad para buscar acuerdos y decidir de manera participativa y representativa.
  - Colaboración y confianza: capacidad para trabajar en relación con otros sobre un fin común, respetando las características particulares de cada persona.
  - Autonomía: capacidad que surge de la valoración y el respeto por sí mismo y que permite tomar y expresar decisiones propias, coherentes con los intereses y valores que promueven el bien común.
  - Diversidad y multiculturalidad: capacidad para distinguir, valorar y promover la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas se transmiten dentro y entre grupos y sociedades.
  - Buen Vivir: capacidad para formar parte de una comunidad; desde y hacia la felicidad y el bienestar emocional, enriqueciendo la convivencia.
  - Ejercicio de Derechos: capacidad para desplegar los derechos que nos son propios, comprendiendo su importancia para la sana y plena convivencia, además del compromiso individual y colectivo por la promoción, protección y prevención de estos derechos.
- b. **Capacidades creativas:** las definimos como un conjunto de habilidades, expresiones, ideas e iniciativas de carácter flexible y original que permiten problematizar y transformar una realidad desde un pensamiento interdisciplinario y divergente, de manera individual y colectiva. Entre estas capacidades, encontramos:
- Observación: capacidad para identificar detalles y obtener información a través de nuestros sentidos, de manera consciente y atenta, en el marco de nuestras expectativas y conocimientos previos.
  - Identificación de problemas: capacidad para establecer, a partir de diferentes informaciones e interpretaciones, una situación que genera un conflicto, tensión o quiebre y requiere solución y/o mejora. Esto implica, por una parte, hacerse preguntas para localizar y explorar hechos que enmarcan cada situación (quién, cuándo, dónde, por qué, qué, cómo es, cómo no es, etc.) y, por otra, nos obliga a clarificar y definir el reto a enfrentar desde distintas opciones (qué podemos hacer para..., de qué otra manera se podría...).
  - Flexibilidad: capacidad para procesar ideas u objetos de diversas formas. Implica apertura a distintos puntos de vista y adaptabilidad de estrategias para abordar y proponer soluciones a diferentes desafíos y contextos.
  - Originalidad: capacidad para pensar y crear -con cierto grado de espontaneidad- algo novedoso o, bien, reinterpretar y/o mejorar algo ya creado.
  - Conexión y síntesis: capacidad para combinar de manera coherente y útil elementos que, inicialmente, son distintos o se encuentran separados. Para conectar y sintetizar se requiere una comprensión profunda de las situaciones, fenómenos o problemáticas pues sólo algo que es entendido desde sus diferentes aristas podrá ser aprendido y aprehendido integralmente.
  - Materialización de ideas: capacidad de dar forma o materializar aquello que se ha imaginado o proyectado para mejorar y/o modificar una situación observada y problematizada. Es el paso extensivo de la creatividad hacia la innovación.

## Evaluación en CECREA

La evaluación se debe comprender en función de los contenidos y metodologías que se han indicado en los puntos anteriores. En este sentido, lo que se evalúa son los contenidos del programa, es decir,

<sup>4</sup> Entendemos que cada uno de estos conceptos podría ampliarse y complejizarse más, pero el objetivo de este texto es orientar de manera clara y sintética la comprensión del modelo pedagógico CECREA. Al final de este documento se presentan referencias para profundizar en los conceptos e ideas que aquí se presentan.

ciudadanía y creatividad desde las capacidades definidas en estas áreas. Entonces, se evalúan las experiencias creativas y ciudadanas de los NNJ (Laboratorios, Proyectos y Escuchas) y el rol de los adultos que acompañan estos procesos.

El enfoque CECREA, al promover procesos, considera la evaluación como parte de las experiencias de aprendizaje. En este sentido, el ejercicio de dialogar y escuchar (como hito en las Escuchas Programáticas, en instancias de arranque de un laboratorio y como momento inicial y final de cada sesión) permite una constante evaluación.

Como herramientas de este proceso evaluativo se contempla un cuestionario y una pauta de observación. El cuestionario es respondido por NNJ a fin de obtener información sobre la percepción que ellos tienen sobre el desarrollo de sus habilidades creativas y ciudadanas en las experiencias en que han participado y el rol que han jugado los facilitadores durante este proceso. La pauta de evaluación, por su parte, permite que diferentes actores entreguen información sobre el trabajo de los facilitadores en las experiencias que acompañan respecto de los contenidos y lineamientos del programa. En el caso de estas pautas, la posibilidades se abren, principalmente, a heteroevaluaciones (encargados del Centro evalúan al facilitador) y autoevaluaciones (el propio facilitador evalúa su trabajo).

## CIUDADANÍA CREATIVA

Al visualizar a los niños, niñas y jóvenes como participantes activos de diversas experiencias y procesos de aprendizajes creativos, se está apostando por la formación de una ciudadanía creativa capaz de transformar, de diversas maneras y desde diferentes ámbitos, su sociedad. Esto, a su vez, implica una mirada crítica del mundo y de las problemáticas simples y complejas que se nos presentan. Los NNJ son vistos por los adultos de la comunidad y ellos se auto observan como agentes transformadores del mundo, generadores de nuevas posibilidades, de nuevos mundos.

Apostamos al desarrollo integral de los NNJ como ciudadanos con derechos y comprometidos con construcción y transformación creativa de su mundo

Buscamos desarrollar de forma dinámica:

1. El pensamiento crítico transformador: Se entiende como un motor que, tras un proceso inicial de identificación y levantamiento de temáticas, necesidades y/o problemas, nos obliga a buscar, elaborar, proponer y concretar soluciones y mejoras. En este sentido, se busca el desarrollo de un pensamiento productivo, capaz de hacerse cargo de aquello que criticamos para transformarlo favorablemente, antes que un pensamiento reproductivo, que perpetua modelos y no actúa cambiando lo desfavorable.
2. Habilidades técnicas: Esta intención de transformación mediante soluciones concretas a las problemáticas territoriales desde un pensamiento crítico y productivo requiere de un desarrollo de habilidades a nivel técnico; sin ellas no sería posible concretar las acciones que se visualizan como respuesta de mejora. El paso por una experiencia CECREA, debiese proveer, a los NNJ, de herramientas teóricas y prácticas aplicables a diferentes contextos y situaciones. Si bien nuestro modelo se enfoca en capacidades creativas y ciudadanas, será insoslayable el desarrollo de otros conocimientos propios de cada disciplina. En otras palabras, el uso de una herramienta o un instrumento, el manejo de un concepto disciplinario o de una técnica, la incorporación y comprensión de lenguaje técnico, serán parte de los procesos de aprendizaje bajo la lógica CECREA.
3. Reconocimiento de las emociones y las disposiciones corporales: La excesiva valoración de lo racional en nuestro sistema educacional ha dejado de lado el desarrollo de la corporalidad y la emocionalidad de los NNJ, presentándolos, además, como dominios fenoménicos independientes y desvinculados entre sí. Hoy sabemos muy bien que nuestra vida emocional es un factor crucial en cada esfera de la acción humana, que las emociones son procesadas por el cerebro en sistemas



de redes que nos permiten anticipar, evaluar y generar respuestas a situaciones. Es Heidegger quien establece que las emociones son una predisposición a la acción, y por lo tanto, que detrás de cada acción hay una emoción. De ahí la importancia de ofrecer a los NNJ espacios y experiencias nutritivas al desarrollo y reconocimiento de sus emociones, como determinantes básicas de lo que podamos o no lograr en los dominios del trabajo, aprendizaje, sociabilidad, espiritualidad, etc. Las emociones pueden abrirnos, como también cerrarnos, posibilidades de aprendizaje.

Es importante, además, reconocer que las emociones se experimentan primero en el cuerpo, es ahí donde se inscriben, y por lo tanto, si queremos comprender nuestro mundo emocional debemos aprender a conectarnos, escuchar y sintonizar con nuestros cuerpos. Los seres humanos nos constituimos como tales en nuestra corporalidad, en nuestra emocionalidad, en nuestra capacidad de lenguaje, por lo tanto las experiencias de aprendizaje que ofrecemos deben considerar estos tres dominios de manera irreductible.

4. La identidad es el conjunto de repertorios de acción, de lengua y de cultura, que permiten que una persona reconozca su pertenencia a un cierto grupo social y se identifique con él. Las experiencias CECREA se implementan en este entramado y deben ofrecer estos repertorios de tal manera que los NNJ se sientan parte de una comunidad, de una sociedad con identidad cultural<sup>5</sup>.

## Referencias:

- Agencia de Calidad de la Educación (2015) **Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada**. Recuperado de: [http://archivos.agenciaeducacion.cl/estudios/Estudio\\_Indicadores\\_desarrollo\\_personal\\_social\\_en\\_establecimientos\\_chilenos.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/estudios/Estudio_Indicadores_desarrollo_personal_social_en_establecimientos_chilenos.pdf)
- Alfageme, E.; Cantos, R.y Martinez, M. (2003). **De la participación al protagonismo Infantil: propuestas para la acción**. Recuperado de: <http://www.sename.cl/wsename/otros/de-la-participacion-al-protagonismo-nov-2003.pdf>
- Appadurai, A. (2001). **La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización**. México: Trilce, FCE.
- Bamford, A. (2012) **El Factor Wow: El impacto de las artes en la educación**. España: Octaedro.
- Boix-Mansilla (2010). **Guía del PAI para la enseñanza y el aprendizaje interdisciplinarios. Organización del Bachillerato Internacional**. Reino Unido: Bachillerato Internacional.
- Gardner, H. and Boix-Mansilla, V. (1996). Teaching for Understanding in the Disciplines - and Beyond. **Teachers Collages records, V96** n°2, 198-218.
- Casassus, J. (2009). **La Educación del Ser Emocional**. Santiago de Chile: Índigo/ Cuarto Propio
- Clouder, Ch. y otros (2012) **Buenos Días Creatividad: Hacia una educación que despierte la capacidad de crear. Fundación Botín**. Recuperado de: [http://www.centrobotin.org/oedihg287ddy278\\_uploads/web\\_1/personales/Creatividad/buenosdiascreatividad.pdf](http://www.centrobotin.org/oedihg287ddy278_uploads/web_1/personales/Creatividad/buenosdiascreatividad.pdf)
- Csikszentmihalyi, M. (1998). **Creatividad: el flujo y la psicología del descubrimiento y la invención**. Barcelona: Paidós.
- Coll, C., Martin et al (1993). **El constructivismo en el aula**. Barcelona: Editorial Graó.
- Cussiánovich, A. (2006). **Ensayos Sobre la Infancia: Sujeto de Derechos y Protagonista**. Recuperado de: [https://mipananez.files.wordpress.com/2009/03/ensayos\\_sobre\\_infancia.pdf](https://mipananez.files.wordpress.com/2009/03/ensayos_sobre_infancia.pdf)
- Cussiánovich, A. (2007). **Aprender la condición humana: ensayo sobre la pedagogía de la ternura**. Recuperado de: [http://www.natsper.org/upload/pedagogia\\_de\\_la\\_ternura.pdf](http://www.natsper.org/upload/pedagogia_de_la_ternura.pdf)

<sup>5</sup> Se entiende la identidad cultural como un principio dinámico en virtud del cual la sociedad, apoyándose en su pasado, nutriéndose en sus propias virtualidades y acogiendo selectivamente los eventuales aportes exteriores, prosigue el proceso incesante de su propia creación.

- Cussiánovich, A. (2009). **Ensayos Sobre la Infancia II: Sujeto de Derechos y Protagonista**. Recuperado de: [http://www.sename.gov.cl/wsename/otros/participacion\\_2013/Documentos\\_bibliograficos/nuevos/ensayosobreinfancia2.sujeto%20de%20derechos%20y%20protagonista.pdf](http://www.sename.gov.cl/wsename/otros/participacion_2013/Documentos_bibliograficos/nuevos/ensayosobreinfancia2.sujeto%20de%20derechos%20y%20protagonista.pdf)
- De la Torre, S. y Violant, V. (2003). La creatividad es social, en **Creatividad Aplicada**. Recuperado de: [http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/creatividad\\_social.pdf](http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/creatividad_social.pdf)
- De la Torre, S. y Violant, V. (2003). Diversidad cultural y Creatividad, en **Creatividad Aplicada**. Recuperado de: [http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/diversidad\\_cultural\\_y\\_creatividad.pdf](http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/diversidad_cultural_y_creatividad.pdf)
- Echeverría, R. (1994). **Ontología del Lenguaje**. Chile: J.C. Sáez Editor.
- Esquivias, M.T. (2004). **Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones**. Recuperado de: [http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene\\_art4.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf)
- Foucault, M. (1976). **Vigilar y Castigar**. México: Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (1985) **Pedagogía del Oprimido**. México: Editorial Siglo XXI.
- Freire, Paulo, (1993) **Pedagogía de la Esperanza: Un encuentro con pedagogía del oprimido**. México: Editorial Siglo XXI.
- Gardner, H. (2008). Las cinco mentes del futuro. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Harris, A. (2014). **The Creative Turn: Toward a New Aesthetic Imaginary**. Rotterdam: Sense Publishers.
- Hurson, T. (2012). **¡Piensa Mejor!** México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Maturana, H. (1992). **Emociones y lenguaje en educación y política**. Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas.
- Maturana, H. (1993). **Amor y Juego: Fundamentos Olvidados de lo Humano Desde el Patriarcado a la Democracia**. Recuperado de: <http://matriztica.cl/wp-content/uploads/AmoryJuego.pdf>
- Ministerio de Educación de Colombia (2012). **Competencias ciudadanas**. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>
- Morin, E. (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. París: UNESCO.
- Pozo, J. (1996). **Teorías cognitivas del aprendizaje**. Madrid: Morata.
- Secretaría de Educación de Bogotá (s.f.) **Planes integrales de Educación para la ciudadanía y la convivencia**. Recuperado de: [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)
- Ranciere, J. (2003). **El Maestro Ignorante**. Barcelona: Laertes.
- Tonucci, F. (1996). **La Ciudad de los Niños**. Madrid: Germán Sánchez Rupiérrez.
- Tonucci, F. (2003). **Cuando los niños dicen basta**. Madrid: Germán Sánchez Rupiérrez.
- Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- Unicef (2006). **Desarrollo de capacidades para el ejercicio de ciudadanía**. Recuperado de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-5.pdf>

**cecrea**  
centros de creación



**ORIENTACIONES  
PROTOTIPO LABORATORIO  
DE COMUNICACIONES  
CECREA**

## PROTOTIPO LABORATORIO DE COMUNICACIONES

Dentro de la programación CECREA existen cuatro diferentes tipos de laboratorios: Laboratorios Creativos, Laboratorios de Maestranzas, Laboratorios de Proyectos Autogestionados y Laboratorios de Comunicaciones.

Este documento pretende orientar la realización de los Laboratorios de Comunicaciones, y detonar ideas que respondan a los intereses de los niños, niñas y jóvenes de cada región.

### 1. ¿Qué es el Laboratorio de Comunicaciones?

El Laboratorio de Comunicaciones del Programa Centros de Creación (CECREA) es un proceso creativo de aprendizaje donde los niños, niñas y jóvenes podrán expresarse, opinar libremente, y ser escuchados, a través de la experimentación con cinco lenguajes comunicacionales: radial, audiovisual, producciones escritas, nuevas tecnologías, e intervenciones en el espacio público.

Cada Centro debería contar con laboratorios de comunicaciones donde converjan e interactúen estos lenguajes, sus estéticas, dispositivos, formatos, plataformas y modos de narrar. Esto posibilitará la construcción individual y colectiva de relatos y contenidos donde los niños, niñas y jóvenes de cada CECREA serán los protagonistas: ellos/as imaginarán, crearán y gestionarán la comunicación de su Centro.

Implementar CECREA en cada región requiere promover el sentido de pertenencia de niños, niñas y jóvenes que participan de sus procesos, con los objetivos y estrategias del programa. Para ellos los laboratorios de comunicaciones son una posibilidad de comunicar desde diversos lenguajes comunicacionales, estéticas, y dispositivos, sus experiencias, ideas, sentires y sueños.

Desde esta perspectiva, la comunicación se concibe como un derecho, que permite la expresión y circulación de contenidos, y al mismo tiempo, contribuye a la construcción colectiva de relatos desde la comunidad que construye cada CECREA. Permite además que sus propios protagonistas difundan sus actividades y los saberes que allí se producen.

### 2. Sus objetivos

#### Objetivos generales

- Contribuir a la construcción de múltiples relatos que identifiquen a cada comunidad que construye su CECREA, a través de los saberes, historias, contenidos, y medios de comunicación desarrollados por niños, niñas y jóvenes.
- Desarrollar un espacio de convergencia creativa entre diversos lenguajes comunicacionales que posibilite el ejercicio del derecho a la comunicación, y con ello al despliegue de los Derechos de niños, niñas y jóvenes.

#### Objetivos específicos

- Contribuir a generar un sistema de Participación del Programa CECREA, a través de instancias de experimentación con los lenguajes comunicacionales, que posibiliten la palabra y la escucha de niños, niñas y jóvenes.

- Difundir la programación y acciones de cada CECREA a través de los contenidos construidos por niños, niñas y jóvenes.
- Contribuir a la construcción de una Red de intercambio creativo entre los 15 CECREA a través de experiencias y contenidos comunicacionales de los niños, niñas y jóvenes.

### 3. ¿Qué pasa en un Laboratorio de Comunicaciones?

Los Laboratorios de Comunicaciones permitirán crear –individual y colectivamente– estéticas, formatos, contenidos y medios de comunicación. El desafío será propiciar la generación de colectivos de niños, niñas y jóvenes que se apropien de herramientas para convertirse en protagonistas de la comunicación.

Así, cada NNJ que participa de CECREA tendrá la posibilidad de crear y participar de la radio de su Centro y/o canal de televisión online, o de su revista, entre otros, en forma continua y permanente.

Los Laboratorios de Comunicaciones, al igual que cualquier Laboratorio CECREA propone una metodología de cinco etapas. Para más detalles revisar documento “Marco metodológico para laboratorios CECREA”.

#### Algunas preguntas que pueden guiar la generación del laboratorio son:

- ¿Qué lenguaje comunicacional quiero proponer? ¿Qué formatos puede adoptar ese lenguaje?
- ¿Qué objetivos y contenidos tendrá el laboratorio? ¿Responde a los intereses, necesidades y sentir de los NNJ de la región?
- ¿Qué actividades permiten el protagonismo de NNJ en las cinco etapas propuestas?
- ¿Qué propuesta tengo para fomentar la colaboración y el desbloqueo creativo? ¿La propuesta permite, efectivamente, que los NNJ co-diseñen y tomen decisiones? ¿Qué decisiones podrán tomar los niños y jóvenes en cada una de las etapas? ¿A qué grupo va dirigido?
- ¿Qué derechos ejercerán y desplegarán NNJ en los Laboratorios?
- ¿Qué recursos o medios necesito para ofrecer una experiencia de calidad a los NNJ?
- ¿Dónde se realiza el laboratorio (un espacio cerrado o un espacio abierto)?

### 4. Referencias

A continuación queremos referenciar algunas experiencias enmarcadas en los diferentes lenguajes comunicacionales que hemos mencionado hasta ahora. Recalamos que son referencias que pretenden inyectar suministros para la generación de nuevas y buenas ideas.

#### RADIO

La radio permite experimentar con múltiples formatos: programas radiales, radioteatros, entrevistas, cápsulas, móviles, cortinas, radio abierta.

**Radio on-line participativa:** En este tipo de formato, los niños, niñas y jóvenes pueden tomar todas las decisiones y asumir los roles necesarios, desde la producción, conducción y elaboración de contenidos, hasta el manejo técnico. Para desarrollarla se sugiere realizar sesiones previas para experimentar con el lenguaje radial, definir roles, desarrollar pauta de temas, y producir contenido.

Para implementar la radio, además de implementos técnicos, se requiere conexión a internet, y un servidor streaming de audio que transmite la señal.

Un ejemplo de este formato se puede ver en: <http://pajaritoazulradio.blogspot.cl/>

**Radio abierta:** Experiencia radial en un espacio público. Su principal característica es que permite la interacción con la comunidad y quienes transitan por el lugar. El formato requiere una gestión y producción previa, pero a la vez es una oportunidad de improvisación, experimentación, y una herramienta para visibilizar al CECREA en contacto directo con la comunidad. Se puede implementar, por ejemplo, en un hito de lanzamiento.

## AUDIOVISUAL

Este lenguaje nos permite experimentar creando cortos, reportajes, comerciales, programas de televisión, espacios de entrevistas, promos, nanometrajes.

**Televisión participativa y comunitaria:** Espacio que recoge la memoria y los relatos cotidianos, en conjunto con los habitantes de la localidad, desde la mirada de los niños, niñas y jóvenes.

En este formato se puede experimentar con la libertad de los formatos audiovisuales, integrando, por ejemplo, la ficción.

Un ejemplo de este tipo de trabajo se puede ver en: <http://www.arbol.org.uy/p/arbolorg.html>

**Comprensión del proceso audiovisual:** NNJ experimentan y construyen los elementos que llevaron a la invención del cine, como el zootropo, el taumatropo. También aprenden el travelling con un carretón y realizan una película dibujando fotogramas de papel.

Una experiencia clásica en esta línea es "Cien niños esperando el tren" de Alicia Vega, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=GqW4HvZ3\\_xo](https://www.youtube.com/watch?v=GqW4HvZ3_xo)

**Stop motion para niños:** El objetivo es que los NNJ puedan idear y grabar un corto pasando por todas las etapas de trabajo y las decisiones que ellas conllevan: inventar personajes y construirlos usando plastilina u otro material, imaginar un guión, diseñar un set de animación y grabar finalmente el corto.

Ejemplos de este formato:

<https://www.youtube.com/watch?v=tXf4S8ZfOqU> (Las ancianas y las sirenas bailan rap)

<https://www.youtube.com/watch?v=mR2bRJ7t5g4> (La historia de Lucas y sus amigas las flores).

## GRÁFICO/IMPRESOS

Este lenguaje permite experimentar construyendo y reconstruyendo revistas, panfletos, fanzines, trípticos, dípticos.

**Construcción de relatos y cuentos de ficción a partir de la vida cotidiana:** Los NNJ se reúnen y comparten experiencias de su vida, las que sirven de insumo para construir relatos de ficción. Estas nuevas narraciones pueden adoptar el formato de texto escrito con ilustraciones que, finalmente, se recopilan en un libro.

**Revista de los NNJ:** Una vez más, los niños deciden desde la línea editorial hasta el proceso de difusión que seguirá la revista, comic o fanzine, distribuyendo los roles necesarios: columnistas, reporteros, gráficos, etc.

**Construcción de Afiches:** A través de este formato, los NNJ pueden explorar convergencias con las artes (diseño gráfico), tecnologías (afiches interactivos) y/o con elementos sustentables de la naturaleza y la reutilización de elementos (afiches vivos contruidos con material reciclado).

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

Este lenguaje es el más convergente de todos, pues cada producción debiera circular por la Red. Asimismo, existen experiencias educativas que utilizan las nuevas tecnologías como herramientas de producción.

**Narraciones orales y tecnología:** Recupera la tradición oral y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Puede comenzar con una etapa de investigación y recopilación de relatos y técnicas de narración, luego se escogen y elaboran diversas formas de recrear/ animar/ comunicar estas narraciones, utilizando diferentes plataformas y lenguajes digitales.

Un ejemplo de este tipo de experiencias, se puede ver en: <http://diatransmedia.cl/>

**Periódico digital:** A diferencia de un medio impreso, el periódico digital permite una lectura no lineal en la que se van conectando y levantando diversos temas. Los niños asumen todas las tareas relacionadas con este medio, incluida la decisión sobre la línea editorial y los tipos de temas que se conectarán con cada noticia, columna, reportaje, etc.

Un ejemplo de este tipo se puede ver en: <http://www.opennemas.com/es>

## INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO

El lugar para desarrollar el laboratorio no es sólo el espacio que hay dentro del CECREA. La intención de comunicar también se puede concretar utilizando los espacios públicos como soporte para plasmar mensajes, invitaciones, incitaciones e informaciones.

**Dibujemos sobre edificios:** Consiste, básicamente, en proyectar dibujos sobre un soporte arquitectónico. En una primera etapa los niños recorren el barrio o la ciudad decidiendo qué edificios o lugares podrían servir como soporte, luego se realizan dibujos o diseños considerando las características arquitectónicas de los espacios elegidos y alguna temática consensuada de manera participativa. Posteriormente los niños aprenden y participan del proceso para traspasar sus dibujos a un formato digital. Finalmente, se realiza una jornada en que los dibujos son ampliados con un videoproector sobre los edificios escogidos.

**Modifiquemos el espacio público:** En este laboratorio, los niños, niñas y jóvenes identifican lugares o infraestructuras de su entorno, posibles de ser intervenidos mediante múltiples formatos, como arte callejero, audiovisual, paisajes sonoros, energías limpias, diseño y construcción de nuevos objetos para un espacio determinado, etc. Por ejemplo, un par de ventanas se podrían transformar en los ojos de un ser imaginado, y una rejilla, en la boca, entre otras ideas.





Otras ideas de modificación del espacio público:



### Consideraciones finales:

- Para llevar a cabo los laboratorios que aquí se presentan, el equipo local de cada CECREA podría buscar a las personas idóneas de acuerdo a las tareas requeridas.
- La implementación del laboratorio de comunicaciones no depende de un espacio físico en particular; este proceso creativo se puede generar desde cualquier lugar del CECREA o del territorio.
- Cualquier laboratorio, siempre, debe responder a los intereses que los NNJ han manifestado en las escuchas creativas.
- Las ideas que aquí se presentan también pueden converger entre ellas, y con otros laboratorios creativos o de maestranza. Algunas de ellas apuntan a contenidos, otras, a formatos; por lo que es posible usarlas en conjunto.
- El Laboratorio de Comunicaciones puede ser un gran apoyo a los laboratorios creativos y de maestranza, al poner en circulación los distintos contenidos que se desarrollen en éstos. Por ejemplo, NNJ como reporteros de las distintas actividades y laboratorios de CECREA. Al mismo tiempo, un laboratorio de comunicaciones puede apoyarse en un laboratorio creativo, por ejemplo, desarrollando un noticiero con personajes fabricados en un laboratorio de sustentabilidad.
- **Queremos resaltar que este documento es una guía para tener presente algunas ideas y detonar muchas otras ideas en cada región.**





## ORIENTACIONES PARA LABORATORIOS DE MAESTRANZA CECREA

Un Centro de Creación debe reflejar y responder a las necesidades y sentires de los niños, niñas y jóvenes (NNJ) de cada localidad. En este sentido, resulta fundamental que los NNJ participen en diferentes procesos de apropiación de su espacio, imaginando y creando aquellos elementos materiales que aportarán al funcionamiento e implementación del lugar. Bajo esta lógica se encuentran los Laboratorios de Maestranza.

El laboratorio de Maestranza, en el contexto CECREA, se define como un proceso creativo de aprendizaje donde se diseñan, construyen y/o reutilizan objetos, muebles e implementos para el CECREA o la comunidad, permitiendo un proceso de apropiación local del Centro. NNJ son co-protagonistas activos del habitar el espacio según sus visiones e intereses. Metodológicamente, las etapas para desarrollar este laboratorio son: Escucha, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo<sup>1</sup>.

Este documento tiene por objetivo orientar las acciones que se pueden realizar en este tipo de laboratorios. Aquí se presentan algunas ideas que, a su vez, pueden detonar muchas otras. En ningún caso, este documento es un manual para dirigir lo que se puede hacer en cada Centro.

Distinguimos cuatro tipos de Laboratorio de Maestranza, en la clave de apropiación del centro<sup>2</sup>:

- **Imagen y espacios.** ¿Qué podemos hacer para que nuestros muros y espacios (interiores y exteriores), fachada, basureros, ventanas, plazas, etc., reflejen una identidad del Centro?
- **Mobiliario.** ¿Qué muebles necesita nuestro espacio interior y exterior para funcionar? ¿Cómo los podemos construir?
- **Objeto itinerante.** ¿Qué objeto podríamos construir para vincularnos a la comunidad? ¿Qué actividad podría realizar ese objeto: difundir actividades, proyectar películas, permitir diálogos, etc.?
- **Medio ambiente.** ¿Qué actividades podemos hacer en el Centro que permitan el contacto con la tierra; su cultivo y cuidado?

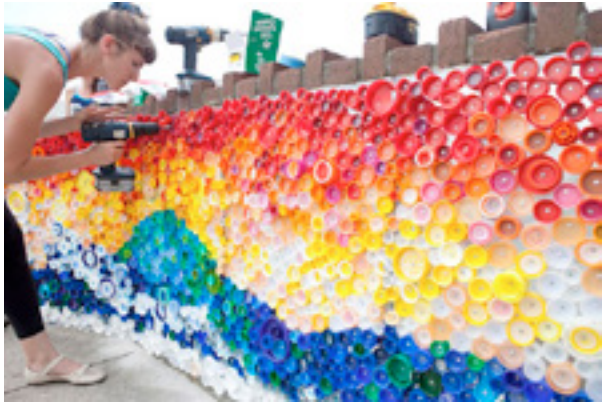
A continuación compartimos algunas ideas para cada uno de estos laboratorios.

### Imagen y espacios

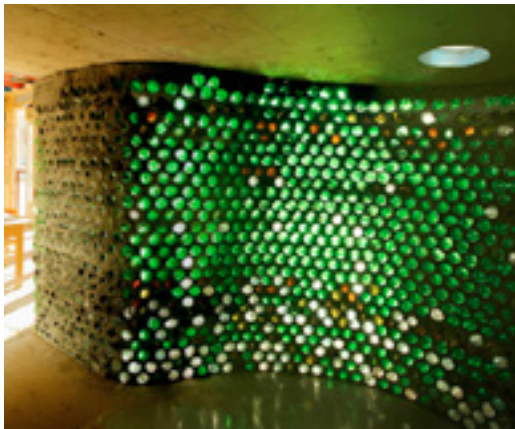
- **Mosaicos con tapas.** Al trabajarse como laboratorio, los niños deciden en qué superficie trabajarán, qué diseño y cuál tipo de tapas usarán (plásticas, de metal, grandes, pequeñas, etc). Además, deberían organizar cómo conseguirán el material (pedirán tapas puerta a puerta, instalarán receptores de tapas en lugares públicos, irán a un lugar que conocen y donde saben que hay tapas)

<sup>1</sup> Para más detalles de estas etapas, revisar documento "Marco metodológico para laboratorios CECREA".

<sup>2</sup> También se podrían realizar laboratorios de Maestranza para apropiación de un espacio público, escuela, etc.



- **Bloques.** Podría ser que los niños decidan que el CECREA requiere un muro u otro bloque dentro o fuera (para separar ambientes, para sentarse u otra necesidad). Con este fin, se puede realizar un laboratorio para reutilizar botellas u otro material. Las posibilidades son muchas, dependiendo de la finalidad que se busca. Los niños deberían, mediante el estudio, la experimentación y el acompañamiento, decidir la mejor forma de construcción y las estrategias para conseguir el material.





- **Esculturas.** Pueden ser de diferentes materiales (botellas, bolsas plásticas, piedras, latas, etc.). Aportan a la estética del lugar desde la identidad local.



Más ideas en:

<http://www.reciclame.info/blog/2011/03/esculturas-de-material-reciclado/>

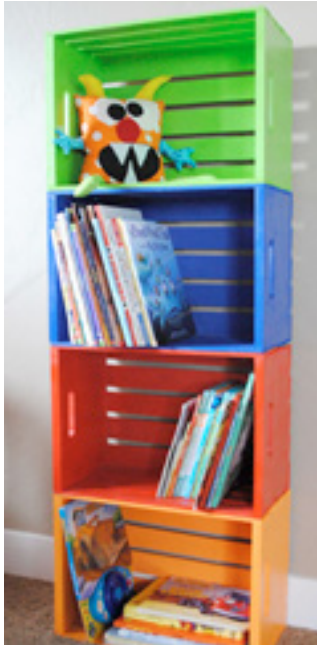
<http://www.catalogodisenio.com/2013/05/09/esculturas-de-animales-con-material-reciclado/>

## Mobiliario interior y exterior

En el caso del mobiliario, será importante definir qué muebles necesitaremos para cada espacio y cuáles de ellos queremos construir en los laboratorios CECREA. Aquí daremos ideas para dos espacios: el punto de lectura y el patio.

- **Punto de lectura:** Para el punto de lectura podríamos pensar en la maestranza de tres tipos de mobiliarios: muebles para guardar los libros, mobiliario para sentarse y mesas de trabajo. Estos objetos se pueden construir con diversos materiales: bolsas de plástico, cajones de frutas o madera a medida según su diseño. Las estrategias para conseguir el material se deben diseñar por los NNJ.

## Mobiliario para guardar libros

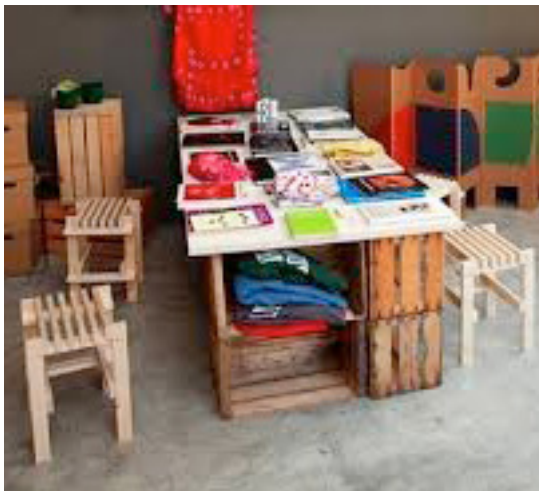




## Mobiliario para sentarse



## Mesas de trabajo



El diseñador italiano Enzo Mari ha dedicado gran parte de su vida a la fabricación de muebles, aplicando en su producción sus estudios personales sobre la funcionalidad y el carácter social del diseño. En 1974 publicó el manual *Autoprogettazione*, en el que transmite la importancia de los materiales y el proceso constructivo, donde el usuario ya no es un consumidor pasivo, sino que se convierte en un beneficiario de un objeto y un proceso, en el que participa activamente.

El manual, con instrucciones detalladas para fabricar muebles básicos, se distribuyó **gratuitamente** para motivar a las personas a construir con sus propias manos.

Este documento se puede descargar en: <http://www.matthewlangley.com/blog/Enzo-Mari-Autoprogettazione2.pdf>

- **Patio.** Para el patio se pueden construir maceteros, juegos y otros objetos funcionales según la necesidad y los intereses de los niños, niñas y jóvenes de cada lugar.

## Maceteros Estaciones de juego



Más ideas de macetas en:

<http://unadocenade.com/una-docena-de-maneras-de-utilizar-materiales-reciclados-para-decorar-tus-plantas/>

<https://www.youtube.com/watch?v=Lt2xIJ8wVlo>



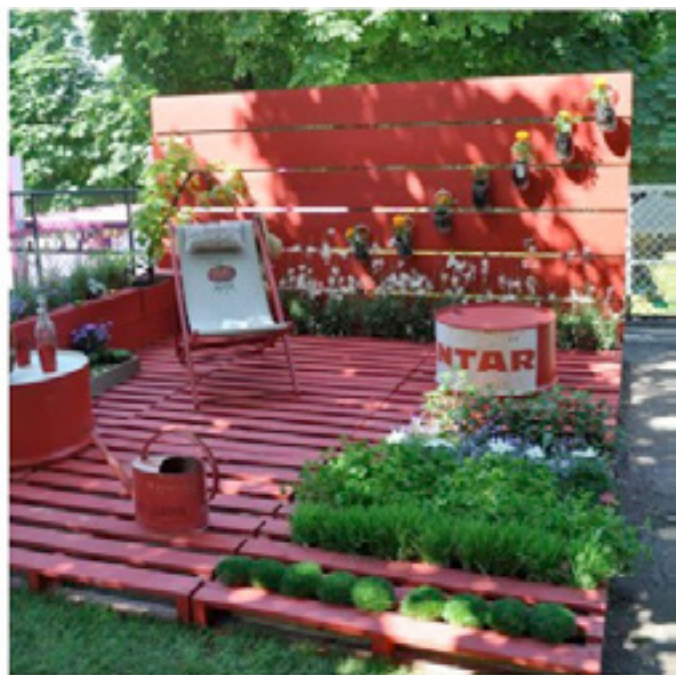
## Estaciones de juego







## Muebles exteriores







### Objeto itinerante

- La musicleta. Es una bicicleta que genera sonido con energía solar y pedaleo. Sus altavoces permiten hacer anuncios, compartir música, etc.



Más información:

<https://www.youtube.com/watch?v=w4FZbZRya-U>

### Medio ambiente

- **Sistemas de riego y recolección de aguas lluvia.** Permiten integrar la tecnología para un uso eficiente del agua.







• **Otra actividad**

También resultaría importante facilitar que los niños opinen sobre la distribución del mobiliario para cada espacio. Aquí proponemos una forma concreta para hacer esto de manera participativa. Puede adaptarse o crear otras.

**Nombre:** “imagino mis espacios”

**Materiales:**

- Plano del CECREA o de un espacio en particular de tamaño grande.
- Fichas con imágenes de los muebles que se utilizarán en el Centro o espacio escogido.

**Actividades:**

Los niños (en parejas o grupos) distribuyen las imágenes de los muebles en el plano, considerando la amplitud y funcionalidad de la sala o Centro.

Una vez realizada la distribución, los niños puede tomar una foto para registrar lo que han hecho. Esta foto podría subirse a alguna plataforma de comunicación (blog, facebook, instagram) y, si se imprime, podría pegarse en una pared del Centro para que todos los NNJ compartan su visualización de los espacios.

A partir de esta actividad se pueden generar conversaciones para definir cómo se distribuirán.

**Consideraciones finales:**

- Para llevar a cabo las actividades aquí expuestas, el equipo local de cada CECREA, debería buscar a las personas idóneas de acuerdo a las tareas requeridas.
- Cualquier laboratorio, siempre, debe responder a los intereses que los niños, niñas y jóvenes han manifestado en las Escuchas Creativas.
- Las ideas que aquí se presentan también pueden converger entre ellas.
- **Queremos resaltar que este documento es una guía para tener presente algunas ideas y detonar muchas otras ideas en cada región.**